LA PRENSA

Año VIII.—Número 2038 — BUENOS AIRES, Domingo 11 de Marzo de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.
Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Stos. Zacarias y Eulogio mts.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 11 DE 1877.

Intereses del municipio

¿Que ha hecho la Municipalidad en 1876?

Hé ahí lo que el pueblo y la prensa se pregunta ¿Quien responde? El Presidente de la Municipalidad, dando un buen ejemplo.

Hasta ahora es práctica argentina publicar las memorias de la Administracion con un año de retardo y las estadísticas con cuatro años de mora.

El pueblo observa, y con razon, que esos documentos tardíos pierden la mitad de su interés.

Ellos, como el balance anual del comercio, tienen por objeto mostrarnos la obra del año, que inspira la tarea del siguiente. La demora es, pues, lamentable.

El señor Presidente de la Municipalidad rompe esa rutina de holgazanes, y nos presenta su memoria anual, con el retardo justamente necesario para la tarea de la imprenta.

Vamos á abrir ese libro, que consta de mas de doscientas páginas con algunos planos y dibujos, para estudiar el movimiento de la Municipalidad de Buenos Aires en 1876.

A este respecto no debe esperarse de nosotros sino justicia.

Sea la parte primordial, la de las finanzas, la que nos ocupe hoy dia.

Comienza esta seccion de la Memoria quejándose de la Legislatura cuya conducta irregular ocasiona dos contrastes serios á los que se proponen rehabilitar la institucion municipal.

Es el primero la falta de estudio y de criterio al dictar las leyes de impuestos, resultando que hoy el impuesto de alumbrado á gas, por ejemplo, está legislado en concepto á 1300 faroles, (ley de 1870 reaprobada anualmente); mientras hay en el municipio 3700 faroles ahora.

No nos detendremos sobre las benditas cámaras. Demasiado hacen ellas con reunirse y votar, aunque tarde y mal los impuestos!......

La segunda consecuencia negativa es el entorpecimiento del cobro de las contribuciones, que daña á la Municipalidad y al vecindario, á quien le cobran cuentas de un año entero, sin ser moroso, porque no han sido cobradas ántes.

Así, por retardo en la cobranza ó inoportunidad de la ley, la Municipalidad ha visto mermar sus recursos en nuevo millones de pesos; mientras que otros impuestos disminuian á causa de la decadencia general del pais, contándose entre aquellos el de patentes que dió un millon de pesos m|c. menos que en 1875.

La tarea de la Municipalidad ha sido de organizacion.

Esta presidencia encontró los libros, las oficinas, el espíritu de los empleados, todo en una situacion de relajamiento gravísima, que habia echado hondas raices.

Enderezar este órden de cosas, era obra superior á lo que se puede imaginar, era tarea ingrata, desagradable y rodeada de odiosidades.

Pero ella ha sido adelantada felizmente y debemos reconocer que la contabilidad ha sido reorganizada, sometidas las oficinas á un control severo que restablece la moralidad en el servicio, regularizada la percepcion de la renta, poniéndola á cubierto del desfalco y de las falsificaciones que robaban al fisco y al pueblo, produciendo los impuestos mas que en años anteriores, apesar de los grandes atrasos y defectos de las leyes.

Haber realizado estos progresos, afrontando con el valor cívico, que es el mas raro de los valores, la odiosidad, la maledicencia y la calumnia, es proceder bien, interesarse en el bien público, y hacer lo que humanamente era posible por una institucion degradada por los ladrones, estafadores y politiqueros, que marchitaban todo bajo su mano.

La prensa honrada, la prensa independiente (aunque rabien *El Nacional* y *La Tribuna*) reconoce esos hechos y los aplaude, porque entran en el programa de principios que ella sostiene.

Las facciones demagógicas de la situacion hacen blanco de sus fuegos á la Comision que tal ha realizado; pero esas agresiones se esplican, porque tales facciones viven del rio revuelto.

Luchando con la falta de leyes de impuesto, con el retardo de un año en la cobranza de las contribuciones, con las letras impagas, con la inmoralidad y el desórden, la comision municipal, alcanzó el siguiente estado:

Producto de las rentas en 1876	$m/c	22035164
Presupuesto extrictamente económico	«	24000000
Dejando un déficit de	«	1964836

Pero el déficit es mayor, como vamos á ver, porque los recursos del año ordinario de 1876, tenian que responder á las trampas de anteriores municipalidades en esta forma:

Producto de las rentas	$m/c	22035164
Deuda de 1873	«	5400
« « 1874	«	338964
« « 1875	«	7387669
Amortizacion al Banco (ley de 1874)	«	600000
Letras á pagar	«	1002895
Que hacen	«	9334928
Dejando para 1876	$m/c	12700236

De manera que la Comision Municipal, apremiada con las exigencias de años antes, se halló, respecto á presupuesto y recursos, así:

Presupuesto muy económico	$m/c	24000000
Recursos para atenderlo	«	12700236
Déficit efectivo	«	11299764

Pasemos á considerar la situacion financiera en 1877.

Apremiada la Comision por la necesidad de apocar este déficit crónico, proyectó para 1877 suprimir empleados y gastos, obteniendo el siguiente resultado:

Presupuesto de gastos	$m/c	23540000
Calculo de recursos	«	18147000
Déficit para 1878	$m/c	5393000

Las Cámaras han tenido la amabilidad de no ocuparse en sus sesiones del presupuesto municipal, con el esmero y estudio que requiere, apesar de haber sido remitido en época oportuna.

Así, para zafarse á la *minuta* de la tarea, pusieron en vigor las leyes de 1872 y el presupuesto de 1876.

¿Como es posible que concluya su rehabilitacion moral y económica con legislaturas de este jaez, que envidiosa de los que hacen el bien, los esteriliza su obra con una afirmativa ó una negativa mudas?

Pasemos ahora á la deuda municipal.

El monto de la deuda municipal, al espirar el 31 de Diciembre de 1876, ascendia á *veinte y seis millones, setecientos diez y ocho mil quinientos setenta y ocho pesos moneda corriente* ($26.718,578.)

Su procedencia era la siguiente:

A la Administracion de vacuna	sueldos $	28,285
Servicio Sanitario de Cárceles	id.	77,600
Cementerio de la Chacarita	id.	138,470
« del Norte	id.	60,300
« del Sud	id.	19,360
Hermanas de Caridad	id.	35,000
Compañía de Gas, antigua		8.692,660
Empresa Consumidores de gas		3.377,170
Ferro-carril del Oeste		3.926,323
Letras á pagar, en ejecucion		1.663,465
Oficina de Tesorería	sueldos	39,300
Contaduría	id.	42,750
Archivo Municipal	id.	6,750
Oficina de Ingenieros	id.	82,650
« de gas	id.	21,150
Matadero público		49,200
Asignacion á paseos		146,748
Junta inspectora de muertos	sueldos	23,750
Asilo de Mendigos		100,000
Cuadrillas de Obras Públicas		432,955
Fiscalía de Rentas	sueldos	120,968
Secretaría	id.	112,016
Diversos acreedores		3.561,596
Inspectores Municipales	sueldos	209,720
Limpieza Pública	id.	2.780,472
Casa de dementes	id.	196,000
Hospital San Roque	id.	73,711
« General de Hombres	id.	501,609
		$ 36.718.578

De esta suma corresponden—

Al Gas antiguo (Compañía Primitiva)	$ 8.692.660
A la Compañía «Consumidores de Gas»	3.577,170
Al Ferro-Carril del Oeste	3.926,323
A letras, á pagar	1.663,465
A cuentas corrientes de acreedores por suministros	3.564,596
A trabajo personal	5.017,616
A asignacion á paseos	146,748
A Asilo de Mendigos	100,000
	$ 26.718,578

Para responder á este crédito exigible existian en la misma fecha (31 de Diciembre de 1876) los siguientes recursos:

De diversos impuestos	$ 3.699,300
De letras á cobrar	4.933,100
En bonos de la emision de 25 de Noviembre del mismo año (1876)	19.800,000
Igual á	$ 28.432,400

Hé aquí el camino seguido para llegar á amortizar la deuda hasta aquella suma:

La deuda atrasada, hasta el 15 de Febrero de 1875, ascendia á	$ 57.957,852
Debiendo agregar á esta suma los intereses de la deuda al gas, importantes	957,431
Hasta el 31 de Mayo	$ 58.914,283
Pagado hasta el 31 de Diciembre de 1876	« 43.046,860
Quedaba á pagar	$ 15.868,428

Esta es la seria obra de la redencion de la deuda que si ha subido á 26 millones en 1876, ha sido por el déficit de los recursos en ese año.

¿Cómo se ha hecho el pago? Por medio de una Comision Liquidadora que nos revela lo siguiente:

El 17 de Junio del 75 se estableció esta comision y empezó á desempeñar sus funciones, atendiendo con especialidad al pago del trabajo personal.

Pedidas que fueron á Contaduría las planillas correspondientes á las cuadrillas de Obras Públicas por el año 74 esta comision *notó con estrañeza que en la mayor parte de ellas figuraban los dias domingos y de fiesta como hábiles para el trabajo.*

Sin entrar en mas averiguaciones, la comision clasificó esto de un abuso, y en su consecuencia acordó efectuar el pago rebajando los citados dias en las liquidaciones que se hicieron, medida que antes de poner en práctica fué sometida á la corporacion y aceptada por ella.

En su consecuencia, una vez liquidadas todas las planillas que representaban un valor de 3.030,749 $ m|c. quedaron reducidas á la suma de 274,959 $ m|c.

No se hizo el pago de los sueldos que aun se adeudan, porque unos no se presentaron y otros no justificaron su personería, alcanzando esta deuda á la cantidad de 111,583 $ m|c, segun queda demostrado en las planillas comprobatorias de los pagos á que nos referimos.

Concluida esta operacion la Comision se contrajo á hacer el llamamiento por los diarios de los diversos acreedores por cuentas y letras á pagar.

Difícil nos fué buscar el medio de poder atender inmediatamente á los acreedores que se presentaban, y mientras arbitrábamos la forma en que debiamos hacer ésto, tanto para justificar los créditos cuanto para ver á quien debiamos dar la preferencia en atencion á los antecedentes que ellos tuvieran, se fueron presentando ofertas espontaneas de los acreedores, proponiendo hacer quitas en sus créditos con tal que se les satisfaciera en seguida. En virtud de esto, la Comision creyó de su deber aceptarlas, puesto que en nada perjudicaba la dignidad de la Corporacion, ni afectaba en lo más mínimo por nuestra causa los intereses de los acreedores, desde que ellos mismos ofrecian hacer estas quitas.

En este sentido se procedió á su despacho, aconsejando al señor Presidente el pago; operacion que dió por resultado chancelar un valor de 14.892,567 pesos moneda corriente, con solo 12.473,945 pesos moneda corriente.

De los fondos para responder á esta deuda de 26 millones apenas se puede contar con los impuestos y bonos municipales, que quizas no son recibos por acreedores mayores.

Los cinco millones de letras á cobrar son las de los remates famosos de 18766 y sobre ello nos dice la Memoria.

Las letras por remates de impuestos del año 1875, que se ejecutan judicialmente por no haber sido pagas por los contratistas á su vencimiento, ascienden á la cantidad de *cinco millones diez y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos moneda corriente.* ($ 5:019,474.)

El éxito de estas ejecuciones que se siguen ante los Tribunales no lo considero nada favorable en su mayor parte, pues que ni los deudores ni sus afianzantes tienen responsabilidades de ninguna clase sobre que poderse echar para reembolsar la Municipalidad aunque fuera una parte de su crédito.

No es de esperanza que la deuda municipal sea autorizada totalmente ya.

Será un presente griego que la famosa municipalidad del *autonomismo* (digamoslo crúdamente para que irrite á los alsinistas) Pase al nuevo régimen constitucional sobre el Poder municipal.

Este se instalará y el primer paso será levantar levantar 26 y medio millones, por medio del impuesto, para pagar los robos, carnes con cuero, dilapidaciones y gastos desmedidos de los autonomista del *año famoso*.

Patriótica tarea

Ayer dimos á la luz de la publicidad la nota en que la Comision Argentina de la Exposicion Internacional de Paris, nos pide tomemos parte en sus tareas.

Con el mas vivo interes respondemos á esa invitacion, en que se nos llama á colaborar en una obra patriótica.

¿En que podemos ser útiles? ¿Con nuestra propaganda?

Comprendiéndolo de esa manera, antes de que se nos invitara, nos hemos hecho un agradable deber, en cooperar á que se produzca un movimiento de opinion, que nos depare una plaza brillante, en el gran palenque del campo de Marte, abierto á los obreros de la civilizacion humana.

Hemos hecho las indicaciones mas aconsejadas por la esperiencia y nos alienta la legítima satisfaccion de que ellas hayan sido escuchadas.

Apenas fué nombrada aquella Comision, nos dirigimos á ella en estos términos:

«¿Que objeto tienen las exposiciones industriales?

«Digamos algo semejante á una perogrullada para que se nos comprenda bien.

«Las exposiciones *industriales*, como las de Lóndres las de Paris, Viena, Estados-Unidos y Chile, no son exposiciones de Historia Natural.

«No tienen ellas en vista premiar la naturaleza salvage, representada por la piel de las fieras ó por la madera de los bosques seculares.

«La naturaleza salvage, fuera de la accion del hombre, no puede optar á los premios en una gran exposicion.

«Lo que en ellas se procura estimular é impulsar por medio del lauro del pacífico triunfo en la accion del hombre, el efecto de su mano y de su inteligencia, aplicada á la obra multiforme de las transformaciones.

«Así, por ejemplo, la piel del leon y del tigre no merecerían premio; pero la merecerán las pieles del negrette y del imperial.

«Aquel es el producto espontáneo de la selva virgen, esta es la obra del hombre luchando con la naturaleza, transformándola, adaptándola bajo la fecundidad de la inteligencia, á las necesidades y comodidades de la humanidad.

«En las exposiciones industriales es de imperiosa necesidad que figuren al lado de la materia prima salvage su transformacion: su elaboracion, su producto aplicable á la vida de los hombres.

«Al lado de la selva la flota, al lado de la lana los tejidos, á la par de las pieles los productos industriales derivados, al lado de las minas la moneda y las fundiciones, al lado de la tabla los útiles de madera, al lado de la ganadería las transformaciones de sus productos.

«A los Estados-Unidos mandamos muestras de las selvas, sin aplicacion.

«Ni uno de los muebles inmejorables que ostenta al Banco Hipotecario y la Exposicion industrial, acompañaba á aquellas muestras.

«Mandamos minerales y no acuñamos moneda, ni los elaboramos de otro modo.

«Presentamos muestras de hierro y de carbon de piedra, que con el capital, constituyen la trinidad de esta verdad única, el progreso del pais, pero nuestras máquinas son estrangeras y el carbon de piedra europeo lo pagamos á cuatro y seis veces mas de lo que vale en Ultramar, y á quince veces mas de lo que vale en el estrecho de Magallanes en nuestra propia tierra.

«En una palabra; la Exposicion del Coliseum y argentina de Filadelfia, fueron meramente exhibiciones de Historia Natural, con una que otra aplicacion.

«El Ejecutivo Nacional ha adoptado una medida que ya conocemos, la traslacion á Paris de los objetos que hemos presentado en Estados-Unidos.

«La Exposicion Internacional tendrá lugar en Paris el año próximo.

«Si en ella hemos de estar representados únicamente por colecciones de historia natural, el fiasco será completo; y una vergüenza para nosotros presentarnos con atavíos indígenas en un torneo de la civilizacion.

«Es necesario enmendar la plana, despues de la leccion de Filadelfia.

«Es importantísimo y urgente adoptar medidas para que en Paris esté representada industrialmente la República, tan bien ó mejor que en el Colegio Nacional.

«Si esta exposicion industrial pudiera ser encajonada, y dirigida á Paris á complementar los objetos presentados en Filadelfia ¡que éxito y que orgullo!

«Ninguna nacion Sud-Americana nos aventajaría.

«Sobre estas graves cuestiones que afectan el crédito, la cultura y el decoro nacional, llamamos la atencion de los señores miembros de la comision nombrada en Buenos Aires para complementar los objetos que deben figurar en la exposicion de Paris.»

Estas observaciones, acogidas por el señor Varela Ministro de Hacienda de la Provincia y por la Legislatura se convirtieron en ley.

La misma huella seguiremos y pedimos á la Comision que siga.

Figuremos mas como productores de materia trasformada, que como productores de materia prima.

¿Acaso no es esta perfectamente conocida en Europa?

¿La prestigiaría la Exposicion famosa ensanchando nuestros mercados de venta?

No; porque los compradores de frutos en Europa ya conocen muy bien nuestras producciones naturales.

La Comision ha comenzado á publicar un *Boletin*, que desearíamos ver en todas las manos.

La primera entrega, en cien páginas de tipo pequeño, contiene los antecedentes oficiales emanados de autoridades argentinas, y los decretos y reglamentos expedidos por nuestro benemérito amigo el gobierno republicano de Francia.

Si un deber hácia nosotros mismos nos impulsa á recibir con entusiasmo la invitacion de la nacion francesa, un doble deber político nos obliga á ello.

Por una parte, la cortesía internacional, y por otra el hecho de que aquel gran pais, ha renacido de sus cenizas ensangrentadas, al amparo de la República, (tal cual la permiten sus circunstancias escepcionales) cuyo hábil piloto, Mr. Thiers, tiene la gloria de asistir á la consumacion de los mas grandes acontecimientos económicos de su Patria, que prestigian á la faz del mundo el régimen de la Libertad.

El Reglamento esplica los objetos admisibles y los no admisibles á la Exposicion, clasificándolos por grupos, y destinando un millon y quinientos mil francos para los premios.

Las categorías y objetos están minuciosamente detallados, y encontramos que el pais puede contribuir con gran cantidad de objetos manufacturados.

Si bien los expositores argentinos temen no recobrar sus productos, perdiéndolo todo, este temor no debe subsistir.

Las leyes y reglamentos franceses garantes:

1º Las invenciones susceptibles de ser patentadas. (Ley de 1868).

2º La devolucion de los objetos.

Todo esto se encuentra en el Boletin de la Comision, cuya lectura, como ella lo dice bien, interesa á todo argentino.

Pero nos apresuramos á hacer notar una deficiencia á los señores de la Comision.

Dentro de la Gran Exposicion se preparan varias otras *parciales* que versarán sobre ciencias; y como en el pais existen personas que piensan concurrir á las de antropología, geología, horticultura, etc. es conveniente que la Comision se procure esos reglamentos parciales, traduciéndolos y dándoles publicidad.

Se encuentran en varias revistas científicas.

Entre tanto, exhortamos á nuestros industriales á hacer un esfuerzo.

Nadie es profeta en su tierra, se dice, con razon.

Ganen premios en las exposiciones estrangeras y derrotarán las preocupaciones que aqui se levantan en el camino que siguen penosamente.

Eso sí

Con un tono inadecuado para debatir cuestiones sérias, el colega de *La Libertad* nos sale al encuentro en su número de ayer, porque hemos sostenido que la nota del Dr. Alsina ó pastoral á sus fieles, es una justificacion mas de la bandera de abstencion que sostenemos activamente.

El colega encuentra que los diaristas de oposicion están gritando *mira que te corre el chancho*, reduciéndose á esto su propaganda.

Agrega, torciendo el significado de algunas frases nuestras, que los partidarios de la abstencion lo hacen de miedo.

La Libertad, que necesita asirse hasta de un cabello, para sostener su ridícula posicion política, no puede discurrir de otro modo, mas formal y circunspecto.

¿Porque nos provoca con chocarrerías dignas de *El Nacional* y demas fandangueros de la prensa de media caña?

Porque hemos dicho que *La Libertad* ha responsabilizado á la oposicion de lo que pasa mil veces, no una, diciendo:

«Vds. son culpables porque se *abstienen*; los otros son culpables porque *escluyen*.»

Esta imparcialidad es espléndida.

Es la de los que se ponen en la línea del medio, guardando un equilibrio que les permite estar bien con todos y quedar siempre bien parados, bajo la tiranía como bajo la libertad.

Esta clase de ciudadanos y de propagandistas harian imposible el régimen de las instituciones libres, si felizmente no fueran como las plantas exóticas.

Para ellos los principios deben subordinarse al echo consumado que los rechaza.

Para nosotros el hecho consumado debe amoldarse á los principios, aunque para ello sea necesario una trasformacion esencial del primero.

Por eso ellos quieren que vamos á dar visos de legalidad á las elecciones para que allí nos *escluyan* el voto de las urnas.

La Libertad debia ocuparse mas de pedir garantías para las víctimas que de exigir á éstas que vayan á hincar la rodilla para que suban los *opresores*, que ella llama bando de *esclusion*: tanto vale.

Si *La Libertad* no olvidara que militó entre los revolucionarios de Setiembre, seguiría esta conducta.

Pero, si es cierto que la prosperidad desune, tambien es cierto que la derrota tras desbandes.

Por lo demas, somos partidarios de la política de abstencion por honor y por patriotismo, mientras no se presente un medio constitucional de romperlo.

No nos fundaremos, porque nos estorba el estado de sitio, pero *La Libertad*, que segun lo confiesa, fué derrotada otra vez por La Prensa en esta cuestion, sabe que es imposible otra cosa por hoy.

¿Eso no replicará ella?

Eso sí, oirá decir á los que no creemos que la puñalada asestada alevosamente, pueda convertirse en hecho lícito, por la circunstancia de haber logrado el actor el objeto que tuvo en mira al hacer una víctima!

EXTERIOR

Horrible incendio—Leemos en *El Ferro-Carril* de Montevideo:

Anoche como á las dos de la mañana la poblacion de Montevideo se despertó sobresaltada por el toque de fuego que dejaban oir las campanas de la Matriz, iglesia de la Concepcion y otros templos.

Lo que motivaba ese siempre terrible toque, era un voraz incendio que se habia declarado en la barraca de los señores Rafael Valls y Ca, sita en la calle de Orillas del Plata esquina de Andes.

Inmediatamente de tener conocimiento del suceso el Sr. Gobernador con sus ayudantes, el Gefe Político, Comandante Clark, Comandante Santos; el Comandante Aguirre con varias secciones de serenos, algunos comisarios con sus policías, varias compañías de los Batallones 1.º, 5.º, 6.º y Regimiento de Artillería, acudieron al lugar del siniestro, á fin de sofocar el incendio.

Desde el primer momento el terrible elemento tomó proporciones alarmantes, desarrollándose el fuego con toda intensidad en los depósitos de la barraca.

En ellos habian 20,000 arrobas de lana enfardada, la cual ha sido consumida completamente por el fuego, sin poderse salvar nada, tal fué la rapidez conque cundió el incendio.

Las barracas de Irigaray y Etcheparo, fueron desalojadas por las compañías de serenos y celadores, arrojándose á la calle todo cuanto contenian, pues era de temer que el fuego se propagase allí y fueran entonces incalculables las pérdidas. Tambien se desalojaron varias habitaciones de la calle del Cerro Largo, á pedido de sus habitantes. El señor Gobernador con ese valor inalterable que le distingue y dando el ejemplo á sus subalternos, ayudó personalmente al desalojo, cargando fardos de lana y salvándolos. Donde el fuego era mas intenso, allí estaba el coronel Latorre ayudando á su extincion.

El reten del rejimiento de artillería que estaba en el Cabildo acudió al incendio, llevando las bombas y mangas de la Policía.

Lo que sucedió hace dias en el incendio de la panadería de Bellini, tambien aconteció anoche; las mangas de las aguas corrientes no tenian la suficiente longitud para colocarse donde se necesitaban y el servicio se resentia de esa falta, pues de otro modo el fuego hubiera sido apagado con mas prontitud. El Sr. Gobernador y el Coronel Goyenecho que estaban presentes, deben haber comprendido la urgente necesidad que hay en tener un completo y buen juego de mangas; pronto para cualquier eventualidad.

Segun declaraciones de los peones, el incendio se pronunció por la Calle Orillas del Plata números 7 y 9. Dormian todos cuando el ruido que producia la madera al arder los despertó, lo mismo que al capataz y vieron que el fuego estaba enfrente de la habitacion donde ellos dormian.

El Gefe de serenos que se encontraba á una cuadra del lugar del siniestro, acudió en los primeros momentos y cuando llegó ya se encontraba abierto el porton de la calle de Andes, lo que hace temer que el incendio no haya sido casual, sino que una mano criminal lo haya iniciado.

A fin de averiguar la verdad de lo ocurrido y en desagravio de la justicia, han sido remitidos presos el capataz Manuel Arombuso y los peones Pedro Arostegui, Ramon Bentin, Manuel Fernandez y José Fernandez.

El gefe político, el comandante Santos, sus oficiales, los de los batallones 1º y 6º regimiento de artillería, comisarios de policía y soldados de tropa, han trabajado con toda decision, prestando valiosos servicios.

El comandante Aguirre con sus ayudantes y serenos trabajaron activamente, debiéndose en mucho la extincion del fuego á sus servicios.

Al Sr. Valls, dueño de la barraca se le entregó la caja de hierro de ella y los libros del escritorio, por órden del Sr. Gobernador.

En cuanto á desgracias personales, tenemos que lamentar algunas heridas recibidas por varias personas. Un sereno que se cayó de la azotea y otro á quien un fardo de lana apretó.

Los oficiales Fermin Freire del 5º y Cárlos Morador, resultaron el primero lastimado en la pierna derecha y el segundo en la izquierda, retirándose con el vestuario completamente hecho girones.

En momentos en que el incendio era mas terrible, fué capturado el individuo Vicente Folgueiras, que se encontró abriendo un baúl, con intencion de robar su contenido. Fué remitido al Cabildo.

De los fardos de lana que se quemaron, 70 están vendidos.

Desde los primeros momentos acudió al incendio un numeroso pueblo que cubria las calles adyacentes, contemplando los estragos del voraz elemento é imposibilitando algunas veces con la aglomeracion de gente la rapidez del servicio. Creemos que eso se podria evitar, suprimiendo el toque de fuego en las iglesias, que solo produce alarmas en la poblacion que á esas horas se entrega al reposo.

Mala de la Corte—Por el *Elbe* fondeado hoy en nuestro puerto recibimos diarios y correspondencias de Rio Janeiro hasta el 4 del corriente.

En carta recibida se nos dan estas noticias:

«Esta semana hubo *greve* entre los peones y changadores empleados en la Aduana de Rio, pues piden aumento de sueldo y no quieren estar por la determinacion del Administrador General, el que les impone tambien mas horas de trabajo y queria ponerles uniforme. Ellos no quisieron y fueron al Ministro para pedir que los dispensara del uniforme, que les diera mayor sueldo, y que las horas de trabajo fueran las mismas antiguas. El ministro prometió hacerlo y quedó todo tranquilo.

Estuvo por prevencion sobre las armas el batallon de infantería de Marina y los rifleros navales, pero no hubo conflicto.

Hoy zarpa para Inglaterra la encorazada chilena *Lord Cochrane*, que estuvo acá algun tiempo, y cuya tripulacion fué recibida en todas partes con cariño y amistad. Tuvieron un baile especial de despedida.

Quedó paga la deuda de la buena acojida que hicieron en Chile á la corbeta *Vital de Oliveira*, que allá estuvo en viaje hace poco.

En las cámaras no hubo sesion por falta de número legal y como se esperaba algo de parte del pueblo y de algunos oposicionistas, estuvieron listos dos batallones de línea, siendo uno el de marina, y en el local de la cámara dos compañías ó 160 hombres, para mayor prevencion: pero como no hubo sesion, tampoco fué preciso la tropa, que se retiró. Como Vd. vé, la cosa camina, y el Gobierno reconociendo su yerro de poner tropa allí, dice que no la mandará mas. Tal vez fuera el principio del *tango*.

Es todo lo que hay por acá; á no ser seis millones en oro que vinieron ayer para el tesoro de Europa. Me parece que este oro huele á *algo*. Lo que sepa le diré sobre tales millones que ya están en la caja.

Se ha publicado una noticia sobre el armamento de nuestro ejército, hay que rectificarla. Toda la tropa de línea en la infantería usa el *Comblain* sin esclusion y ademas 140,000 fusiles del mismo sistema en depósito.

La caballería toda tiene carabinas Winchester y Spencer, ademas de rewólvers Colt, y la artillería cañones Krupp, pues el cañon de Thitte francés no es mas reglamentar. Esto lo digo de paso.

Suyo etc.»

Turquía y Sérvia—Como la *Correspondencia Política* de Viena está colocada en el número de los diarios sérios y bien informados, nos apresuramos á trascribir las líneas que publica en su número del 8 de Febrero dando cuenta de las condiciones de paz propuestas por la Turquía á la Sérvia para la celebracion de la paz y bajo las cuales, segun lo presumía el órgano vienense debe haberse celebrado la paz últimamente firmada.

Dice la *Correspondencia Política*:

«La Puerta ha propuesto las siguientes condiciones de paz al gobierno Sérvio, invocando al mismo tiempo sus demandas anteriores de garantías eficaces. La puerta pide: 1.º El derecho de estar representada diplomáticamente en Belgrado.

2º Que los católicos é israelitas gocen de los mismos derechos que los sérvios indígenas. 3º Que el gobierno sérvio no consienta la formacion de bandas armadas ó la violacion del territorio turco por tales bandas. 4º Que no se permita la existencia de sociedades secretas. 5º Que se conserven en buen estado las fortalezas sérvias. 6º Que la bandera turca ondée en esas fortalezas juntamente con la bandera sérvia.

Y agrega en conclusion que Sérvia aceptará, á no dudarlo, estas condiciones, y en su consecuencia enviará con ese objeto un comisionado especial á Constantinopla.

Noticias de Europa—Un telégrama recibido ayer del reino lusitano, dice: «Lisboa marzo 3. Ayer despues de la discusion de presupuesto, el Ministerio portugués pidió su dimision. S. M. el rey don Luis encargó al consejero de estado marqués de Avila y de Bolama la organizacion del nuevo gabinete.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas de Montevideo—Los telégramas recibidos ayer, en la Bolsa, son los siguientes:

100 pipas sebo de aqui á 18 1/2—1400 arb. lana de 32 á 29—2000 id para N. América á 32 1/2.—Se fletó la barca Americana «Osseo» á cargar aqui, cueros y fardos para N. York.

MARZO 10.

El vapor de la Compañía del Pacífico «Cordillera» llegó esta mañana á Montevideo habiendo salido de Burdeos el 18 del mes ppdo.

Anoche entró del Janeiro el bergantin Español Flora á Berra y Ca. en lastre.

Contribucion Directa—Somos informados de que todos los dias se presenta un considerable número de personas á las oficinas de la Direccion General de Rentas de la Provincia, con el objeto de quejarse formalmente contra el mal proceder observado por las comisiones avaluadoras del impuesto de Contribucion Directa.

En efecto, apesar de la notable depreciacion que se nota actualmente en el valor de la propiedad, las comisiones respectivas están haciendo unas avaluaciones sumamente crecidas y que esceden en mucho á las del año pasado.

Muchas personas se han presentado ya á la Direccion de Rentas protestando contra esta manera de proceder.

Entre ellas se cuentan muchos propietarios de las parroquias Catedral al Norte y Catedral al Sud.

Hay que observar ademas otra irregularidad de carácter grave.

Las boletas de avaluacion no llevan sello alguno, como es de práctica, ni siquiera las firmas de los miembros de las Comisiones respectivas.

Como es de suponerse, los vecinos no saben á que atenerse cuando reciben estas prevenciones anónimas.

Es de esperarse que se adopten medidas sérias para prevenir estas graves irregularidades.

Hay todavia algo mas.

Debemos notar algo sumamente curioso respecto al cobro de la Contribucion Directa atrasada, impuesto fiscal que ha dado tanto que hablar á causa de las denuncias de La Prensa.

Sabido es que en los primeros dias del mes de Febrero próximo pasado, la Legislatura resolvió declarar en vigencia para el corriente año la ley de Contribucion Directa sancionada para el año pasado, debiendo el Poder Ejecutivo ordenar nueva avaluacion de las propiedades sugetas al impuesto y fijar los plazos para las reclamaciones á que ella diera lugar.

En cuanto á los deudores de Contribucion Directa atrasada, podrán hacer el pago de lo que adeudan hasta el treinta y uno de Julio del corriente año, con 50 p% de rebaja de la multa en que hayan incurrido.

Ahora bien, apesar de la disposicion terminante de la ley sancionada ultimamente por las Cámaras, tenemos conocimiento de que por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha pasado una circular á las comisiones avaluadoras del impuesto de Contribucion Directa, autorizándolos para demandar y ejecutar á los deudores morosos ante los Jueces de Paz.

De manera que la disposicion del Ministerio deja sin efecto el artículo tercero de la ley de la Legislatura, tendente á proteger á los deudores morosos que buenamente quieran chancelar sus cuentas ante la Direccion de Rentas.

Los informes que preceden nos han sido suministrados por persona que nos merece crédito.

Con nuevos datos, hemos de volver sobre este asunto.

Decreto importante—El vestuario que en el corriente año debe mandar confeccionar el Gobierno de la Provincia, con intervencion de la Inspeccion Gral. de Milicias, para la Policía de Ciudad y Campaña, Batallon y Regimiento Provincial, importará aproximadamente la suma de 2.500,000 ps.

No sabemos si la entrega y recibo de este vestuario se hará con el control necesario. En años anteriores no se ha hecho, sin embargo que existe un decreto á ese respecto, dictado durante el gobierno de D. Mariano Acosta, que creemos yace olvidado ó menospreciado, y el cual dice así:

Departamento de Gobierno.

BUENOS AIRES, ENERO 7 DE 1876—Siendo necesario *conocer* las existencias de la Inspeccion General de Milicias, en equipos, armas y vestuarios, asi como tambien establecer *el control* indispensable en toda buena *administracion*, en las diversas operaciones á que esas existencias se refieren.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1º Fórmese por la Inspeccion General de Milicias un inventario general de las existencias, con especificacion de clases, en armas, equipos y vestuarios.

Art. 2º El inventario se hará por duplicado: uno quedará en la Inspeccion, y el otro será remitido al *Ministerio de Gobierno*.

Art. 3º La *Contaduría General tomará razon* del armamento y artículos de equipos y *vestuario que en lo sucesivo entraren* á los depósitos de la Inspeccion, así como de las *órdenes de entrega* que se espidan por el Ministerio de Gobierno, en vista del recibo que se acompañará de la persona á quien se hubiera efectuado esta.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.—ACOSTA—*Amancio Alcorta.*

El artículo 3º de este decreto creemos que no se cumple, porque tenemos entendido que el decreto mismo no está en vigencia, si esto es así, el Sr. Quesada, Ministro de Gobierno debe restablecer lo por de utilidad incontestable, ó por lo menos, mas importante que el decreto de 27 de Setiembre de 1868, cuyo cumplimiento tanto ha encarecido á la Policía, Biblioteca Pública, Inspecion de Milicias, etc

Consejo de Educacion—Hace próximamente dos meses que treinta y dos señoritas, alumnas del colegio Normal de la calle de Lima que regentea la señorita Garcia, rindieron exámen para maestra, y no obstante el tiempo trascurrido, aun no se les ha espedido el diploma respectivo.

Ignoramos la causa de tal proceder, que perjudica á las interesadas, que se ven obligadas á solicitar un certificado provisorio, que acredite su competencia.

Policía rural—De conformidad con la resolucion espedida últimamente por el Poder Ejecutivo de la Provincia, ayer han partido con destino á la campaña el batallon *Gendarmes* y el *Guardia Provincial*, con el objeto de ayudar á las policías locales.

Paseo de Julio—Esta tarde concurrirá una banda de música al Paseo de Julio, con el objeto de amenizar con escogidas piezas los momentos que pasa la crecida concurrencia que allí acude todos los dias de fiesta.

Fronteras—Leemos en *La República* de ayer:

Por pasajeros llegados ayer del Azul, tenemos conocimiento, que la fuerza mandada por el mayor Villalba se sublevó en Indio Rico.

Se componia de treinta y siete hombres, los cuales haciendo una descarga cerrada sobre su gefe, de la cual resultó gravemente herido, huyó con las armas y municiones de que estaban provistos, desbandándose por el campo en tadas direcciones.

Los sublevados andan recorriendo el campo en grupos de seis ó siete, cometiendo todo genero de robos y salteos.

Inmediatamente de llegar el chasque que condujo la noticia, el comandante Miñana, impartió por medio del chasque órdenes á sus fuerzas, que están acampadas en las nacientes del arroyo Azul, poniéndose él mismo inmediatamente al frente de un pequeño número de hombres, saliendo á perseguir á los sublevados.

Mercado del Plata—Los empresarios de este mercado se han posesionado ayer violentamente de uno de los puestos, á cuya puerta estaban colocados agentes de la fuerza pública.

Sabemos que los empresarios cuando pidieron al Juez Casares la órden para disponer de la fuerza pública, le decian que los espendedores estaban ocupando indebidamente los locales.

Como el asunto está actualmente *sub-judice* y los espendedores han protestado ante escribano contra los daños é intereses que se les irroguen, sus derechos quedan salvos y la medida tomada por la empresa es nula y de ningun valor.

Maestros de escuela—Todavia no se habla nada respecto al pago de los haberes correspondientes á los maestros y maestras de las escuelas públicas, á quienes se adeuda los meses transcurridos del presente año.

Lo propio sucede con los alquileres de las casas que ocupan esos establecimientos.

Con motivo de la reforma que se ha establecido ahora y en virtud de la cual el pago debe hacerse por los Consejos Escolares de distrito, parece que tendrán que esperar aun bastante tiempo los maestros de escuela.

¡Cuando terminarán las proverbiales tribulaciones del gremio pedagógico!

Club industrial—Hoy se reune este centro industrial, á la una de la tarde, para ocuparse de los siguientes puntos.

1.º Informe de la Comision Administradora y rendicion de cuenta.

2.º Informe de la Comision de Exposicion, presentacion de su presupuesto y reparticion del capital formado por los accionistas.

3º Nombramiento de la Comision Administradora.

Ahogado—El viérnes se cayó al agua, ahogándose un jóven italiano de 22 años, natural del Piamonte, apellidado Barbavara, que se hallaba sirviendo abordo de la barca «Carhué». Fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvarlo.

Asamblea general—Los miembros de la Sociedad Filantrópica Francesa del Rio de la Plata, han sido convocados á una reunion general que tendrá lugar en el Hospital Francés hoy domingo á la 1 de la tarde, con el objeto de ocuparse de varios asuntos de interés.

Justicia nacional—Los buques de cabotaje, *Colon, Pepito, Hortensia, Safo* y *Liberal*, han sido ayer embargados por órden del Juez Dr. Albarracin.

El duque de Montpensier—Se nos informa que en breve llegará á esta capital el duque de Montpensier, viajando con nombre español, con numeroso séquito y en el carácter de gefe de una espedicion científica destinada al Alto Paraguay.

Robo—Se ha presentado en la Comisaría de la 15ª Seccion Policial, el Sr. D. Juan Tulao, manifestando que hace como un mes que faltaba de su casa calle de Arenales núm. 266, por haber tenido que irse al campo.

Dice que ha encontrado abierta la puerta de la sala y que ha notado la falta de un número de alhajas valiosas y objetos que tenia depositados en un mueble que se hallaba en una de las habitaciones interiores.

Nada se ha podido saber acerca de los ladrones.

La puerta de calle se ha encontrado cerrada, tal como la habian dejado.

Cadáver—Las aguas de la Rivera, arrojaron antiyer á la playa, en la parte correspondiente á la 14ª Seccion Policial, el cadáver de un individuo al parecer italiano.

Reconocido que fué por el médico que con ese objeto se llamó, pudo constatarse que el sugeto ese habia fallecido de asfixia por sumersion.

Ahora no se sabe, como ha tenido lugar el hecho. Se supone, sin embargo, y teniendo en cuenta algunas pequeñas circunstancias, que haya sido casual.

El cadáver se remitió al depósito fúnebre de Policía.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Manuel Benitez, 22 años, argentino, herida.
Alfredo Pesaños, 14 meses, id, entero colitis.
Cármen Augusto, 7 id, id, meningitis.
Cármen Canto, 40 años, id, hipertrofo.
Martina E. Montero, 2 id, id, neumonia.
Isabel (espósito), 40 dias, id sífilis.
Restos de Miguel Cono, fallecido.

Cementerio de la Chacarita

Alfredo Junn, 7 meses, argentino, neumonia.
N. N., id tétano.
Felisa Gonzales, 15 dias, id hemorragia.
Pablo Gijar, 31 años, francés, diarrea.
Lucia Nielo, 1 id argentina, enteritis.
Rafael Tojo, 9 dias id, peritonitis.
Maria L. Ambrino, 8 id, id, tétano.

Concierto en Colon—La Comision Central de Socorros á las víctimas de las inundaciones en Portugal de la cual es Presidente el respetable comerciante D. Antonio Rocha, ha nombrado una comision para ayudar al distinguido pianista D. Alfredo Napoleon en la organizacion del concierto que tendrá lugar en Colon del 1º al 4 del mes entrante.

La Comision auxiliadora la componen los siguientes caballeros portugueses:—D. Francisco Mendez Goncalves, D. Luis Ferreira Pestaña, D. Augusto Machado Ventury, D. M. C. de Moura, D. José Luis de Almeida.

Demente—Prévio reconocimiento médico será enviado al manicomio, una mujer de nacionalidad italiana, llamada Rosa Chiorazo, que ha sido detenida en el departamento de policía, por creerla atacada de enajenacion mental.

Es soltera y tiene 34 años de edad.

Desgracia—Conducia antesyer á la tarde un carro de tráfico, un individuo italiano de nacionalidad, llamado Bernardo Latria.

Iba por la calle de San José, distrito de la 18ª seccion de policía.

El vehículo sufrió un fuerte barquinazo, por efecto, sin duda, del mal estado del empedrado. Este movimiento de impulsion, llegó hasta el banquillo en que iba sentado Latria y haciéndole saltar de él, cayó bajo las ruedas del carro.

Una de ellas, le pasó por el cráneo deshaciéndole mucha parte del lado izquierdo, la oreja y músculos adyacentes.

En un estado gravísimo, como se comprende, fué enviado al Hospital.

Hurto—Penetraron ladrones á la casa calle de Belgrano esquina á Pichincha, domicilio de D. Alfredo Degloris.

Esto tuvo lugar antenoche, como á las nueve y media. El edificio estaba abandonado.

La puerta de calle fué abierta con una ganzúa. Las otras, que corresponden á las piezas interiores estaban cerradas únicamente con pica-porte.

No se tienen sospechas acerca de quienes sean los autores de este robo.

Consiguieron sustraer algunas ropas y alhajas.

Regatas—El mismo dia que corren los Club Marina y Buenos Aires, que será el 18 del corriente, correrán los afamados botes «Los dos Amigos» pertenecientes al Sr. Spiro Ungaro y el «Veneto» al Sr. Roncoroni, son muchas las apuestas hechas en esa carrera, por ser botes de primera clase y tripulados con gente escogida desde hace mucho tiempo.

Ministerio de Hacienda—Existen á la firma del Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, un gran número de espedientes, que son de mayor importancia.

[illegible]

Escuela normal primaria—Por un decreto dictado ayer por el Gobierno Nacional se ha mandado establecer en la provincia de Jujuy una escuela normal primaria para los alumnos esternos que se dediquen á la carrera del profesorado.

Segun el decreto referido la escuela de graduacion existente en ese Colegio Nacional servirá para la práctica de los alumnos maestros, á cuyo efecto estará bajo la direccion inmediata del Director de la Escuela Normal.

Sesion Municipal—Para el Mártes están citados los señores miembros de la Municipalidad.

Carteles—Han aparecido grandes carteles en todas las bocas-calles, por los cuales se invitan al *pueblo* á la reunion de los delvallistas que tiene lugar hoy en el teatro de Variedades.

Carnes conservadas—El Gobierno Nacional ha concedido el libre despacho por nuestra Aduana de una máquina para la conservacion de carnes de propiedad de los Sres. Deetjen y Ca.

Esta ha llegado por el vapor *Hohenzollern* que trae procedencia de Hamburgo.

Obras del Puerto—Habiéndose concluido ya el corte completo del istmo entre el riachuelo de la Boca y el Rio de la Plata por una estension de 500 metros de largo por 70 de ancho se haya en comunicacion hoy con los dos Rios, teniendo una profundidad en bajante que no baja de 10 piés.

Tambien se ha dado principio á los muelles á continuacion de dicho canal espezando la del costado derecho que alcanza su estension en la actualidad á unos 25 metros.

Los trabajos de la draga grande tambien estan dando muy buenos resultados, una vez que no sufra deterioro la canal que ha hecho en toda su estension que serán unos 700 metros por 90 de ancho.

Creemos necesario que los empresarios y el director apuren los trabajos antes que la estacion de invierno avance.

Libre de derechos—Los señores Ledesma hnos. se han presentado al Gobierno Nacional solicitando que se les permita elaborar los trigos de la Banda Oriental con la condicion de que sean exportadas en su totalidad las harinas que resulte, libre de derechos aduaneros.

Corrales de abasto—En la última sesion municipal se determinó aprobar la propuesta presentada por el Sr. Cremona para la refaccion completa de los Corrales de Abasto.

Esta consiste en hacer una limpieza general y á mas el construir treinta y seis bretes, cada uno por valor de diez y seis mil pesos.

Se le ha acordado un plazo de tres meses para la conclusion de las obras.

Renta Nacional—Lo producido por la aduana de esta ciudad en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	$	25154 11
En letras	«	3752 92
	$	28907 03
Importacion	«	23510 81
Esportacion	«	5200 09
Almacenage y eslingaje	«	55 96
Muelle del Riachuelo	«	24 06
Id id Aduana	«	1 60
Derechos de faros	«	115 51
Las salidas son:		
A Tesorería Nacional	«	28547 11
Intereses	«	359 32

«Proveedor» y «Capitan»—Estos dos vapores que habian sido suspendidos desde hace algun tiempo, vuelven á emprender su carrera desde el 13 del corriente entre nuestro puerto y el del Rosario y Santa-Fé.

Hospital General de Hombres—Segun resolucion adoptada en la sesion municipal que tuvo lugar en el dia de anteayer se va á sacar á licitacion los útiles de almacen necesarios para el Hospital General de Hombres.

Esta licitacion se sacará por cuarta vez, pues no se han presentado propuestas hasta ahora.

El Sr. Perisena hizo mocion en sesion para que, en vista del resultado obtenido, se nombrase una comision de cuatro municipales que se encargasen de la compra de todas las mercaderías necesarias.

Esta mocion fué rechazada por saberse los resultados que habia dado en otras épocas.

Producto—La suma de veinte y un mil ciento cincuenta y un ps. mc. es el producto líquido de las carreras que tuvieron lugar ultimamente en Lanús, á beneficio del hospital de niños.

Inexactitud—Un colega de la mañana anuncia en su número de ayer que esta noche tendrá lugar en el salon Municipal de Belgrano la conferencia literaria anunciada en obsequio de Gervasio Mendez.

La noticia es inexacta, pues esta fiesta se llevará á efecto el sabado diez y siete del corriente.

El producto del concierto de esta noche se destina á la ereccion del monumento á al General Belgrano.

La «Muerte Civil»—En el local de la academia italiana, Paolo Ferrari, se anuncia para esta noche la representacion del drama de este nombre.

Colegio Nacional—Mañana comenzarán en este establecimiento los exámenes de los alumnos que no los rindieron á fines del año próximo pasado.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia está citada para mañana á las dos de la tarde.

Con estas son ocho convocatorias hechas por la Secretaría, sin que se haya conseguido reunir número.

Los trabajos electorales iniciados por los bandos disidentes del círculo autonomista, tienen nuevamente preocupados á nuestros legisladores.

Fiesta patriótica—Esta noche debe tener lugar en los salones de la Municipalidad de Belgrano el concierto organizado con el objeto de aumentar los fondos destinados á la ereccion del monumento á la memoria del general del mismo nombre.

Dado el objeto de la fiesta y los atractivos del programa, es de creerse que asista una numerosa concurrencia.

Navegacion del Bermejo—Con destino á Esquina Grande, debe partir el martes de nuestro puerto el vapor *Gobernador Leguizamon*, de la Compañía del Bermejo.

Empleados provinciales—Continúan las desinteligencias entre los empleados de las reparticiones provinciales y sus superiores. Despues de lo ocurrido con el oficial primero Sr. Gonzalez, parece que el Gobernador de la Provincia ha *aconsejado* á otro empleado que presente su renuncia.

Parece que se trata de cambiar casi por completo el personal de empleados de la Casa de Gobierno.

Inmigracion al Brasil—El vapor italiano *Sud-América*, en su último viaje de Génova condujo 477 inmigrantes italianos destinados á las colonias de Itajahy y Rio Grande del Sud.

República Oriental—Ayer hizo un año que el Coronel D. Lorenzo Latorre asumió la dictadura en el Estado vecino.

Con tal motivo se han celebrado fiestas oficiales en Montevideo.

Teatro de la Alegría—Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Alegría la funcion anunciada á beneficio de la señorita Enriqueta Quintana y en la que tomará parte el conocido artista señor Cubas.

El programa es ameno é interesante.

Flores—Esta noche tiene lugar un baile de máscaras en el teatro de Flores.

¡Hasta cuando!.....

El «Galileo»—Este vapor parte hoy de nuestro puerto con destino al Rosario y escalas.

El «Frigorifique»—Para hoy se anuncia un nuevo paseo á Campana, con el objeto de visitar al vapor *Frigorifique*.

El tren partirá del Paseo de Julio á las seis y cuarenta minutos de la mañana.

Se prepara á asistir una numerosa concurrencia.

Conducta censurable—Por encargo del gobierno de la Provincia de Buenos Aires el sabio Doctor Burmeister escribió una obra titulada *Los caballos fósiles de la Pampa Argentina*, que fué remitida á la Exposicion de Filadelfia.

El delegado Argentino señor don Eduardo Olldendorff no ha presentado esa obra á la citada esposicion, llevado por una hostilidad personal, alimentada en el Departamento de Agricultura contra el referido sabio.

El Dr. Burmeister protesta contra esa bajesa y de ella dá cuenta al gobierno de la Provincia, quien á su vez se ha dirigido al nacional comunicando el hecho llevado á cabo deliberadamente por uno de sus subalternos.

El Gobierno nacional ha contestado reprobando la conducta del delegado Olldendorff y ofreciendo tomar medidas para que la obra del señor Director del Museo Público de Buenos Aires figure dignamente en la futura Exposicion de Paris.

A esto simplemente se ha concretado el Gobierno Nacional, pues las notas á que se refiere este asunto no han merecido los honores de una publicidad inmediata.

Seguimos paso á paso el desenlace que para la República Argentina tendrá la Exposicion de Filadelfia y cuando tengamos todos los antecedentes hablaremos claro.

Carlisle—Un pasajero llegado en el *Galicia*, nos dice que al salir de Liverpool quedaba en aquella ciudad pronto para embarcarse con destino á Montevideo un ciudadano de Albion de nombre William Horse.

Este nene, segun nos refiere el párrafo mencionado, tiene cinco piés y diez pulgadas de estatura, pesa nueve arrobas y levanta diez en cada mano, y se propone boxear en esta ciudad, para lo cual desea encontrar un hombre de puños, matarle á puñetazos y ganarle cinco mil pesos.

William Horse en Liverpool ha hundido el pecho á quince atletas, ha vaciado treinta ojos y levantado diez jorobas. Se sirve del puño como de un martillo para machacar barras de hierro, hunde cráneos de una sola palmada y se compromete á descerrajar puertas pegándoles con la frente. Al apretar la mano de un amigo se la arrancó sin querer de la muñeca.

No se atreve á casarse porque reventó á diez mujeres al hacerles cariños, y amargado por tanta cuita, desea descargar su ira en el primer competidor que encuentre.

Por si hay algun aficionado, anticipamos la noticia de su próxima llegada.

San Fernando—Hoy deben tener lugar las carreras anunciadas en esta localidad.

Se han hecho apuestas por fuertes sumas de dinero.

Chargeurs Reunis—Esta compañía francesa de navegacion á vapor que hace la carrera entre este puerto y el del Havre, con escalas en Rio Janeiro y Tenerife, acaba de reducir el precio de los pasajes para todos los puntos de su itinerario.

Teatro de la Victoria—Desde esta noche comienza á funcionar nuevamente la compañía de ópera en el teatro de la Victoria.

Se anuncia la ópera *Un Ballo in Máschera*.

Es una noticia para los aficionados.

Se hace la luz—Ayer nos ocupamos de la acusacion que acaba de formularse contra uno de los Jueces de Paz de la campaña, por el delito de defraudacion de dineros fiscales.

En vista de la gravedad de las denuncias, pedimos que se aclarase cuanto antes el asunto.

La luz no se ha hecho esperar.

Existen nuevos documentos de autoridad incontrovertible que comprometen de una manera grave al funcionario acusado.

En efecto, se ha publicado una segunda carta del Juez de Paz de Mercedes, que contiene el siguiente párrafo, y que constituye una verdadera pieza de proceso:

«Señor Mayor: Es preciso que ahora mismo me mande las listas para mandarlas firmar con los municipales, porque nadie querrá salir de su casa; LLÉNELAS COMO SE PUEDA.»

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy, son los siguientes:

Para el Salto y escalas el vapor inglés *Saturno*, á las 10 a. m.

De Campana para el Rosario y escalas el vapor nacional *Galileo*.

El lunes á las 5 1/2 de la tarde debe salir para Montevideo el vapor Dancer Jupiter.

Vapores—Los vapores de la compañía de Marsella, no harán mas en adelante escala en puertos del Brasil, evitando de este modo á los pasajeros para Europa, la incomodidad de la cuarentena.

SOLICITADAS

Lista de suscricion levantada á favor de los emigrados políticos por D. Eleuterio Martinez en el partido de Pila.

Nombres y Apellidos	*Domicilio*		*Sumas*
D. Eleuterio Martinez	Cuartel 2º	$ m/c	100
D. Dionisio M. Recavarren	id 3º	«	100
D. Juan Laborda	id 3º	«	100
D. Eugenio Casco	id 2º	«	200
D. Manuel Casco	id 2º	«	100
D. Francisco Casco	id 2º	«	100
D. Emiliana M. de Mendez Paz	id 2º	«	50
D. Enrique Parkins	id 1º	«	50
D. Rafael Sobit	id 3º	«	25
D. Daniel Heredia	id 3º	«	25
D. Enrique Bootnam	id 3º	«	25
D. Bernardo Echaide	id 3º	«	20
D. Aniceto Achaval	id 3º	«	10
D. Juan Copose	id 3º	«	10
D. Ignacio Balmés	id 3º	«	10
D. José M. Recavarren	id 3º	«	25
D. Avelino Barros	id 3º	«	20
D. Juan Lecueder	id 3º	«	10
D. Pedro Checopar	id 3º	«	10
D. Pedro Gomez	id 3º	«	5
D. Benjamin Cruz	id 3º	«	5
D. Juan Agari	id 3º	«	5
		$ m/c	1005

Resulta mil cinco pesos moneda corriente.

PILA, MARZO 5 DE 1877.

Eleuterio Martinez.

A los fumadores—Desde el 4 de Noviembre de 1874 en que salieron á luz los *cigarrillos especiales de la Abundancia*, aparecieron mas de doscientas *imitaciones y falsificaciones* hechas por especuladores que nunca faltan en tiempos de *crisis*. El resultado que alcanzaron dichos *señores*, es bien conocido del público que presta cada dia mayor apoyo á los verdaderos cigarrillos de la Abundancia premiados en las Exposiciones de Chile y Filadelfia.

Todo artículo que debido á su buena calidad, adquiere justo renombre y merecida fama, se vé atacado por los especuladores sin conciencia, los cuales por tal de ganar algunos pesos no les importa envenenar al público, ofreciéndole en venta composiciones detestables.

Hace tiempo que con el nombre de *cigarrillos especiales*, están haciendo circular muchos que para todo pueden servir menos para fumar el que en algo estime la salud.

Aromas artificiales, y otra infinidad de ingredientes vienen usando para imitar el tabaco habano legítimo tal como lo emplea la gran fábrica de la Abundancia.

Aguzaron de tal manera el ingenio que no quedó resorte que no hayan tocado para *dorar la píldora*, que te pretenden hacer *tragar* al público, el cual dicho sea entre paréntesis, está prevenido contra todas esas *astucias*.

Las fotografías de personas que gozan alguna popularidad, y las de otras que por pertenecer al sexo femenino (á pesar de sus estravíos) son dignas de lástima, han servido para que los que todo lo especulan, las pusieran en sus paquetes de cigarrillos para llamar la atencion de algunos pocos aprendices fumadores, imberbes y sin esperiencia.

Pero todo pasa.

La luz se hizo y hoy todos chicos y grandes, saben que los cigarrillos especiales de La Abundancia son los únicos verdaderos fabricados con tabaco habano puro y papel de hilo.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones, al pedir cigarrillos especiales exijir que sean de La Abundancia, los cuales ademas de la firma del fabricante, lleva un sello en tinta azul que dice, *Premiados en la Exposicion de Filadelfia.—M. Mendez de Andés.*

Fábrica, Piedras y Méjico. Sucursales, Florida 197; Paseo de Julio 60; Agentes en todos los principales pueblos de la República.

ARTURO REYNAL
Y OSCAR LILIEDAL
ABOGADOS
Han abierto su estudio en la calle San Martin 18

COMERCIO

Bolsa de Comercio—MARZO 10—Por ser dia sábado las operaciones en la Bolsa han sido sin duda mucho mas animadas que en los dias anteriores, los vencimientos alcanzaban á 90000 pesos fuertes y el total de las operaciones realizadas á oro ha sido de $ 698,470.

El oro ha estado hoy algo mas firme; abrió á 28 95 á contado. Subió á 29 05 y cerró á 29. Para fin del mes se hicieron ventas hasta 29 20 y para Abril 30 á 29 25.

A última hora, el oro que iaba firme, habiéndose efectuado una venta en remate de $ 1000 á 29 05 al contado.

Damos el resumen de las transacciones hechas durante la hora oficial.

Al contado 274 470 á 28.95 29 05 29

Marzo 12, 5000 á 29 05, 15, 9000 á 29 05, id 17 15000 á 29.05, id 19 5000 á 29 05, id 31 359,000 á 29 10 29 15 29 20 29.15.

Abril 30 20,000 id 29 05. Total 698,470.

Títulos diversos de crédito—Los negocios en Cédulas Hipotecarias, han sido regularmente animadas las cotizaciones de los dias anteriores.

Se vendieron ps. 25,000 de la Serie A al contado á 73 1/2 y 73 1/4 8000 para Marzo 12 á 73 1/2 y 19050, para Marzo 14 á 73 1/2.

Se vendieron $ 10,000 en Fondos Públicos Nacionales, á 59 p% al contado.

No conocemos operaciones en otros títulos.

Plata sellada—Se vendieron 2794 bolivianos en cuatros á 21 1/4 ps mje.

Ventas de frutos—Las operaciones en ambos mercados han sido hoy de muy poca importancia; del Once de Setiembre conocemos las siguientes ventas.

200 @ lana de pasto fuerte á 95 $ 1500 @ lana mestiza fina á 81 pesos, 500 @ lana de borrega á 64 $. 400 cueros vacunos de matadero á 165 $, 200 docenas lanares de matadero de la estacion á 130 ps.

En el mercado del Sud no se han hecho casi operaciones en lanas; solo conocemos la venta de 150 cueros vacunos de campo á 170 $.

Importacion—Ayer entró el «Brasile» con un cargamento de 321 pipas vino tinto marca Pujol que estaban vendidas á llegar á 2030 m/c.

Se ha vendido á llegar el cargamento de sal de Cadiz por «Rosco Sacondo» á 7 1/2 rls. oro.

Se vendieron tambien 150 sacos azúcar del Perú via de Montevideo á 79 $ @ despachado.

Entró tambien el «Wilhelm Hosseyers» de Nueva-York, con 509 barricas azúcar americana que estaban vendidas á 95 $ @ despachada; 1500 cajones almidon marca Magnolia que han sido detallados á 55 $ m/c, y 3500 cajones kerosene marca Devoes que estaban vendidos á 14 1/2 $ galon.

Exportacion—Han cerrado registro los siguientes buques:

Penasco Padre—Bca italiana de 470 tons cap para Cette y Génova con 8 fdos lana 3 id lanares 1015 pipas 100 bord sebo 437 cueros secos 60526 kilos pezuñas 51335 astas.

Midas—Bca inglesa de 398 tons capitan W. Jold para Liverpool con 51316 kilos huesos 593 pipas 290 bord sebo 53 cascos id.

Batavia—Bca francesa de 164 tons cap H. Soulange para el Havre con 190 pipas 328 bord sebo 51 fdos lana 415 fdos lana 1000 bolsas negro animal.

Cambios—El Banco de la Provincia continua girando á 4.50 franco sobre Amberes é Italia y 13 peniques sobre Londres; sobre Paris no dá giros desde algunos dias.

En plaza se han pasado de buenas firmas 43 3/8 peniques sobre Londres y de 4.5: á 4 54 francos sobre Francia y Amberes.

Nueva-York, ENERO 23—*Azúcar*—Los mascabados en regular demanda á los precios anteriores. Se han realizado ventas de entidad, generalmente á precios reservados. Se cotizan: regular refino 9 3/8 á 9 1/2 cts; buen refino á 9 3/4; superior á 9 7/8; número 12 clasificado 9 7/8; centrífuga bocoyes y cajas de 10 1/8 á 10 3/4. Los cristalizados sin notable variacion. Se cotizan: florete de 11 5/8 á 11 3/4; pulverizado de 11 5/8 á 11 3/4; granulado de 11 5/8 á 11 3/4; mascabado de Cuba para consumo, regular á bueno, 9 7/8 á 10 1/4; melado de 5 á 7 1/4; mieles 7 3/4 á 9 1/4; en cajas tipo holandez núms. 7 á 9 de 8 1/2 á 9 1/2, números 10 á 12, de 9 5/8 á 9 7/8; números 13 á 15, de 10 1/4 á 10 1/2; números 16 á 18 de 10 5/8 á 11 1/4; números 19 á 20 de 11 3/8 á 11 5/8; blanco 10 3/4 á 11 1/2. Puerto Rico, regular á bueno, 9 1/4 á 10 1/4; para consumo, de regular á bueno, de 10 1/2 á 10 3/4. Manila, de superior á selecta, de 8 1/2 á 9 1/4.

Rio Janeiro, 28 DE FEBRERO DE 1877—Movimiento de tasajo en el mes de Febrero de 1877:

Entradas: Buenos Aires 879105 klgs, Montevideo 477200. Total 1356306 klgs. Rio Grande 9000 klgs 1365306 klgs, Existencia en 31 de Enero 2312000 klgs. Total 3677306 klgs Id en el dia 1753000 klgs. Consumo del mes 1924306 klgs.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Marzo 10

Cueros—vacunos buenos de matadero 160, 165, $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares ó inferiores 140, 155.
Id de potros secos libres de desecho 30, 32, uno.
Id id salados 20 rls. fts.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 21 23 @ lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 14 15.
Id lanares desechos y borregas 13, 15.
Id de corderos 18, 25, doc.
Id de corderitos 5, 6.
Id pelados de campo 45, 70.
Id de venado 75, 80.
Id de nutria 14, 15, lb.
Cerda de potro mezcla 45, 118, @.
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 40.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 42, 45.
Id en condiciones de embarque 50, 51.
Sebo pisado 30.
Aceite de potro 45.
Lana sucia mestiza con carretilla 70 75.
Lana sucia mestiza sin carretilla 76 88.
Id borrega con carretilla 45, 66.
Id borrega sin carretilla 76, 80.
Plumas de avestruz suelta 24, 30, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 37, 35.
Trigo superior 150, 160, fanega.
Trigo bueno, 135, 145.
Id regular 120, 130.
Id inferior 100, 115.
Trigo Chile ó candial 130, 170.
Maiz en espiga 55, 65.
Maiz desgranado 45, 50.
Cebada 40, 60.
Harina de primera clase 27, 29, @.

Precios corrientes del mercado Constitucion—Marzo 10—Lana especial de la Magdalena sin defecto ps 95 á 100 arb.
Id para el Havre, regular, liviana poca carretilla $ 70, á 75 @.
Id para Amberes, buena, primera clase id 72, á 74, id
Id para Amberes un poco mas pesada id 68, á 70, id
Id inferior y oscura id 60, á 65, id,
Id borrega regularmente liviana id 46, 53, á 55 id.
Id buena y mejor poca carretilla 65 á 75.
Cueros vacunos secos—De matadero segun condicion $ 160, á 165, pesada.
De todo estaqueo 150, á 155.
Lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos 20, á 21, rls lb.
Id regulares 18, á 20.
Id inferiores 15, á 16.
Id campo, consumo, de estacion 16, á 22.
Id atrasados 15, á 16.
Id desechos 10, á 12.
Id corderitos nonatos 8, á 9 doc.
Id corderones y borregos 25, á 35.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 30 á 32 uno.
Cerda—Mezcla del Sud $ 125 á 130 @.
Id id Norte id 100 á 115 id.
De vaca sin marlo id 90 á 100 id.
Con id 50 á 60 id
Venados—libres de pintados ps. 75, á 80, doc.
Nutria—de la provincia 13, á 14, lb.
Pluma—Atado de indio, 30 á 35.
Suelta id 20 á 28 id.
Grasa en pipas, estilo emb. 50 á 51 arb.
Id en bordalesas id 45 á 48 id.
Id en panzas 40 á 48 id.
Sebo pisado de campo 28 á 30 id
Aceite de potro 43 á 45.
Cereales—trigo segun calidad $ 160 á 170 fgs.
Maiz 50 á 65 id id.
Cebada 65 á 75 id.
Harina, segun clase 25 á 28 @
Afrecho id 20 á 22 qq.
Pastos—alfalfa superior, fardo de carro 350 á 400 ps tonelada.
Alfalfa verde á domicilio 75 á 85 ps. carrada.

Corrales del Sud—Introduccion—Marzo 9.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Martiniano Vidals, Santos Robles, Ayacucho.	319
Mariano Alvarez, Fernando Reyes, Vecino y Ayacucho.	312
Id id, Joaquin Dominguez, Matanza.	125
Inocencio Arballo, Leandro Iniguez, Rojas.	76
Juan Vasquez, Gervasio Matallana, Tapalqué.	513
Id id, Gregorio Acosta, Lobería.	176
Id id, Ceferino Ballejos, Tapalqué.	240
Reinoso y Elizalde, Sisto Ballejos, Tandil.	405
Salaberry y Mandia, Aniceto Herrera, Tres Arroyos.	143
Id id, Eulemio Latorre, Lomas de Zamora.	57
	[illegible]

Precios de la Hacienda, el 10 de Marzo de 1877.
Novillos de saladero 290, á 330.
Vacas de id 180, 190, 200.
Carne y sebo 150, 180, 200, 220, 250, 300.
Cueros de novillos 140, 145, 150.
Id de vaca 85, 90, 95.
Terneros 50, 40, 50, 60, 70, 80.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Astegarraytia 301 tercios yerba [illegible] bocoys quesos; [illegible] Lopez 8 [illegible] Landa 200 bolsas arroz; Degiovani 200 cjs aceite en lata; Mendez 38 btos tabaco negro, 5 cjs frutas secas.

MERCERIA

C. Sahores 1 cj artículos fantasía, id para toilet y varios artículos; Tornquist 5 cjs papel doble de oficio; Moore 3 id vidrios de colores; Getting 1 id libros en blanco y artículos para escritorio; V. O. Ramirez 56 canastos loza surtida; Storni 1 cj cortas plumas y tijeras; 1 id id; Blagden 3 cjs hilo de carretel, 2 id medias de algodon.

ARTICULOS INGLESES

Schlieper 1 cj género lana y algodon; Drabble 1 id medias largas id, 13 id zarazas para vestidos; Gifford 17 id id, 7 id id; Vallet 2 fdos paño castor mezcla; Dughuid 5 cjs cortes de muselina, Brownell 1 fdo cotin de algodon, 2 id género algodon para pantalon.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Tornquist 1 fdo percal; 1 fdo franela; Koening 5 cjs medias largas algodon; Fels 1 cj id de algodon para señoras Schlieper 6 id id, 1 cj pañuelos de lana; Wedekid 2 id género de algodon.

DROGAS MEDICINAS

Demarchi 1 bca semilla de hongos, 1 bto raiz de lirio y cjas medicinales; 2 btos cjas de naponario y nogal, cjas de naranja y flores medicinales, R. Carbone 1 cj carbonato de potaza, 1 id poralguito de hierro, 1 id dentorna de plomo; 50 cuñetes azarcon.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 9

Lóndres el 20 de Enero, Amberes el 1º de Febrero, Havre el 5 Montevideo el 9, vapor inglés Rosse tons cap Stapleton; á Green y Ca. con; á la órden 15 cjs mercs, 50 tambores id, 5 cjs cordoban; á la Compañía Telegráfica, 2 cjs mercs; á Bader y Ca. 2 cjs mercs; al Ferro-Carril del Norte, 2 cjs id; á Gilmour, 6 fdos géneros; á Milligann y Ca. 21 fdos géneros; á Koening, 55 fdos géneros; á R. y J. Carlisle, 10 fdos id; á Brownell, 21 fdos id; á Müller, 2 cascos mercs; á Bemberg, 57 cjs id; á Blagden y Ca. 4 cjs id; á Fulton, 25 cjs cogñac; á Guanzioli, 4 cjs mercs; á Blagden, 4 cjs mercs, 1 paquete mtras; á Rocha hnos. 30 fdos bsas papel; á A. Airola, 8 1/2 bocoys tabaco; á Woodgate hnos, 1 paquete mtras, á Coner, 2 paquetes mtras; á C. F. Bally, 1 paquete mtras; á H. Gore, 1 cj mercs; á Demarchi hnos, 24 cjs drogas, al Ferro-Carril del Sud, 49 cascos, 19 btos mercs, 1 paquete mtras; al Departamento de Ingenieros Nacionales, 1 cj mercs; á Green y Ca. 1 paquete mtras; á W. P. Daws, 1 id id; á S. P. 1 id id. Amberes; á Guaydan hnos, 200 barriles espíritu; á P. Nouguier, 100 id id; á Gifford hnos, 7 cjs algodones; á Mantels y Ca. 3 cjs géneros; á Lüders y Ca. 25 cjs velas estearina; á E. Tornquist, 4 fdos paños, 1 paquete mtras; á Bemberg y Ca. 4 cjs generos de lana; á Wedekind y Ca. 9 cjs cigarros, 3 cjs mtras; á Bell é hijos, 50 cascos zinc; á T. Drysdale, 50 id id; á Shaw hnos, 50 id id; á Verney y Ca. 1 cj armas; á R. Rigolleau, 1 cj papel; á Fels y Ca. 6 cjs géneros, 1 cj mtras; á Bratch y Ca. 1 paquete mtras; á W. Paats, 4 id id. Havre; á la órden, 38 paquetes mercs; á Mathey, 2 cjs mercs; á A. Godet, 31 cjs ajenjo; á Schlemeyer y Ca. 2 cjs mercs; á Retinew, 5 paquetes mercs; á Jolly, 2 cjs mercs; á Biron y Ca. 3 cjs mercs; á Corti Riva y Ca. 11 fdos lona; á J. Seré, 19 cjs papel.

Southampton, el 9 de Febrero, Lisboa el 13, Pernambuco el 25, Bahia el 27, Rio Janeiro el 4 del corriente, Montevideo el 9, vapor inglés Elbe tons cap; á Humphreis y Ca. con á A. Hottmann, 1 cj mtras; á Shaw hnos, 1 paquete mtras; á H. Backwith, 1 cj bandejas; á Humphreys 1 cj semillas; á la órden, 2 cjs semillas, 1 cj hilo; al Ministro Inglés, 1 paquete genero azul; á G. J. y C. Bell, 213 btos te, á Mallmann y Ca. 12 barriles jamones y tocino, á C. A. Mayol, 65 btos fierro para herraduras; á Fulton y Ca. 22 barriles jamones y tocino, 10 cjs quesos; á Senillosa hnos, 2 cjs cigarros, á C. Ledesma, 1 cj joyería, á Bernasconi é hijos, 1 cj calzado, 4 baules id; á J. Shaw, 1 cj ferretería, 5 cjs máquinas, 115 cjs alambre; á E. Vieira, 1 cj artículos de electro-plata, 6 cascos cristalería; á la órden, 1 cj con 5000 £; al Banco de la Provincia, 1 cj con 50000 £, á T. Drysdale; 24 cuñetes tornillos, 3 planchas fierro, 1 cj, 1 bto acero, 11 cjs ferretería, 4 cjs con 20000 £, 1 cj acciones; á Alejo Arocena y Ca. 59 surrones tabaco Lisboa, á M. Reñe, 10 btos publicaciones. Pernambuco; á Antonio F. Ramos, 1 cj mtras; á J. Cibils é hijo, 1 id id. Rio Janeiro; á Gencani, 48 cjs tabaco; á Braga y Ca. 1 cj cigarros; á Rocha hnos, 21 sacos almidon.

Paranaguá, bergantin gta brazilero María; á A. Maderna con 1299 btos yerba.

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto 350 tons cap Morse; á E. D. Risso con; á J. L. Ocampo, 5 bolsas cerda; á Feis y Ca. 1 paquete con 400 $, á S. Herrera, 1 bolsa con 280 $, á J. Tesarego, 1 cj encomiendas.

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata 350 tons cap Pagnasco; á E. D. Risso, con; á D. C. Thompson, 3 cjs mercs, á la órden, 100 bcas cebada, á Mallmann y Ca. 6 cjs mercs, á E. Thornquist, 1 cj id; á J. Cibils é hijo, 1 bolsa con 6048 $; á R. Viñas 1 id con 2000 $; á Villegas hnos, 1 id con 1000 $.

ENTRADAS—DIA 10

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.
Southampton y Montevideo, id inglés Elbe.
Lóndres y Amberes, id id Rosse.
Uruguay, id oriental Villa del Salto.

SALIDAS—DIA 10

Victoria, vapor nacional Progreso.
Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo, id id Villa del Salto.
Amberes y Bremen, id aleman Saller.

DIVERSIONES PUBLICAS

Programa del concierto en Belgrano—Para el Domingo 11 de Marzo de 1877. Primera parte: 1º Himno Nacional Argentino, (Esnaola) para copas á cuatro manos por Ventura Lynch (hijo) y Eduardo Medrano acompañados en el piano por el jóven Salomon Monzon 2º "El Carnaval de Venecia" (Shulofi) variaciones para piano por la niña Rosario Monzon. 3º "La Africana" (Meyerbeer) área para Soprano por la Sra. Eggers Hudhalcker acompañada en el piano por su señor esposo. 4º "Variaciones para violin" sobre motivos de "La Traviata" por el señor Agustino, acompañado en el piano por la Sta. Edelmira Agrelo. 5º "Gallo la Maschera" romanza para barítono por el Sr. D. Cárlos Durañona, acompañada en el piano por el maestro Sr. Manchini. 6º "Overtura de la Semiramis" (Rossini) para piano á cuatro manos por las Stas. María y Angelina Herrera una de 9 años y la otra de 8.

Segunda parte.—7º "Fausto" (Grainoud) para copas solas á cuatro manos por los Sres. Ventura Lynch (hijo) y Eduardo Medrano. 8º "La Favorita" (Donizeti) cavatina para barítono por el Sr. Durañona. 9º "Solo de concierto" (Terschack) fantasía para flauta por el Sr. D. Juan Oyuela. 10 "Lucrecia Borgia" (Donizeti) Rondo final para soprano cantada por la Sta. Edelmira Agrelo. 11 "La Traviata de Napoleon" brillante fantasía para piano por la Sta. Bernita Lynch. 12 "Las brisas del Plata" (Lynch) ejecutado en dos instrumentos de copas y á ocho manos por el autor y los Sres. Eduardo Medrano, Francisco y Salomon Monzon. Tocará una banda de música escogidas piezas.

La empresa del tramway á Belgrano funcionará hasta la terminacion del concierto.

Entrada general 15 pesos.—Id con asiento 30 id.

A las ocho en punto.

Teatro de la Victoria—La compañía Lírica Italiana dará nuevamente principio á su curso de representaciones el dia. Domingo 11 de Marzo de 1877 con la preciosa opera en 4 actos del maestro Verdi **Un ballo in maschera**. Desempeñada por las Sras. Zacconi, de Ambrosi, Terzano y los Sres. Ambrosi, Corti, Travero, Conti Scarabelli Capri y cuerpo de coros. Precios de costumbre.

A las 8 1/2 en punto.

Teatro de Flores—Dos únicos bailes de máscaras sociedad y particular, se darán el Sábado 10 y Domingo 11 de Marzo de 1877 por despedida de los bailes de disfraz. Las discretas y simpáticas mascaritas que quieran lucir su esbelto talle tendrán pasage gratis de ida y vuelta; viniéndose en Buenos Aires con el Sr. Peñalva y Becar, representantes de la Sociedad, en la confitería del Teatro la Victoria. Precios—Entrada para caballeros 30 ps. Palcos 50 ps. Señoras gratis.

Nota—Los tramways saldrán de la Plaza de la Victoria cada 20 minutos hasta la 1 de la mañana, y desde Flores á la ciudad, á las 2, 3, 4 y 5 de la mañana.

AVISOS NUEVOS

Club Argentino debiendo procederse á la eleccion de Presidente por renuncia del nombrado en la última asamblea se convoca á esta para el dia 19 del corriente á las 8 de la noche.—*La Comision.* mil v19

Mantillas españolas se acaban de recibir en la tienda de Baron y se venden á 100 y 500 ps. en adelante. Victoria 189. Precio fijo. mil v11

Artículos de la India estera blanca y de colores, perdianas de varios tamaños, té mandarin, souchong y nuevo surtido de tripes, paños de alfombra, calzado para Sra. á 55 ps. par, en la tienda de Poreda calle de Belgrano núm. 351. mil v15

Sirvienta vasca ó italiana que sepa algo de cocina se precisa calle Rivadavia 1495 y 1499 entre las estaciones de los tramways Central y Argentino. mil 1p

Cefiros tul de chapa de color al la novedad para velos de cara y adornos de sombreros, se han recibido en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. mil v14

Paño rico paño de seda se vende á $ ps. la vara en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo mil v14

Colocaciones calle Cangallo núm. 480, en este escritorio se hacen las diligencias mas activas para proporcionar colocaciones en casa de negocio al por mayor y menor, en todos ramos en la ciudad y campaña, como tambien mayorales, cocheros y peones, para el tramway y porteros sirvientes cocineros, mozo para abordo de hotel y café oficiales en todas artes, se proporciona dinero sobre alhajas, Cangallo n. 480. mil v14

Cocinero ó cocinera Se necesita en Barracas al Sud calle Pavon n. 50. mil v14

Camisolines de novedad lindos gustos se han recibido en la tienda de Baron y se venden á 20 y 30 ps. m/c. Victoria 189. mil v14

Piano perpendicular cuerda oblicua y gran formato propio para concierto (riquísimo mueble para un salon) de voces espléndidas se vende por 7,500 $ m/c y ha costado 14,400. Ocurrir calle Piedras 256. mil v15

Pedro Cabrera por no saber su domicilio, suplico á este señor pase por la calle de las Artes n. 160 por asuntos que le interesa.—*C. Toussaint.* mil v15

Se necesita Una niñera Potosí 311. mil v14

Muchacha de 13 á 14 años, se necesita para servir dos personas, con recomendaciones; Potosí 565 altos, á la izquierda. mil v14

Dr. Fink Se ha mudado á la calle de Cuyo No. 206, esquina de Maipú. Horas de consulta de la 1 hasta las 3 p. m. mil v17

Cocinera y mucama se necesita Rivadavia 210 daran razon. mil v14

Corbatas de punto azul marino bordadas hay un lindo surtido y se venden á 15 ps. en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. mil v14

500 pesos por colocarse Un joven cartero ó busonista en el Correo desea entrar un mozo español que garante su conducta y pagará esta cantidad al que le proporcione esta pequeña colocacion. El que se interese ocurra Balcarce 289. mil v14

Las carpetas y colchas de borra de seda se siguen vendiendo á 150 ps. m/c. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. mil v14

Fotógrafos se necesita un dependiente para la fotografía de Monzon Artes 224 para ayudar á operar y que sepa abrillantar los retratos. mil v14

Eduardo Ruiz Ha mudado su Escribanía de la calle de núm. 104 al núm. 80 Recoba Nueva. mil v15

Se alquila una hermosa casa en la calle de de Tucuman 755 con 8 piezas, aljibe gas y demas oficinas, para tratar San José 135. mil v13

Géneros de lana con baston de seda para la estacion á 1 ps. m/c la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. mil v14

Sociedad Española [illegible]

Medias para señoras [illegible]

Por 7,500 ps. [illegible]

La casa de [illegible]

Fotografía Helvética Retratos en tarjetas finas desde 50 $ docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena retratos en cuadros y cajas desde 25 $ con toda perfeccion y semejanza garantida, enseñanza pronta y fácil para aficionados.
Especialidad para niños
Calle Belgrano 326 entre Tacuarí y Buen Orden. m11v14

Se ofrece un jóven argentino de 19 años de edad, con buenas recomendaciones y garantías de su conducta, para dependiente de cualquier casa de comercio por mayor, en la ciudad, campaña ó Provincias, para dar lecciones de aritmética, gramática, lectura, escritura, enseñar la música teórica y practicamente, para cobrador, copista, ó como para practicar en la teneduría de libros, aunque por esto último no se le dé asignacion ninguna, buena letra y ortografía. El que lo necesite ocurra á la calle de Paraná núm. 594, á toda hora del dia. m11 v14

Una familia vende todos los muebles de su casa cuadros, y objetos de arte, piezas de música, piano, violines para artistas y discípulos, violoncellos, tren de cocina etc. Para tratar calle Artes 22, altos de las diez de la mañana hasta las 2 de la tarde. m11 v17

Habiendose vendido el restaurant Del tre Rè, situado calle Cangallo núm. 453, quedando tanto el activo como el pasivo á cargo del comprador Sr. D. Carlos Arondo, se avisa á todos los acreedores de dicho negocio de presentar sus cuentas entre término de tres dias desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno. Buenos Aires Marzo 10 de 1877. *Felipe Cattaneo*, vendedor.—*Carlos Arondo*, comprador. m11v14

EL MAXIMUN

De los descubrimientos, para la humanidad doliente
El naturalista Xidel Onanion, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, el decir se puede, milagrosa.
El Kimowkleyn Arabo, ó Dolori-fugo Africano
Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos esto medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.
Se encuentra exclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlo. m11v11

HOY
DOMINGO 11
Se remata á las 3
EL MAGNIFICO TERRENN
Calle de Comercio
Entre Lorea y Zeballos 36x75
Alejandro G. Gómez
m11pl

Se alquila la hermosa casa baja Piedad 537 tiene 8 piezas, cielo raso de yeso, piso de madera, cuarto de baño, cuarto alto para sirvientes, cuarto para portero, cocina, inodoro, sumidero, dos patios, corral con árboles, gallinero, y un galpon, gas y aguas corrientes en toda la casa, puertas de fierro en los saguanes de calle y corral, chimenea en el comedor, casa cómoda, elegante, ventilada y seca, las llaves al lado 539 para tratar Balcarse 138. m11 v11

EL LUNES 12
Es el remate de maderas
MACHIENBRADO ETC ETC
136-Callao-136
m11 1p

Ropa Blanca
Las camisas de hilo para señoras se venden á 40 ps. en adelante, batas con tiras bordadas á 20, 25, 30, 35 y 40 ps. Gran surtido de enaguas de clarin y cambray, de infinidad de clases y precios. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. m11v11

Secretaria del Consejo
De Higiene Pública
El curandero Don Juan Darquier ha sido amonestado por ejercicio ilegal de la medicina.—Buenos Aires Marzo 10 1877. m11 v16

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se han de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1ª Instancia calle de Defensa 86 en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes, de dos fincas de propiedad de D. Cipriano Herrera, situada la primera en la calle de Cangallo núm. 1033 compuesto su terreno de 14 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalente á doce metros y 773 milímetros por 68 varas cincuenta centivaras de fondo al Norte equivalente á 59 mts. 321 mts. Previniendosé que en el límite de fondo tiene de ancho el terreno 15 varas 25 centivaras, equivalente á 13 metros 206 milits. el que ha sido apreciado en la suma de 8,000 pesos m/c cada vara, dicha casa consta de ocho piezas, cuarto de baño, cocina, letrina y pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 201,857 pesos 41 cents. m/c; la segunda situada en la misma calle de Cangallo núm. 561, compuesto su terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalentes á 7 mets y 577 milts. por 69 varas 25 centivaras de fondo al Norte equivalentes á 59 mts, 970 milits. el cual ha sido apreciado en la suma de 7000 pesos m/c cada vara, con una pieza y un pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 72,771 ps. y 24 cents. m/c. Previniendosé que no se admitirá oferta que no alcancen á las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados en su compra ocurran por mas informes á la oficina del Secretario D. Miguel Repeto á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires Marzo 9 de 1877.—*Justiniano Reynoso*. m11v22

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita llama y emplaza por el término de seis dias, á Don Estanislao Canales, para que comparezca ante el Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario Don Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma á efecto de estar á derecho en los autos testamentarios de Don Tomas Falomin y Da. Josefa Peñalba, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 8 de 1877. *Justiniano Reynoso*. m11 v17

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á D. José Cobien y Ca. por el término de ocho dias que se ha ordenado se levante el embargo trabado en los autos seguidos por ellos contra D. Pascual Erbeia á solicitud del Banco Hipotecario. Buenos Aires Marzo 9 de 1877.—*I. Campos*. Perú 130. m11v19

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de seis dias que se empesarán á contar desde la publicacion del presente á D. Estanislao, Da. Maria, y D. Antonio Fernandez, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma se presenten ante S. S. á estar á derecho en los autos seguidos por don Pedro Muñoz y Peres contra Don Martin Campos, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1877.—*Laureano Carballeda*. m11 v14

Magnifica Estancia en venta. A corta distancia de Buenos Aires como á horas de camino por el ferro carril del Sud, campo de primera calidad con buena casa y varias poblaciones, habrá grandes ventajas para el pago sin necesidad de desembolsar fuertes sumas de golpe. Para tratar calle Perú núm. 80.—*Pedro Ebbeke y Ca.* m11v16

Cuyo núm. 19 2º patio Se necesita 1 joven práctico en el despacho de almacen para una casa inglesa con garantia interesado. Hay colocacion para mucamos, 1 portero, 2 mucamas 2 muchachos de 15 años y 1 cocinero para el campo y 1 mozo para abordo. Calle Cuyo núm. 19 2º patio. m11-1p

Gros negros lindo surtido á 20, 25, 30 35, 40 45 y 50 ps m/c en adelante, tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m11v14

Sirvienta Se precisa Florida 311. m11v14

Al publico el que suscribe pone en conocimiento del publico que desde la fecha rectira quedando sin efecto y sin valor ninguno el poder General que otorgó á don Eduardo Muñiz, en su virtud será nulo cualquier uso que del poder haga dicho señor Muñiz arruego de D. Francisco Ferrari *Angel Mollart*. m11 v20

Ropa hecha en la tienda calle Belgrano 624 se ha recibido un gran surtido de jaquets de casimir de última moda á 180 y 200 ps. camisas blancas francesas cuellos y puños á la moda 45 ps. calzoncillos finos de hilo á 25 ps. é infinidad de artículos sumamente baratos Belgrano 624. m10v13

Al comercio He comprado las existencias del almacen de comestibles y bebidas del Sr. Don Pablo Bonora, calle Belgrano núm. 553 el que tenga algun reclamo lo hara en término de 4 dias despues no se atendera reclamo alguno. Buenos Aires Marzo 8 de 1877 *Gayetano Cassinelli*
OTRO—He vendido las existencias del almacen de mi propiedad calle Belgrano núm. 553 al Sr. D. Gayetano Cassinelli el que tenga algun reclamo lo hara en el término de 4 dias despues de dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Marzo 8 de 1877. *Pablo Bonora* m10 v14

Aviso Al comercio que he vendido á D. Pablo Canela la tienda y merceria que tenia en la calle Florida núm. 408 si alguno tiene cuentas á cobrar se presentara en el término de tres dias de la fecha pasado dicho término no se reconocerá ninguna cuenta. Buenos Aires 9 de Marzo de 1877. *Francisco Grego*
OTRO
Aviso al comercio que he comprado á D. Francisco Grego la tienda y merceria que tenia en la calle Florida núm 408 Si alguno tiene cuentas á cobrar se presentara en el término de tres dias de la fecha pasado dicho término no se reconocerá ninguna cuenta. Buenos Aires 9 de Marzo de 1877 Pablo Canela. m10v12

A los Zapateros
Y aparadores de botines
Les aviso que acabo de recibir una gran partida de calzado de prunela para señoras id cuero perro fino id para niñas que se venderán á precio sumamente módicos por tener que liquidarlos. A mas una gran partida de bria de Rusia para forro de botines de varias marcas un gran surtido de rica prunela de varias clases. Ademas se acaba de recibir un gran surtido de capellada para botines de hombre id de prunela para señoras id de cabritilla para señora. No olvidarse del gran surtido de calzado de prunela para señoras que se venderan á precio sumamente módicos. Calle de Artes núm 398 entre Parque y Tucuman. *Juan Bollo*. m8 v18

Oficina de Tierras Públicas
AVISO OFICIAL
Se previene á los pobladores u ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7º y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (articulo 7º) el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (artículo 20) el 15 de Mayo del mismo.
Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor. d30 v25Mayo

Manuel Quintana
Avisa á sus clientes que se halla de nuevo al frente de su estudio, calle Rivadavia n. 176. m3v16

Compañia de Gas
Buenos Aires
LIMITADA, VICTORIA 283
Gas: ps. 185, por mil pies cúbicos (ó sea ps 4 1/2 metro) pagadero mensualmente, con 10 p% de rebaja para los accionistas. Se cobra el costo del caño de servicio y de medidor á los consumidores de menos de 3 luces, colocándose el uno y otro libre de gasto á los consumidores mayores.
SE VENDE
Coke de 1ª calidad para la cocina $ 250 tonelada, coke de 2ª calidad para la cocina $ 250 entregado á domicilio. —*Federico Trendelburg*. Gerente. m6v6Abril

Para almacen se necesita un muchacho práctico y con buenas recomendaciones. Lima 255. m9v11

Flauta sistema Böhm. Se compra una en mi menor, ó sea tres cuartos de flauta, ocurrase Hotel del Sud, calle Moreno núm. 196. m9v11

¡Lecheros Alerta! [illegible] las tres chacras y una quinta, alambradas, cerco de cina-cina con una buena poblacion con seis piezas de material, techo de teja, cocina y una pieza para depósito de leche. Todos los útiles necesarios de una lechería bien montada, como 100 animales vacunos, entre de ellos 60 vacas lecheras muchas de ellas tarquinas, varios caballos y dos carros de varas. Hay como ocho cuadras de alfalfa y varias parvas de pasto. El dueño lo vende ó lo arrienda por ausentarse para Europa. Estas chacras son de gran porvenir por estar inmediatas al local donde va abacerse la Estacion del ferro carril del Sud; á mas la lechería está muy acreditada. Para tratar ocurran á la Agencia de Pedro A. Avelayra en el mismo pueblo en la acera del Hotel de D. José S. Gallo. f20v5Mzo

Aviso á la industria Se vende en Chivilcoy un fabrica de confites y refrescos al por mayor y confitería café y Billar. Este establecimiento tiene ocho años de estado en este pueblo y ha dado muy buenos resultados y solo el no poderlo atender su dueño, se determina á venderlo. El importe de dicho establecimiento no bajará de 250,000 pesos m/c, con la finca y demás enseres perteneciente al ramo, la casa reune muy buenas comodidades y se puede formar un club el dia que se quiera, con mas de cien socios, la venta puede ser convencional ó á tasacion al gusto del comprador y para tratar con el que suscribe. *Jacinto Naso*. f21v21m

Liquidacion Sigue la liquidacion del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú. Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su valor, aprovechen dueños de hoteles y cafees. Especialmente se les recomienda el riquisimo oporto que hay y cuya legitimidad se garante. No olvidar Rivadavia 1101 esquina Ombú. f25 vMyo5

Juzgado de Paz DE RANCHOS, Se convoca á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Diaz bien sea como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Ranchos Febrero 8 de 1877.—*Pastor Villanueva*. f15v15marzo

Aviso El Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanes proviene á los Prácticos sueltos, que quieran ingresar á la sociedad República Argentina; pueden presentar á la Gerencia sus solicitudes hasta el 21 de Marzo próximo para ser tomadas en consideracion por comenzar á regir en esa fecha, los arts. 16 y 21 del Reglamento. Buenos Aires Febrero 23 de 1877. *El Gerente.*

Webster Prince y Kimball
Dentista Norte Americano
Agradecidos á sus amigos y al público por las atenciones que les han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos científicos mas adelantados de la profesion, de los cuales podemos satisfactoriamente, ofrecer á aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales. Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y el público.—*Webster, Prince y Kimball*.—347 Cangallo 347—Buenos Aires. f 4v4abril

Bóbeda en el cementerio del Norte, se previene á las personas que tienen deudos depositados en la bobeda de D. Julian Castro, mi finado esposo, se suyan sacarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, serán arrojados dichos restos al osario general. Buenos Aires, 1º de Febrero de 187[illegible]. *Serapia Romero de Castro*. m2 v2

Gros negros la tienda española recomienda á su numeroso surtido de sedas negras á los precios de 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 $ m/c garantiendo una rebaja de consideracion sobre los precios de otras partes. Victoria 331 y Cuarí 61 y 66 casa rosada. m3v18

Participamos al comercio que por mutuo convenio queda disuelta la sociedad que giraba en el Tandil bajo la razon social de Flaminio Madero y Ca. botica del Pueblo, que dando el activo y pasivo á cargo del Dr. D. José Fuschini. Tandil Febrero 4 de 1877.—*Flaminio Madero y Ca.* m1v20

La Compañía Argentina
De Seguros
La Direccion General de la Compañía convoca á junta general de accionistas para el dia 15 del corriente mes, de marzo á las 2 de la tarde en su domicilio Perú 128 altos para tratar de la liquidacion de la misma, solicitada por un numero competente de accionistas. m2 v17

Muchacha para cargar un niño se precisa calle de Potosí núm. 115. m8v11

Casa y terreno Se vende por $4,000 $ la casa calle de Lima 564 con 5 piezas modernas y antiguas y 3/4 vs de frente y 49 de fondo, y el terreno en el partido de Merlo de 10 manzanas de la Iglesia de Pontevedra como á 15 cuadras al Norte en lo mejor paraje para tratar en la misma casa. m8 v12

Piedras de molino francesas, mas mejores y mas baratas, se venden, deposito calle Alberti núm. 25 y 52. e23v23Abril

Caballos gordos un tres meses por 30 $ al mes sin garantia. Por 50 $ al mes garantido por pérdidas. Por estos precios se reciben caballos á pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de Milberg á 3 cuadras de la estacion Tigre del ferro carril del Norte. Campos excelentes, aguadas permanentes, Montes para abrigo. Por menores á los agentes Potosí 143. f20v20Abril

Se alquilan piezas amuebladas en una casa decente, calle de San Martin n 203, entre Corrientes y Parque. m9v25

Se necesita cocinera ó cocinero y una mujer que sepa planchar bien y lavar, con buenas recomendaciones. Ocurran calle Montevideo 137, para ir al pueblito de Flores. m9v11

Se desea comprar Una casa del valor de 2 á 300 mil pesos m/c que esté situada á 6 ó 7 cuadras al Oeste ó Norte de la plaza de la Victoria. El interesado dirija los datos á esta imprenta bajo las iniciales A. F. m9v11

En la calle de Independencia núm 933 se alquilan dos piezas para una persona sola ó un matrimonio sin hijos, para tratar en la misma casa. m8v11

Cocinera Se necesita en la calle de Mejico 197. m9v12

Se precisa Una costurera calle Méjico 144. m9v11

En la calle Florida 418, se necesita una mucama que sepa coser en maquina y un muchacho. m9v11

Se desea alquilar el gran palacio del mirador situado en las Lomas de Zamora, se alquilara por un precio muy módico ó se desea algun hombre con familia para interesarlo en él, se le harán buenas proposiciones, ocurrir Victoria 71 (altos) estudio del Dr. Gallardo ó San Juan 853. m9v20

Muchacha de 10 á 12 años se precisa una, se le pagará buen sueldo y tendrá poco servicio, en la calle de Montevideo 220. m9v11

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años, para cuidar niños Perú 63. m9v11

¡50 Oficiales zapateros 50! Se necesitan para trabajar claveteado fino y ordinario en la fábrica de calzado calle de la Piedad núm. 239. m2 v17

Se vende un potrillo chileno sangre pura, entero de un mérito especial, pues como trasnochador no hay otro igual en Buenos Aires, y como tipo para padre inmejorable. Para tratar se puede ocurrir á la calle de Tucuman núm. 308. m7v15

Société Philantropique Française du Rio de la Plata. Tous les Sociétaires sont invités à assister à l'assamblée généerale extraordinaire qui aura lieu le 11 Mars prochain à l'Hôpital Français à 1 heure précise. Ordre du jour: Adoption du nouveau Reglement.—*Le Secretarie*. Sont également invités tous les Français qui désirent faire partie de la Société. m8v11

Ama de leche fresca italiana se ofrece una para criar en su casa ocurrir en la calle Corrientes 555 daran razon. m10 v13

Se alquila la casa Cangallo núm. 1,129 recientemente concluida con elegancia en un terreno alto y espaciosa á media cuadra del colegio San José, tiene algibe y cuanta comodidad se precisa. Para tratar Victoria 518. m10v12

Dependiente se ofrece uno de 15 años para cualquier clase de negocio Victoria núm. 246. m16v18

Mucama se precisa ocurrir Piedad 620. m10v13

Atencion se ofrece alojamiento, mantencion, lavado, planchado y servicio el todo 25 ps. diarios y si se conforman de habitar 2 personas en una pieza se rebajará 100 $ por persona en casa de una familia española Cerrito 192. m10 v13

Mucama con buenas recomendaciones se necesita para San José de Flores, para tratar Perú 106 pieza n. 4, de 1 á 4 de la tarde. m10 v11

Gran propiedad central se compra una de 4 á 8 cuadras de la plaza Victoria desde Potosí hasta Parque ocurrir el mismo dueño Piedad 620 de 8 á 11 y de 5 á 8 m10 v14.

Alfalfa seca Se vende una partida de 300 á 350 toneladas de buena calidad para tratar Reconquista 514. m10 v16

Se precisan maquinistas para ropa blanca, Misiones 148. m10v13

En venta particular Una buena casa en el Pueblo de Quilmes. Calle No. 15 esquina núm. 20, con 41 vs de frente al Sud por 59 vs de fondo al Norte con 3 habitaciones de material, pozo de rica agua, letrina, gran jardin árboles frutales, dos calles de parras de ricas uvas todo cercado de pared, dista 7 cuadras de la estacion. Títulos superiores, y se vendera sumamente barata. Quien se interese ocurra á nuestra casa calle Perú 101 y 103. m10 v13

Tocino, Tocino,
Se vende 300 arrobas de calidad garantida á precio módico. A los que interesen se les mandará á domicilio la cantidad que compren, Estados-Unidos 480. m3 v18

Brillante negocio Los que firman habiendo resuelto liquidar sus negocios, desean vender la acreditada panaderia que tienen en este pueblo situada á dos cuadras de la plaza principal en la mejor localidad. En la misma casa hallaran los interesados con quien tratar.—Chivilcoy Marzo 1877. *Juan Cappellini y Ca.* m7 v13

Buen-Orden 22 Se compra y se vende de toda clase de muebles usados y menajes completos de casas, se encarga de tapiceria y colchoneria se va á domicilio. m1 v1 abril.

Se vende la fonda calle Venezuela núm. 101 su dueño la vende por ausentarse del pais para tratar á todas horas del dia. m1v15

Consejo Escolar Del distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que se hallen en edad de recibir educacion y domiciliados en la Parroquia de San Telmo, que siendo obligatoria la educacion comun, se les recomienda el cumplimiento de este precepto establecido por la ley de la materia, ya sea haciendolos asistir á las escuelas del distrito, ó dandoles educacion en sus respectivos domicilios. Se previene tambien que este consejo esta dispuesto á hacer cumplir esta obligacion imponiendo á los infractores la multa que la ley establece. Por cualquier dificultad que ocurriere con los preceptores de las escuelas del distrito, los interesados pueden dirijirse á la calle de Bolivar núm. 375. *El Secretario*. m2 v2A

Casa quinta Se alquila, calle Segunda Catamarca esquina Venezuela, cuadra y media de la Estacion Caridad, para tratar en el Paseo de Julio núm. 40. m7v15

A 5 pesos la entrada hoy
Niños menores 7 años 3 pesos
Un nuevo cuadro argentino. Los célebres asesinos de Mr. Robert Sonstam y su hija, asesinados en la Provincia de Santa-Fé. Algunas piezas de la ropa que visten son las mismas que traian en la cárcel.—Eduardo Ferreira. José Cruz Vega. Los dos asesinos fueron fusilados en la cárcel.
Resolucion definitiva para estos últimos dias y á fin que todos puedan ver el grandioso museo de cuadros Plásticos.
La empresa Franca y Ca. agradecida por la decidida acogida que ha merecido del publico Bonaerence, ha resuelto no abandonar esta capital sin proporcionar á todas las clases de la sociedad, los medios de visitar el museo de cuadros Plásticos, y con tal objeto ha reducido los precios de entrada á 5 pesos y 3 pesos para niños menores de 7 años.
¡Aprovechar los últimos dias!
m4 v15.

Se presisa cocinera y planchadora por dia Libertad 478. m10 v11

Un almacen con todas las oficinas necesarias gas y aguas corrientes se alquila en la calle Rivadavia 650 en la misma casa daran razon núm. 652. m10 v13

Se precisa una planchadora en la calle de Azcuenaga núm. 173. m10 v11

Al comercio El registro de merceria por mayor que teníamos establecido en la calle Victoria 221, hemos trasladado al núm. 161 de la misma calle. Buenos Aires, Marzo 10 de 1877. *José Villanueva y Ca.* m10v18

Señores, fortuna fortuna
Alquilad la casa calle del Buen Orden contigua á la esquina de Cochabamba, se da por 600 pesos m/c por 4 ó 5 años, el que la alquile hara negocio; para tratar Venezuela 210. m6 v14

Al Cármen de Areco Mensajerias, "La Favorita del Cármen" 239 Rivadavia 239. Los empresarios que firman avisan al público y al comercio en particular, que desde el dia 8 del presente queda establecida una nueva línea de mensagerias desde la ciudad de Mercedes al Cármen de Areco, que saldrá de Buenos Aires todos los dias pares por el primer tren á mercedes, y regresa del Cármen de Areco, los dias nones. Agencias en Buenos Aires, Rivadavia 239, en Mercedes, hotel de Pascal, Cármen de Areco, hotel de Bernardo Pardo. Recibimos toda clase de encomiendas y equipajes, correspondencia y periódicos en nuestras administraciones. Esperamos del Público en general la confianza y la proteccion, responsabilizandonos de todo lo que se dignen encomendarnos sin emitir sacrificio alguno.—Buenos Aires, Marzo de 1877. Empresarios y conductores.—*Justo Martinez y Francisco Lgeto*. m9 v11

†

Dr. D. Estanislao Diaz
Q E P D
Falleció el 28 de Febrero de 1877
Su familia ruega á las personas de su relacion se dignen asistir al novenario, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, comenzará el Sábado 10 á las 9 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari, favor que agradecerán eternamente. m8v10

La Union Americana
Compañía de seguros mútuos contra incendios
El Consejo Directivo avisa á los señores sócios de cando evitar en la próxima Asamblea general, la concurrencia de toda persona que, no siendo sócio, pueda tener animosidad personal contra él, y perturbar en algun modo el órden con que aquella ha de verificarse, ha acordado prohibir la entrada, ni aun con poder, á todo empleado de la Compañía que haya sido distituido por el actual Consejo. Buenos Aires Marzo 7 de 1877. *El Consejo Directivo*. m10v15

Taffuretti Dario
Previene á sus amigos y á todos sus antiguos alumnos, que no habiendo podido aceptar las condiciones impuestas por la Comision Directiva de la Escuela de Música, pone á disposicion de aquellos las horas que empleaba en aquel establecimiento, dando lecciones de flauta, clarinete y saxophon á precios equitativos. Las personas que deseen ocuparme pueden dirijirse á la calle Tucuman núm 80 altos á cualquier hora del dia. *Taffuretti Dario*. m10 v26

Casa en Ayacucho Se alquila el hermoso edificio situado en la Plaza principal del pueblo de Ayacucho que pertenecio al Señor Don Jaime Basquez, y compuesto de varios almacenes salones y piezas habitaciones que lo hacen propio para establecer en él varios negocios como ser almacen, tienda hotel, depósito, para frutos del pais etc. etc. El terreno mide 50 vs de frente sobre la plaza por 50 de fondo y esta todo edificado. La persona que se interese en alquilar esta propiedad puede ocurrir por mas informes en Buenos Aires á la casa de los Señores P. y A. Lanusse en el Mercado Constitucion, en Dolores al Sr. Don José Orilla frente á la estacion del Ferro-Carril y en Ayacucho al Sr. Don Luis Bazon. m10 v26

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de las cédulas, Séries A, y B, con cupon de 31 de Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen

Série A de 1000 fts.
Nos

641	832	1281	1180	1243
1857	1850	1924	2014	2094
2480	3065	3130	3152	3242
3258	2010			

Série A de 400 ps. fts.
Nos

454	645	693	990	1054
1481	1619	2349	2419	2616
2758	2758	2780	2921	3428
1826	1861	4026	5110	5121
5427	5458	5463	6507	6931
7005	7320	7392	7950	8105
8490	8822	8924	9217	9228
9852	10002	10137	10228	10365
10397	10700	11609	12323	12535
12684	13254	15290	15506	16095
16101	16145	16384	16497	10784
17381	17976	18454	19481	19564
19903	19998	20250	20408	20681
20752	21383	22144	22760	22801
22890	23130	23430	23523	23874
24316	24368	25264	25817	25958
26462	26740	27081	27300	27738
28120	28519	29055	29856	30587
30930	30957	31318	31771	32021
32631	32732	33234	33674	34105
34456	34532	34562	34630	34743
34774	35303			

Série A de 200 ps. fts.
Nos

133	200	295	364	379
484	1047	1115	1117	1163
1216	1224	1482	1620	1658
1819	2150	2653	2866	2881
3412	3996	4172		

Série A de 100 ps. fts.
Nos

254	380	474	621	1791
1970	1986	2105	2566	2642
3059	3121	3246	3474	3864
4472	3725	4864	5479	

Série A de 50 ps. fts.
Nos. 37 141 641 675 1159 1162

Série B de 1000 ps. fts.
Nos. 335 411.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 31 del próximo Marzo para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

Série A. de 1000 ps. fts.
Nos. 361 2257 3607

Série A de 400 ps. fts.
Nos.

605	1361	3908	12780	17649
20443	28768	30661	31351	31476
34327				

Série A de 100 ps. fts.
Nos. 2822 3372 4299 4317

Série C de 400 ps. fts.
1606

Buenos Aires, Febrero 23 de 1877.
José M. la Fuente
f25v25m

Salida de vapores
Para el Rosario y escalas en combinacion con el ferro-carril de Campana que sale de la estacion central á las dos de la tarde, saldrá todos los domingos el hermoso vapor **Galileo**, tren gratis. Para pasages, carga y dinero á flete, ocurrir á la agencia calle Cuyo núm. 45. m7v7abril.
Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional «**Primer Argentino**,» los Miércoles para el Rosario, y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida 2 de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti*.—Cangallo 41.
Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional «**Santa-Fé**» saldrá el dia.....
Por pasages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir á la agencia de—*Guillermo Matti* Cangallo núm. 44.
Para San Nicolás y Rosario
LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»
Saldrán alternativamente todos los Jueves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.
Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilrner y Soraire—38 Victoria 38.
Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

FOTOGRAFIAS
PERMANENTES-INALTERABLES
SISTEMA MONZON
224-ARTES-224
El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografía, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.
Por este nuevo sistema, todas las fotografías que se hagan en este establecimiento, serán ABRILLANTADAS IMITACION Á PORCELANA: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion porcelana	100 ps.	doc.
Media docena	75 «	«
Idem album	250 «	«
Idem media docena	140 «	«
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro	400 «	«
Idem con cuadro dorado	800 «	«
Fotografías pintadas al óleo tamaño natural	2000 «	«

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS
La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vistan. m7 v7Abril

Muchacho chico se precisa con recomendacion calle de Garantias 125. m10 v13

Se alquila una casa grande calle de Rivadavia n. 361, entre Artes y Cerrito, y otra al lado, llaves en la casa contigua n. 363. m10 v18

Onzas faltas de peso, agujereadas y clavadas, se compran en el escritorio Cuyo n. 63. m10 v20

Se alquila un gran almacen calle de Rivadavia n. 357, entre Artes y Cerrito; tiene mostradores, estantes y vidrieras en toda su estencion, las llaves al lado en el n. 363. m10 v18

Dependiente se necesita uno de 13 á 14 años que presente garantias de su conducta, se prefiere español; Potosí n. 244. m10 v13

Cocinera Se precisa para una corta familia, estinutil se presente sin buenas recomendaciones de conduta y profesion. Para tratar Potosí 800. m10 v13

ALMACENEROS
POR MAYOR
Se alquila una gran casa con dos hermosos depósitos, cochera etc. en la que pueden entrar los carros á descargar. En un paraje central y con buenas condiciones de arrendamiento, para verla calle Belgrano núms. 201 205, y 209 y para tratar calle de Cerrito 412 de 7 á 9 por la mañana y de 5 para adelante de la tarde. m8v16

Al comercio
A NUESTRAS RELACIONES
Habiendo formado en esta fecha una sociedad comercial para ocuparnos en el ramo de remate y comisiones en general bajo la razon social de C. Quirno y Cia. participamos al publico que hemos establecido nuestro escritorio y casa de martillo en la calle San Martin núm. 174, frente al nuevo edificio del Banco Hipotecario.
Una larga esperiencia en el ramo y la decidida proteccion que siempre hemos merecido de nuestras relaciones y amigos, nos hace esperar que ella continuará, á cuyo efecto ofrecemos el mas estricto cumplimiento en los intereses que se nos confie, y la actividad y honradez que creemos merecer.
El espacioso local situado en uno de los parajes mas centrales de la ciudad nos permite recibir para vender á comision toda clase de mercancías, muebles, carruages etc. asi como tambien animales de raza, contando con locales aparentes para ese objeto. Buenos Aires Marzo 7 de 1877.—*Carlos Quirno Pascual Costa*. m8v13

Consejo Escolar de Monserrat
Se hace saber al vecindario de este distrito que la escuela nocturna de adultos empezará pronto á funcionar en la calle de Méjico n. 591, de 7 á 9 de la noche.
El registro de matriculas estará abierto en este establecimiento desde la fecha hasta el 20 de Marzo.
Se recomienda que estas escuelas son para los que tengan mas de 15 años y que los que han de asistir á ellas deben pagar 10 pesos al inscribirse como tambien proporcionarse á sus espensas los libros necesarios exceptuándose unicamente los que no puedan hacerlo los cuales deberan declararlo formalmente al Consejo Escolar. *El Secretario*. m9v20

CONSULTAS
El Doctor Alfonso Pizzarillo de las facultades de Medicina de Nápoles y Buenos Aires dá consultas de medicina cirugia y enfermedades de la vista todos los dias de la una á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 330. perm.

Mal proceder *Sr. Director del Diario* LA PRENSA.—Muy señor mio: como dueño que soy de la sastrería titulada *Los tres Mosqueteros* establecida en la calle de la Victoria número 215, tuve el honor de colocar en la Exposicion Industrial Argentina las piezas de ropa hecha que figuraron en el grupo XXIII, clase LVII cuyas prendas merecieron los mayores elogios del público y la aprobacion de las personas mas inteligentes en el ramo, no solo por su elegancia y primorosa confeccion, sino tambien por la sorprendente baratura y equidad en sus precios.
Asi fué que en el acto de la distribucion de premios, se me concedió inmediatamente el 2º (ó sea el premio superior destinado para dichos artículos) con lo cual vi justamente recompensado mi trabajo y mis esfuerzos, teniendo ademas la satisfaccion de recibir los placemes y felicitaciones de mis amigos y numerosos marchantes por tan señalada y honrosa distincion.
El premio alcanzado como llevo dicho estuvo colocado sobre mis prendas durante largo tiempo, y esto lo sabe todo el mundo: esto lo han visto cuantos han ido á la Exposicion.
Nadie pues, tenia derecho á disputarme lo que ya era mio. Nadie podia arrebatarme lo que ya constituia una propiedad legítima que me llenaba de orgullo porque habia sido noble y dignamente adquirida.
Sin embargo, (triste es decirlo, despues de todo esto, despues de ser ya un hecho consumado la concesion del premio, se me ha despojado de él para favorecer á otro industrial que segun él mismo confiesa, no considera sus prendas tan sobresalientes como las mias. Esta es la verdad de lo ocurrido señor Director, y dejo á su consideracion los comentarios, á que dá lugar semejante proceder tratándose de la *Primera Exposicion Argentina*.
Pero como en este mundo todo tiene su esplicacion, el asunto de que me ocupo se esplica tambien perfectamente.
Sepase pues que la causa principal de lo ocurrido ha sido ni mas ni menos que el haber yo fijado sobre mis prendas los precios respectivos de las mismas, por considerarlos escesivamente baratos y porque segun se ha dicho nadie podia ofrecer una ropa de tanto lujo y tambien confeccionada por un precio tan económico y arreglado.
Basta con lo manifestado para comprender la equidad y justicia que se ha observado en la Exposicion al distribuir los premios y aprovecho esta ocasion para ofrecerme de V. atento. S. S., Q. B. S. M.—*Adolphe Amaré*. BUENOS AIRES, 7 MARZO DE 1877. 10mv11

4 gotas de Salomon quien quiera preservarse del contacto venereo no tiene otra cosa mas facil y segura que el maravilloso descubrimiento del Dr. Samuel Darwison del Asia Mayor, se vende 20 $ m/c cada 80 gotas, es decir para veinte preservativos, se vende en las principales boticas de la república y depósito general en la Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, uso esterior no incomoda en el chaleco. m9v11

OBRAS IMPORTANTES
Coleccion de obras y documentos historicos relativos á la Provincias del rio de la Plata por D. Pedro De Angelis, 6 tomos
Historia Universal por César Cantú 10 tomos por Anquetil 11 tomos y por Costanzo 5 tomos.
Obras completas de Platon, 11 tomos.
Historia general de Indias por Oviedo 4 tomos
Historia general de las antiguas colonias Hispano Americanas por M. Lobo, 3 id
Memorias Póstumas del Brigadier General José Maria Paz, 4 id.
Cartas edificantes y curiosas, escritas de las Misiones, 16 id; la misma obra, en francés, 26 id
Los Reyes contemporáneos, biografía y retratos de ellos 3 id
Los tres Reinos de la Naturaleza, 9 id, láminas iluminadas. Coleccion de Cánones de la Iglesia de España y de América por Tejada y Ramiro, 6 id
Las Decadas de Herrera, 2 id.
Viage á la América Meridional por Jorge Juan y A. de Ulloa, 4 id
Tesorero de Oratoria Sagrada por Bald[illegible] 16 id
Historia general de las Misiones por el Baron de Henrion, 2 id
Teatro de la legislacion universal de España é Indias por Perez y Lopez, 28 id
Diccionario Geográfico Universal 11 id
Diccionario Geográfico estadistico histórico de España y de sus posesiones de Ultramar por D. Pas[illegible] Ma[illegible] 16 id y por Miñano 11 id
La Sagrada Biblia, en latin y Castellano por el P. Scio 5 id y por Amat, 6 id
Comentarios reales y la Florida del Inca, ambas por Garcilaso de la Vega 3 id
Historia general de España por la Fuente, [illegible] id, por Mariana en 3 y en 5 tomos y por otros.
Viage al rededor del Mundo y á las dos Américas, publicado bajo la direccion de Dumont D'Urville y A. d'Orbigny, 6 id
Parte práctica de Botanica por Linneo, 8 id. El Globo, trajes, tisos y costumbres de todo el mundo, 3 tomos láminas iluminadas
D. Quijote de la Mancha en francés con muchisimas láminas de G. Doré, 2 id
Atala por Chateaubrian en francés con muchisimas láminas por G. Doré, 1 id.
Todas encuadernadas y muchas de ellas con láminas.
Ademas hay otras muchas obras de todas clases. Libreria del Plata Tacuarí núm. 1[illegible]. m9 v11

"La Probidad" Compañía Argentina de Seguros. Se cita nuevamente á los Sres. Accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar el 14 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de la Compañía calle Florida núm. 74 altos. Advirtiendosé que esta se efectuará con cualquier numero de accionistas que concurran. Buenos Aires Marzo 7 de 1877. El Director General—*Ventura Cárdenas*. m6v14

Oficina de Tierras Públicas
AVISO OFICIAL
Buenos Aires Marzo 6 de 1877
Se previene á los ocupantes de tierras públicas cuya existencia es desconocida por el Departamento de Ingenieros, que, con arreglo al art. 20 de la ley 15 de Noviembre de 1876, que á continuacion se trascribe, deben presentarse á su compra antes del 15 de Mayo próximo:
Art. 20. Acuérdase el plazo de seis meses á contar desde la fecha de la promulgacion de esta ley para que los ocupantes de tierras públicas al interior ó exterior de la línea de fronteras, cuya existencia no es conocida por el Departamento de Ingenieros, se presenten á su compra en las condiciones establecidas por las leyes respectivas anteriores.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor. m7v15Mayo

FUSILES TABATIERE
Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.
Ocurrir á la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia. calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia. perm.

HOTEL Y CONFITERIA DEL PROGRESO
EN LA
Plaza principal
De Arrecifes
Queda desde la fecha abierta esta casa donde los Sres viageros encontrarán todas las comodidades necesarias y servicio esmerado, cuartos amueblados, piezas para familias, cocheras; caballerizas etc. etc. Precios módicos. *M. H. Torroba*. m8v8abril

Gran baratillo Argentino
Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat donde está la bandera blanca contiguas coloradas.
Se acaba de sacar un espléndido surtido de géneros para vestidos, como para la estacion desde 2 1/2 $ arriba, gran surtido de lienzos, bramantes y zarazas, espléndido surtido de bombasis blancos y lisos y labrado, riquisimas medias inglesas para señora, id para hombre, guantes de cabritilla blancos, negros y de colores que valen 30 ps. se venden á 20 ps. Especialidad en gros negros desde 23, 25, 28, 30, 35 40, 45, 50, 55 y 60 $ Gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señora y mil otros artículos á precios tirados y que estarán á la vista. Todos á comprar bueno y barato. m4 v12

HARINA LACTEA DE NESTLE
Reconocida como el mejor reemplazo de la leche materna.
1 tarro . . . . . . 15 ps. m/c.
1/2 docena . . . . . 85 " "
Miel de avejas
Liquida y en panales
1 libra . . . . . . 5 ps. m/c.
1/2 arroba . . . . . 55 " "
1 arroba . . . . . 100 " "
73---Piedras---73

Consejo Escolar de Monserrat
Se hace saber al vecindario de este Distrito que se halla ya instalada en la calle de Moreno núm. 838 la Escuela Elemental de Varones.
El registro de matriculas estará abierto en este establecimiento hasta el 20 de Marzo.
Se recuerda á los padres, tutores ó encargados de los niños la obligacion que la Ley les impone de mandar estos á la escuela si su edad se halla comprendida entre los 6 y 14 años y si no reciben la educacion primaria en sus casas ó en escuelas particulares.
Se les recuerda asi mismo la obligacion de pagar 10 ps, m/c, por derecho de matricula de cada niño, como tambien de proveer á sus espensas á sus hijos ó pupilos de los libros necesarios, exceptuándose únicamente los que no puedan hacerlo, los cuales deberán declararlo formalmente al Consejo Escolar *El Secretario*. m9 v20

Muebles nuevos y usados
¡Albricias! Se compran y se venden. Solis 351, antes 221 y 793, esquina á Entre-Rios, pianos, especialidad en juegos de sala y de ante-sala y alfombras, por hoy hay riquisimos juegos de jacarandá macisos garantidos de 18, 15 13 y 9 piezas, forro de brocatela de seda española, nuevos y baratos como tambien juegos completos de dormitorio de jacarandá y de caoba, id de comedor de roble, jacarandá y caoba y á más un gran surtido completo del ramo de mueblería á precios sin comparacion, se vende al contado y se compra lo mismo, aun se anticipa dinero por menages de casas, por órdenes en la misma casa á toda hora. f20v20m

CIGARRERIA HISPANO-AMERICANA
DE FRUTUOSO FOLGAR
Especialidad en cigarros de
Bahia
Habanillos
Negros
Picaduras
Tabacos de hoja
Bahia
Paraguayo
Tucumano
Rio-Grande
Y articulos pertenecientes al ramo.
886--Rivadavia--886
f27v13M

Felipe G. Becher
Contador y Agente Judicial
DOMICILIO
MORENO 848
ESTUDIO PERU 141
7v7jl 1877

CARRERA
ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO
"GALILEO"
Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y Sábado, por fletes y pasages ocurrir á sus Agentes Cuyo 78.
Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por causa de mal tiempo.
Nota—Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, á las horas de costumbre. e19-perm.

Queso tafi fresco riquisimo por mayor y menor en la calle Potosí núm. 308 esquina á Buen Orden. m9 v11

Reumatismo el linimento Belgrano de Testal es el medicamento eficaz para curar esta enfermedad. Drogueria Defensa n. 11. m9v11

Se ofrece Una ama de leche fresca italiana para criar en su casa ó ya sea en la casa de la interesada, ocurra en la calle de Victoria, núm. 784. m9v11

ES INDISPUTABLE
Que el gran almacen de música de Lázaro Cavalier, calle Suipacha 86, antes 50, que hoy se está liquidando, no tiene rival por su grande y variado surtido en artículos de su ramo, como por sus precios equitativos. e28v28

Remate Municipal Por disposicion de la corporacion que presido, se ha de proceder el dia 9 del próximo mes de Marzo en los salones de la Municipalidad á la venta en remate público de la chacra núm. 13, tasado su terreno á razon de 150 $ la cuadra cuadrada de 150 varas.—Tapalquè Febrero 6 de 1877. *Máximo Gomez*. Presidente. *Federico Perez*, Secretario. f11 v11m.

Ama de leche francesa con buenas recomendaciones se ofrece una en la calle de Venezuela 139 darán razon. f25 v12 m

COLEGIO INGLES
170-Artes-170
Clase Primaria
Inglés, francés, castellano, escritura, aritmética, geometria; geografía, gramática, historia sagrada, lecciones de objetos.
Clase Elemental
Los mismos ramos ampliados.
Clase superior Mercantil
Los mismos ramos terminados, y mas, teneduría de libros, contabilidad, economía y correspondencia mercantil y taquigrafía.
Clase superior Universitaria
El programa de la facultad de Humanidades y Filosofía.
Profesorado
Los Sres. Hudson W. D Junor, Kingsbury, Brown Nowakowski, Bruinel, Kaynaud, Kuhn, Gorsky, Güelfi, Hugon, ayudados de seis pasantes. Se admiten externos pupilos y medios pupilos.—*El Director*. f27 v28m

Se venden Los armazones, mostrador y demás enseres de el almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú, á cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. Tambien se alquila la casa. f25 v Myo 5

Al comercio
Participo que he vendido á don Luis Bianchi, las existencias del almacen de comestibles de mi propiedad situado en la calle de Artes esquina á la de Córdova, quedando á mi cargo todas las deudas y créditos del negocio. Cualquiera reclamo u oposicion á esta venta deberán deducirla dentro del tercero dia, pasado ese término no se admitirá reclamo de ninguna especie.—*Francisco Lopez*. m10 v13

La Union Americana
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS
El Consejo Directivo en virtud de haber sido prohibido al Gerente efectuar nuevos seguros desde la fecha de 18 de Octubre de 1876, como así mismo, del informe dado por la Comision nombrada para revisar todos los seguros hechos durante el último semestre del mismo año, haciendo uso de los efectos que indica el Art. 12 de las "Condiciones de Poliza" ha acordado anular los seguros de los señores que á continuacion se espresan
D. Francisco Russio—Sres. Garcia y Ferreyro—D. Juan Scheinone—D. Luis Possi D. Francisco Berthier—D. Francisco Jáuregui—D. Manuel R. Cabral—D. Daniel Saffores Da. Rosalia C. de Blasco—D. Félix Marcantonio D. José Barbosa D. Arturo C. Arines D. Jorge H. Bush—D. Manuel Magnano.
Buenos Aires Marzo 10 de 1877. *El Consejo Directivo*. m10v15

Máquinas de coser
Se compran, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito. e28 v28 Abril

MUEBLES
149--BUEN ORDEN--151
Se compran y se venden muebles usados y menages completos de casas, pianos etc. e5 perm

Marca de Fábrica
JAMES PLAGNIOL
Buenos Aires Febrero 16 de 1877
Señor Director Gral del Departamento de Ingenieros Encargado de la Oficina de Patentes.
Gueydan Hnos de este comercio domiciliados en la casa calle del 25 de Mayo núm 70 en representacion de D. Alfredo Giunelli propietario de la casa de comercio James Plagniol de Marsella como mejor proceda decimos:
Que segun consta del poder que vertido al idioma nacional acompañamos hemos sido nombrados para obtener la propiedad de la marca de fábrica que usa un representado en los envaces del aceite que se elabora en su establecimiento.
Para dar cumplimiento á la ley de la materia acompañamos:
1º Dos botellas y dos cajas de lata en donde se hallan las marcas y signos de que hace uso el establecimiento James Plagniol de Marsella.
2º Una descripcion por duplicado de las etiquetas ó marcas de las botellas y latas.
3º Un recibo por el que consta que hemos consignado en Tesoreria la suma de cuarenta pesos fuertes.
Con estos antecedentes creemos haber dado cumplimiento á los artículos 12 y 13 de la Ley.
En consecuencia pedimos, á Vd. se sirva disponer lo necesario para dar cumplimiento á lo mandado en los artículos 14 y 41 á fin de que se nos otorgue en oportunidad el título de registro y certificado de marca que solicitamos. Febrero 20 de 1877—*Gueydan freres*.
Por presentado y públiquese de conformidad con el art 41 de la Ley.—*G. White*. f22v22Mzo

Capitania Central de Puertos
Se avisa á los Sres. Cónsules, Capitanes de buques Agentes de Vapores, Consignatarios, Despachantes, Armadores etc., etc.
Por órden del Sr. Capitan del Puerto se publica para conocimiento de los interesados y demás efectos la resolucion de 27 de Enero del corriente año, aprobada por la Superioridad en 3 de Febrero ppdo, referente á los practicages de Puerto que comenzará á regir el primero de Abril próximo
Dice así:
« Art. 1º—*Que los capitanes no estan en la obligacion de tomar práctico del Puerto para hacerse á la vela de balizas esteriores que para dicha operacion debe entenderse que hasta el práctico Leman.*
« Art. 2º—*Que deberán, si, tomarlo cuando salgan de balizas interiores ó efectuen cambio de fondeaderos ó movimientos, sea en unas ú otras balizas.*» Buenos Aires Febrero 28 de 1877—*Carlos A Mansilla*, Oficial Mayor. m2v16

Importante
Se venden los utiles ó enseres de unos puestos situados en un mercado, tambien se dá al que compre la accion gratis de ellas y un buen despacho. Su dueño vende para ausentarse, como los que se interesen pueden pasar calle Estados-Unidos núm. 480. m3 v18

489-Cangallo-489
Se compra y se vende toda clase de mercaderias, nuevas y usadas, alhajas, piedras finas, brillantes, chafaloma de oro y plata, muebles nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades. 489 Cangallo 489. m4 v4a

AVISO
A LOS CALVOS
Habiendo Pablo Serra despues de una larga práctica conseguido componer con varias yerbas medicinales un líquido que entre 15 á 30 dias hace renacer el cabello á un calvo como tambien lo hace crecer y aumentarse á los que tienen escaces, convida pues á todos los que se encuentren en esas condiciones y que deseen que vuelva el pelo á pasarse en su habitacion para consultarle á ese respecto pudiendo al mismo tiempo garantir la veracidad de lo expuesto por haber conseguido muchas pruebas. Vive en la calle Córdoba 153 entre Florida y Maipú desde las 9 hasta 6 para todos los dias hábiles y los feriados desde las 9 hasta las 12 y desde las 3 á las 6. m6 v5A

Se vende una curtiembre
EN CAÑUELAS
El terreno donde está la curtiembre es de 50 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas de material, 3 con techo de fierro y una de paja. 1 galpon de 18 vs. por 5 1/2 de ancho, techo de teja. 5 grandes piletas, 5 chicas y una mesa de mármol de 3 varas de largo por 1 1/2 de ancho y varios otros materiales para entrar á trabajar en el acto, el dueño la vende por no poderla atender, se vende todo y con casa por menos de la mitad de su valor, mitad al contado y la otra á plazo.
Es una ocasion á propósito para hacer fortuna con poco capital.
Papa tratar ocurran al mismo pueblo, á la agencia de Pedro A. Aveleyra. m1v17

D. José Antonio Novaro
Se lo avisa á este Sr. que en la oficina de este diario tiene una carta. Esperamos se sirva pasar á recojerla. f27vm31

Comida de familia se manda á domicilio por doscientos cincuenta pesos m/c. al mes dos platos de almuerzo y tres de comida, tambien se reciben pencionistas en su casa por cuatrocientos pesos mensuales, previniendoles serán bien servidos, y si quieren con habitacion en la misma hay una ó dos piezas independientes en el primer patio, Perú núm. 325. f17 v17m.

Dinero, Dinero, Dinero
Se dá sobre hipoteca hasta la cantidad de $ 1.000,000 (un millon) en fincas en la ciudad. Ocurrir Balcarce 129. m1v11

Indice de titulos de propiedad
Documentos antiguos
Y modernos
Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad por antiguo que sea, á la ciudad como tambien de testamentos, testamentarías, espedientes sobre tierras, capellanías, etc., como tambien las ventas de casas, terrenos; estancias, testamentos, hechas en Luján en el siglo pasado hasta mediados de este. Ocurran calle Santa Fé núm. 685 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. A mas poseo un planito antiguo por el cual se puede saber con exactitud los dueños que han sido de las casas ubicadas en esta ciudad entre las calles San Juan, Juncal, 25 de Mayo y Garantias. Precios módicos. *Carlos Cadett*. f28v28m.

Ojo fumadores
DE TABACO CAPORAL
En la cigarreria del Plata encontraran constantemente (pues todos las meses se recibe frescos) los mejores tabacos franceses á los precios siguientes:
Caporal superior á ps. 10 el paquete de 100 gramos. 1 kilo ps. 90 y de 10 kilos arriba á ps 85, caporal ordinario á ps. 8 paquete, 1 kilo 70 y de 10 kilos arriba ps. 65, cigarrillos caporales superior á 8 ps. el paquete, id marilland—ps. y por ciento 280 ps. Cigarreria del Plata 2.ª Epoca Florida n. 2. esquina Rivadavia. m3v14

REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR
MARZO
Id 11, á las 3—De la hermosa quinta conocida por de Magnanini en la calle de Corrientes 1659.
Id 11, á las 3—De una casa en la calle de Cangallo esquina á Junin.
Id 12, á las 12—De muebles en la calle de Suipacha núm. 195 y 197.
Id 13, á las 12—De muebles en la calle de San Martin núms. 285 y 287, esquina á Tucuman.
Id 14, á las 3—De una casa calle de Tacuarí n. 236.
Id 15, á las 2—En nuestra casa Potosí 78. De un terreno de chacra situado en el partido San José de Flores.
Id 15, á las 12—De buenos muebles, Tucuman 143.
Id 16, á las 12 De muebles ingleses de raiz de nogal en San José de Flores.
Id 18, á la 1 De 150 lotes de terreno de pueblo, quinta chacra en el pueblo Maipú con tren espreso ida y vuelta (Estacion Parque).
Id 20, á las 12 De ricos muebles en la casa de Don Francisco Miró Temple 25.
Id 23, á las 12 De 10 carneros Rambouillets, en nuestra casa Potosí 78.

ALAMBRE DE PATENTE
EL MEJOR ALAMBRE
CONOCIDO EN EL PAIS
RYLANDS
Se vende por fracciones, ocurrase casa de remate y comisiones
136--CALLAO--136
Alejandro G. Gomez.
m11v15

Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion. perm

Por el mismo
POR LIQUIDACION
De la casa Sres. Soden Campbell y Cia
En el depósito del Aserradero á vapor De los Sres. Bustorf y Sackmann Calle Montevideo No. 102
De máquinas de aserrar á vapor
Máquinas de afilar, sierras circulares etc
2 kioskos grandes de fierro
Caños de fierro etc. etc.
El domingo 11 del corriente á las 12 en punto de dia remataremos en el depósito arriba indicado y por cuenta de quien corresponde lo siguiente:
1 máquina para aserrar á vapor con 3 sierras circulares y llaves correspondientes, 1 banco de sierra circular á vapor para sierras hasta 30 pulgadas completa para aserrar molduras etc. con sierras surtidas para id, id, 1 máquina para afilar sierras, completa con piedras esmeriles, 1 piedra de vuelta á vapor con eje y cajon de fierro completo, un eje con sus poleas para recibir el poder de una máquina á vapor, 2 lindisimos kioskos ó glorietas de fierro como para 20 ó 25 personas, 60 caños de fierro con sus grampas y cabezadas correspondientes, tejas de fierro etc. etc. m8

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
TODO EL MENAJE
De la casa habitacion
DEL SEÑOR DON FRANCISCO MIRO
Calle Temple número 25
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Hermosas plantas, pájaros, etc
El Mártes 20 del corriente á las 12 del dia remataremos al contado, todo el menage de la casa arriba indicada por ausentarse para Europa el Sr. Miró, cuyo detalle es como sigue
Sala y ante-sala—Un espléndido juego de jacarandá tallado flamante con forro de seda carmesí compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 6 galerias doradas con grandes cenefas de seda, cordones, agarraderas y cortinas bordadas, 2 espejos ovalados con marcos dorados, 1 id de entre ventanas, 2 repisas rinconeras doradas, 2 id para estátuas, 2 tarjeteros de pared, 1 araña de cristal completa para 4 luces de gas, 1 id id para 3 luces, 1 brazo de cristal para 2 luces, 2 jardineras de porcelana con piés, 4 sillitas incrustadas en nácar y bordadas á mano, 2 salvaderas de porcelana, 2 floreros cristal de Bohemia, 1 mesa papier maché, alfombrado de tripe cortado doble ancho, 1 chiffonier plaqué con sobre puestos de bronce y pinturas, 1 id de nogal inglés con mármol y puertas de espejo, 1 gran garniture de bronce macizo dorado compuesta de 1 gran reloj y 2 candelabros, costo 15,000 ps, 1 espejo de chimenea dorado, 2 cuadros al óleo «Belisarios» y «Marius», 1 magnífico piano perpendicular de jacarandá, 2 bancos para piano, 1 sofá de jacarandá forro de seda carmesí, 1 butaca forro de lampás, 2 almohadones para sofá, 2 banquitos para piés, 1 mesa de centro jacarandá y mármol, 1 reloj de bronce dorado, 1 adorno de 3 floreros composicion y cristal muselina, 2 estátuas de bronce representando cazadores escoceses, 2 etageres de jacarandá tallado, 1 «Diana» de alabastro con fanal, 1 guarda-fuego de bronce y útiles de chimenea, 1 pantalla abanico de bronce, 1 fragata de marfil con fanal, 2 floreros cristal de Bohemia, 1 cómoda albajera del Japon en varias maderas, 1 lamparilla para fumar, 1 farol con una marina mecánica, varios adornos y otros objetos
Dormitorio—Una riquisima cama camera de bronce grabada con colgaduras blancas y sobre cortinados de brocatela carmesí con colcha igual, rollos colchon elástico y mosquitero, una gran cómoda toillet de jacarandá y roble con mármol y espejo, un espejo de vestir con marco y pié de jacarandá, un etagere rinconero una silla reclinatoria, 4 sillas asiento esterilla, una mesa de noche jacarandá y roble con marmol, alfombra de tripe cortado, una galeria con cortinado de punto, varios cuadros y otros objetos.
Cuarto de vestir—Un ropero de jacarandá y roble todo tallado con luna francesa, un gran lavatorio de dos cuerpos para matrimonio jacarandá tallado con servicio de agua y palanganas mecanicas, un estante ropero de roble, un bidet jacarandá, un escritorio de la India, un costurero de caoba, un tocador con necesario de viaje, una escopeta para señora, una pistola Le Focheux, un etagere de jacarandá una percha tohallero una comodita de la India para guantes, un sillon necesario de caoba, una jarra y palangana composicion inglesa, un tohallero de jacarandá con espejo, una bañadera de sinc, alfombrado de tripe, adornos, etc
Escritorio—Un escritorio ministro, una cómoda escritorio de jacarandá, 6 sillas asiento esterilla, 2 estatuas porcelana biscuit 2 grandes grabados, ocho cuadros al óleo representando costumbres del pais, una percha de pié, un estereoscopo, gran cantidad de libros, alfombrado de tripe, adornos y demas
Comedor—Una mesa de jacarandá inglesa con alas, 1 juego de mimbre compuesto de 10 sillas, 2 sillones y un sofá, dos cristaleros de jacarandá con marmol, un gran lustro de bronce, dos galerias con cortinados de reps, un aguamanil de porcelana, un reloj de bronce para chimenea uno id de pared regulador inglés, una máquina de coser, una mesa de caoba para té, una maquina de café balancier alfombrado de tripe, un juego de porcelana blanca y dorada, uno id de porcelana blanca lisa, un juego de cristal cortado completo de 150 piezas, una gran cantidad de loza para diario, un juego cubiertos cabo de marfil, un juego composicion para mesa
Ante-comedor—Una alhacena, una mesa de trinchar un fiambrero, varias sillas, un sillon Voltaire, alfombrado de tripe etc
Cocina—Bateria completa de cobre, otra id de fierro blanco galvanizado, mesas, un aparador de dos cuerpos, dos escaleras, sillas, tinas, etc.
Patios—Una linda coleccion de plantas de mucho mérito, como ser: 10 camelias grandes entre las que hay algunas de dos metros, 2 grandes magnolias, grandifloras, una araucaria exelsa de tres metros de alto, diosmas, bugavillas, hortencias, diamelas, jazmines, brocamelias y otras, una cantidad de bancos de madera y de fierro, una tinaja y varios pájaros. m10

Por el mismo
DE LAS EXISTENCIAS
DE LA MUEBLERIA
Y carpinteria
Y DE LOS MUEBLES
DE LA CASA DE HUESPEDES
San Martin 285 y 287
Esquina á Tucuman
DEL Sr. D. LUIS ALLAYS
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El MARTES 13 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura, todos los muebles, útiles y demas enseres del negocio mencionado, por ausentarse su dueño del pais cuyo pormenor es el siguiente:
MUEBLERIA—Mesas de centro con piedra marmol, roperos de guindo, lavatorios de caoba con piedra y espejo id de pino con espejo, cómodas de caoba, id id con piedra marmol, id de nogal, mesas de noche, camas de fierro, sillas de paja, colchones y almohadas de lana, perchas, canastos para ropa, escritorios y demas muebles.
CARPINTERIA—Banco de carpintero, prensas de varios tamaños, útiles y herramientas de carpintero etc.
Casa amueblada
1er.—1 cama de fierro completo con mosquitero, 1 armario de guindo, un lavatorio caoba y piedra, 1 mesa con carpeta, 1 sofá forro brin, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche, 1 cortinado, alfombrado de tripe, sillon y sillas de hamaca etc.
2º Dormitorio—1 cama de fierro completo con mosquitero, 1 armario de guindo, un lavatorio de caoba con piedra y espejo, mesa de noche, mesa de centro con piedra mármol, sofá forro crin, cortinado, silla y sillon de hamaca alfombrado etc.
3er. Dormitorio—Una mesa redonda con piedra marmol, cama de fierro completa, 1 ropero de guindo, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche, sillas, esterado, 1 sillon de hamaca, 6 c. etc.
4º y 6º DORMITORIO—Iguales á las anteriores, ademas toda la ropa blanca de la casa como sábanas, fundas, colcas, frazadas, tohallas, servilletas, cortinitas etc.
PATIO—Una gran cantidad de plantas de varias clases en tinas y macetas entre ellas una gran palmera y 1 bananero, mucos para plantas cortinas de la india, 2 casillas de madera con techo correspondiente y una division en el 2º patio.
COCINA—Cocina económica, bateria de laton, sillas y mesa de cocina.
En seguida por lo que dén—Un terreno en Merlo, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. D. Luis Allays y por lo que dén un terreno situado en el pueblo de Merlo detras de la Iglesia en la manzana M.N. 8 y 10 compuesto de 20 vs. de frente por 60 vs. de fondo.
Es un lindo terreno muy alto y bien situado y que se venderá á cualquier precio.
Títulos superiores.

Por el mismo
De ricos y elegantes muebles franceses, Norte-Americanos, libros, christoffle, &, &, Tucuman 143 entre San Martin y Florida. El Jueves 15 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura por ausentarse su dueño del pais todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 juego de sofá y sillones de nogal y roble americano y banquitos para los piés, etc., 1 rico piano Pleyel 1 estante para música, 1 reloj de marmol para chimenea, 1 grande espejo ovalado luna francesa, varios cuadros, cortinados, livores del Japon, salivaderas, aparatos de gas, alfombras, etc., etc.
Ante sala, escritorios y galeria—1 escritorio caoba como para banquero con su correspondiente sillon, sillas americanas, 1 mesa nogal, 1 chiffonier, 1 mapa grabados iluminada, 2 rinconeras de nogal, 1 biblioteca, gran cantidad de libros cuyo catalogo repartiremos en el momento del remate, aparatos de gas, 1 prensa de copiar con su mesa correspondiente y demas accesorios correspondientes, perchas americanas, 1 cómoda jacarandá con espejo.
Comedor—1 mesa para 18 cubiertos norte-americana, 1 rico aparador cristalero, 1 sofá forro de reps azul; 6 sillas, 1 mesa de trinchar, 1 brazo para gas, 1 licorera fina, 1 maquina á vapor y otra para agua de Lels, servicio de porcelana, id de plata; id de Christoffle con calentador, aceiteras, cubiertos, mánteles, etc., 1 reloj de sobre mesa con estatura, etc., etc.
1er. dormitorio—1 cama camera de jacarandá maciza con dorsel cortinados colchas algodon, 1 armario grande de caoba maciso, 1 lavatorio, 1 cómoda jacarandá con espejo y ferro carril y otra id de caoba, juego de porcelana y laton, etc. etc.
2º dormitorio—1 cama completa, 1 cómoda secretar de maderas de alcanfor, perchas americanas, sillas, alfombrado, etc. etc.
3er dormitorio—1 cama completa, perchas, etc. etc.
Cocina—1 cocina económica francesa, bateria completa de cobre, etc. Ademas hay unas piezas de damasco de seda para muebles, alhaja y joyas de buen gusto, 1 magnífico necesario de viaje de plata francesa.
Para comerciantes 1 rico juego de libros en blanco, vinos finos de varias clases y garantidos legítimos.
NOTA—No se admitira ningun mueble de afuera. m10

Por el mismo
Judicial
De la casa calle Tacuarí 236
POR EJECUCION SEGUIDA
Por Da. Marcelina B. de Oteiza
Contra Da. Dolores C. de Ponce
El miércoles 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos L. Belgrano y por una ejecucion seguida por Da. Marcelina B. de Oteiza contra Da. Dolores C. Ponce.
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 12 vs de frente al Oeste por 35 vs. de fondo al Este. El edificio se compone de ocho piezas de azotea, cocina, letrina y algibe.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. 225,151 95 cts. (Doscientos veinte y cinco mil ciento cincuenta y un pesos 95 cts m/c. Siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 150,102 m/c, ciento cincuenta mil ciento dos pesos m/c.
Para informarse de las tasaciones etc. á la Escribania del Sr. D. Dario Beccar calle Defensa y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. m2

Por el mismo
10 carneros rambouillet
SANGRE PURA
HIJOS DE OVEJAS Y CARNEROS IMPORTADOS AL PAIS
EN NUESTRA CASA POTOSÍ 78
El VIERNES 23 del corriente á las 2 en punto del dia remataremos 10 lindísimos carneros Rambouillet sangre pura, de la cabaña perteneciente al Sr. D. Dalmiro Castex.
Recomendamos especialmente á los estancieros este lote de carneros por ser animales de gran tamaño apesar de no tener mas de 14 á 18 meses de edad, reunen ademas de su tamaño, una lana fina, larga, tupida y de muy buen rinde.
Animales sumamente vigorosos.
El Sr. Castex ha formado su cabaña con carneros y ovejas importadas al pais de las mejores cabañas europeas y por consiguiente las crias son de primer órden.
Los carneros no han sido esquilados y pueden verse en nuestra casa Potosí 78 seis dias antes del remate. m4

Por lo mismo
Suipacha 195 y 197
El Lúnes 12 del corriente
POR LIQUIDACION
El Lúnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos por órden terminante del Sr. D. Antonio Brusoni todos los muebles y demas objetos de la mueblería de dicho Sr. situada en la calle de Suipacha nums. 195 y 197 cuyo detalle es el siguiente
34 roperos caoba y jacarandá con espejo franceses, 10 comodas caoba, guindo etc, 6 roperos guindo, 1 id caoba, 14 mesas de noche, caoba guindo etc, 14 camas de fierro para una persona, 1 id camera, 16 colchones elásticos de varios tamaños, colchones de lana, 30 almohadas cobertores frazadas, colchas colchadas, sabanas etc., 14 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 9 espejos grandes, 9 mesas de centro de caoba y piedra marmol, 2 mesas caoba con alas, 2 mesas de piés para jardin, 2 mesas rincones con piedra marmol, 1 sofá forro crin, 1 id forro reps, 10 sofaes varias clases y tamaños 6 sillones, 1 canasto para ropa, 20 perchas americanas, 1 percha de pié, 1 mesa de centro jacarandá y piedra marmol, 10 galerias para cortinados, 2 bañaderas, 2 filtros, 2 perchas de pino, muchisimas alfombras de todas clases y tamaños, 6 pares cortinas blancas, 80 cortinitas para niños 1 gran cortina de reps, 2 cefas id, 3 docenas sillas de aya, baules grandes, pendientes, brazos y bombas para gas, 1 cocina economica, 1 mesa de cocina, 1 flambro, 1 lavatorio fierro, 1 silla de viage etc etc
20 percianas grandes con cadenas y cuerdas
Ademas de todo esto hay 2 piezas amuebladas y cuyo detalle omitimos por su mucha estension m4

Por el mismo
Judicial
De una casa con dos frentes
CALLE DE JUNIN
Esquina á la de Cangallo
TASACION PS. 115,750
2/3 BASE PARA LA VENTA $ 77.167
El domingo 11 de Marzo de 1877 á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y cuenta de la testamentaria de D. Celestino Garay, una casa y terreno ubicado en la calle de Junin esquina á la de Cangallo formando esquina al Norte-Este. El terreno se compone de 9 3/4 varas de frente á la calle de Cangallo por 39 varas de fondo y frente á la calle Junin. Tiene cinco piezas, cocina, letrina, pozo de balde y demas comodidades.
Esta propiedad fué tasada anteriormente en 227,100 $ y retasado hoy con arreglo á las circunstancia en 115,750 $ solo saliendo las 2/3 partes, base para la venta á 77,167 $ m/c.
Para ver los títulos y tasaciones á la Escribania del Secretario D. Bartolomé Martin y para mas informes á nuestra casa Potosí 78. e31

Por el mismo
GRAN REMATE
DE
TERRENOS
EN EL MISMO PUERLO MAIPÚ
Sobre la Estacion
Del ferro-carril del Oeste
RAMAL A LOBOS
50 lotes en el pueblo
50 id de quinta
50 id de chacra
TREN ESPPRESO IDA Y VUELTA
El Domingo 18 de Marzo, á la 1 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos lotes de estos magníficos terrenos, situados en uno de los puntos mas pintorescos y altos, á ambos costados del ramal del ferro carril del Oeste á Lobos, rodeando la nueva Estacion abierta ya al público y á corta distancia del pueblo de Merlo y sobre el caudaloso Rio de las Conchas.
Los lotes que pondremos en venta son pocos, asi que los que deseen obtener algun loto no deben perder esta ocasion, venderemos únicamente:
50 lotes del pueblo
50 lotes de quinta.
50 lotes de chacra.
En cuanto á la calidad del terreno podemos garantir que es inmejorable, son terrenos altos todos, sin bañados y apropósito para casas, quintas de recreo y para labranza
El partido de Merlo es uno de los mas ricos y productivos de toda nuestra campaña y ofrece un inmenso porvenir á los que se dedican á la agricultura.
Aprovechen esta ocasion los que salen al campo; es la campaña de Buenos Aires que nos salvará de la crisis y donde con ahinco y constancia se llega á formar un capital en poco tiempo.
Nota—El tren saldrá del Parque á las 11 y 10, y los boletos solo servirán para el remate, pues los pasageros deben ir en los Wagones espresos que estarán indicados con nuestra bandera de remate.
Por planos y boletos para el tren gratis á nuestra casa Potosí 78. f27

Por el mismo
DE 60 OVEJAS
Y 10 CARNEROS
PAMPAS LEGITIMOS
INTRODUCIDOS DE PATAGONES
El Jueves 15 del corriente á las 12 del dia remataremos en nuestra casa Potosí 78, 60 ovejas y 10 carneros pampas legítimos introducidos de Patagones por la goleta «Carmen».
Estas ovejas han sido elejidas y son muy apropósito para cruzar con carneros Lincoln.
Las ovejas han sido esquiladas en Enero del corriente año. m10

Por el mismo
DE MUEBLES INGLESES
DE RAIZ DE NOGAL
Y de mas menage
DE LA CASA-QUINTA
QUE HABITÓ EL FINADO SR. D. FEDERICO W. MOORE
En San José de Flores
Por órden de su dueña la señora Enriqueta Matilde Blak de Moore.
El Viérnes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de la Sras. Enriqueta Matilde B. de Moore, actualmente residiendo en Inglaterra, todo el menage de la casa quinta arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego de sala de raiz de nogal forrado en reps verde compuesto de 1 sofá, 2 butacas, 1 otomana 6 sillas y 2 banquitos para los pies con su funda correspondientes. 1 banco para piano, 5 sillitas de nogal asiento de mimbre, 2 id id tijera, 2 lamparas para kerosene, 2 estantes, rinconeras de nogal, 1 estante para música, 1 escritorio para señora de nogal (precioso mueble) 1 gran chifonier de raiz de nogal y piedra mármol con espejos en las puertas y gran espejo encima, 1 mesa ortogena de raiz de nogal, otra id ovalada, estatuas de porcelana bismil. floreros, adornos, 3 cortinados blancos, espejo de chimenea, útiles y guarda fuego para id, pantallas grandes de la china, alfombrado de tripe de bruselas, alfombritas de 8 lindisimas cromolitografias.
COMEDOR—Un juego de roble claro macizo, compuesto dé 1 aparador de tres cuerpos con espejo, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento de esterilla, 1 mesita de tijera, 1 escritorio de roble claro maciso, 2 sillones de tijera, 1 carpeta para mesa, 1 papelera de caoba. 1 cortinado de reps, 8 cromolitografias, guarda fuegos y útiles, 1 butaca de reps, floreros, adornos, alfombrado de Bruselas, juegos de porcelana inglesa, juego de crista fino, adornos de centro, 6 cortinillas de ventana, 2 cortinados de reps, 18 bianco, lámparas de kerosene bombas y tuvos para id, 1 máquina de limpiar cubiertos, 4 jarras de peltre, 1 heladera, paquetes conteniendo fosforos, jabon y gelatina, latas galletitas, tarros de sal y de conservas de varias clases, botellas aceite fino de comer, latas kerosene, paquete de té etc. etc.
DORMITORIO PRINCIPAL—1 camera de fierro completa, 1 armario de 2 cuerpos raiz de nogal con espejo, 1 mesa para lavatorio, 1 mesa toillet, 1 espejo de vestirse, 1 tohallero, 2 videt, 5 sillas nogal asiento de esterilla, 1 mesitas negras de luz, 1 sofá asiento esterilla con almohadas, diezas útiles de laton para lavatorio, 1 juego d e

piezas porcelana para lavatorio, 2 palmatorias finas de composicion, 1 botella con vaso de cristal, 2 piezas útiles de chimenea, 1 guarda fuego, 2 cuadros, 2 felpudos, 1 alfombra, 1 canasto para ropa, adornos etc.

CUARTO DE VESTIR—1 cómoda con tocador de caoba, 1 id id con estante para libros, 1 lavatorio con piedra mármol, 6 piezas útiles de lavatorio, 3 sillas caoba y esterilla, 1 año de lluvia, 1 tohallero caoba, 1 targetera cristal, 1 mesita negra de luz, cuadros etc.

VESTIBULO—8 felpudos, tiras chuse, 1 estante pa ra de roble, 2 mesitas fierro y piedra mármol, 1 sofá de la india, 1 mesa de arrimo jacarandá y piedra mármol, sillas de jardin, 1 limpia barro de fierro, 1 lámpara de zaguan, 6 cuadros marcos dorados, 8 jardineras porcelana etc.

DORMITORIO—1 cama camera de fierro completa, 1 tohallero caoba, 1 silla tijera forro reps, 1 lavatorio caoba con espejo y piedra mármol, 1 mesa de caoba, 1 baño de lato para los piés, 1 tocador de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 sofá baul, 1 mesita de luz, 1 canasto para ropa, 1 felpudo, 1 papelera, varias fotografías y grabados, adornos etc.

APOSENTO DE LOS NIÑOS—1 cama de fierro completa, sillitas varias para niño, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 1 espejo marco negro, 3 camas con mosquitero y colchones, 4 piezas porcelana para lavatorio 1 reloj sobre mesa, 1 canasto para ropa, 1 caja organillo, 2 rinconeras de madera, 1 bañadera para niña, 1 mesa de gundo con alas, 1 guarda fuego, 1 armario de pino lustrado, varios cuadros, juguetes, alfombra etc. etc.

CUARTO DE SIRVIENTAS—1 cama de fierro completa con pabellon, 1 lavatorio de pino, 1 id con 4 cajones, 1 mesa de guindo con carpeta, 1 canasto para ropa, 1 percha estrella con espejo, 1 tohallero de pino, 1 sillon de tijera, 1 escritorio portátil, varios cuadros y sillas.

CUARTO DE PLANCHAR—4 canastos, 19 braseros, planchas, 1 máquina de lavar, 1 mesa de planchar, 4 tinas de madera, 1 baldo grande, 2 caballetes de madera etc.

DESPENSA Y COCINA—1 filtro de barro, 1 lote cubertura y otros, 1 mesa de pino, 2 alacenas de id, 2 brazos de pared con lámparas de kerosene, 2 baldes con cadena, bateria completa de cocina, baldes; apretadores de fierro para puertas etc. etc.

JARDIN Y COCHERA—7 tinas de fierro agua, 1 rodete de fierro para caminos, útiles ó implementos de jardin, máquina para cortar gramilla, útiles y bancos de carpintero, 1 cantidad de cadenas, 1 carrito de 2 ruedas para regar, 1 bomba de sacar agua completa y nueva é infinidad de otros objetos largos á detallar.

NOTA—La casa quinta queda de la esquina calle Real de Flores esquina á Circunvalacion 4 cuadras hácia el Sud. El camino estará indicado por nuestras banderas de remate. m6

Por el mismo

JUDICIAL.

De la magnifica quinta

CONOCIDA POR DE GNANINI

Calle Corrientes núm. 1659

BASE PARA LA VENTA $ 250,000 MIC

EL DOMINGO 11 DE MARZO

A las 3 en punto de la tarde

Rema taremos la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr D. Juan Cárlos Belgrano y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Mauanini.

La propiedad arriba mencionada.

El terreno consta de 22,517 varas cuadradas tiene cerca de 150 varas de frente á la calle Corrientes por igual fondo, poblado de un crecido número de árboles frutales y de adorno, plantas y flores. La ubicacion de esta propiedad es de las mas ventajosas, pues se halla á tres cuadras de la estacion del tramway Billinghurst, á cuatro de la de Lacroze. El establecimiento arreglado segun las mejores reglas del arte, ofrece una vista de las mas agradables y tiene todas las comodidades y accesorios necesarios á su especialidad, hallándose provisto de abundantes depósitos de agua para el riego.

Al presente se hallarán en él:

1000 árboles frutales, entre los cuales 875 perales de buenas y varias especies, 4000 parras frutales de 50 variedades que prometen una abundante cosecha, un invernadero que contiene una riquisima y variada coleccion de camelias de 56 especies y que alcanzan á la altura de 3 1|2 varas, un crecido número de plantas, flores árboles de adorno. Hay ademas una casa de seis piezas

Las tasaciones de esta valiosa propiedad importan la infima suma de ps. 313,083 y en vista de lo bajo de ello el Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea $ 250,000 m/c.

Esta quinta produce en buenos años cerca de 80,000 $ en fruta solamente.

Para ver las tasaciones a la escribania del Sr. D. Felix Sagasta y por mas informes a nuestra casa Potosí 78. e30

Emeterio Gabo

En Barracas al Sud
Por órden de la Municipalidad del Partido
El Domingo 25 de Marzo a la 1 del dia

El dia y hora indicada procederé la venta al contado, de un lindísimo terreno, por órden de la Corporacion Municipal de Barracas al Sud, el cual se encuentra situado en la calle de Lemos formando esquina á otra sin nombre; lindando por los costados Este y Sud con la quinta de D. Pedro Sansati por el Oeste con una calle sin nombre y por el Norte con la calle Lemos, el terreno se compone de una cuadra y 696 milésimos de otra, segun así consta de la mensura practicada por el Agrimensor Kulur, se encuentra tasado en la suma de 18,000 $ m/c no admitiendose oferta menor de 12,000 $ m/c que son sus dos terceras partes. El terreno está todo alambrado y es uno de los mas altos que hay por esas inmediaciones.

Por otros informes al martillero Perú 141 m11

Eastman Gowland y Ca.

DE RICOS Y ELEGANTES

MUEBLES

En San Josè de Flores

CALLE BUENOS AIRES

Esquina á Circunvalacion

Casa habitacion
Del Doctor Pérez Gomar
Por ausentarse con su familia del pais

El juéves 15 de Marzo a las 12 en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado todo el rico y elegante mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala

Un rico juego de jacarandá tallado, forrado de damasco punzó, compuesto de 1 magnifico sofá con 2 banquitos, 4 sillones y 12 sillas, 1 gran espejo marco dorado, coronado con escultura de buen gusto, una mesa consol con piedra mármol toda dorada y elegante forma, una mesita de jacarandá con filetes de bronce y carpeta paño bordado, 1 costurero chino, 1 album fotografía con vista de Roma y Nápoles y ruinas de Pompeya, 2 magnificos Jarrones, artísticamente esculpidos de alabastro superior (piedra Moreuma) del célebre escultor Andreoni en Pisa galerias doradas, cortinas y alfombrado.

Escritorio

Un escritorio con cajones, 1 sillon caoba con esterilla 1 magnifico piano de exelentes voces. perpendicular caja de fierro forro jacarandá, una magnifica biblioteca de caoba, 1 sofá, 2 sillas, 4 id forradas en reps solferino, 2 magnificas estátuas de bronce representando dos soldados de la edad media, 1 lámpara plateada alemana, lindo, grabados y preciosas fotografias, alfombrado, etc. etc.

1er. dormitorio

Una gran cama de caoba con colchon elástico, 2 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio de caoba con su correspondiente juego, 1 gran armario caoba, roble por dentro, obra de escultura notable, 1 tohallero, 6 sillas esterilla.

2° dormitorio

Camas de fierro, colchones elásticos, armarios, etc. etc.

Comedor

Una mesa roble para 20 cubiertos, 12 sillas roble, talladas con esterilla, 1 gran aparador de roble, 1 mesa de trinchar roble con piedra mármol, 1 licorera, 1 juego para té de plata alemana, 1 juego de orcelana con dorado, fruteras, dulceras, etc.

Otras piezas

Una gran cantidad de muebles y útiles que se omiten por su extension.

Nota—La casa se alquila, el que se interese, puede á la calle Florida núm. 16, casa del Dr. Perez Gomar. f18

Por el mismo

Notable remate de efectos de tienda, merceria y roperia

En nuestra casa Victoria 111 y 113
Esclusivamente por cuenta de una casa inglesa
AL CONTADO

El Viérnes 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, un variado surtido de dichos articulos cuyo pormenor irá mañana.

En seguida—Por cuenta de seguros, 40 piezas bramante corazon oro num. 1.

1 corto con 30 piezas lienzo asargado m4

Por el mismo

DE 1,500 CABEZAS

Ganado vacuno al corte

10,000 ovejas mestizas finas

En el partido de Arrecifes, en el establecimiento perteneciente al Sr. D. Miguel G. Molina denominado "La Invernada." Por liquidacion de una sociedad.

El DOMINGO 18 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán precisámente á la mas alta postura y dinero al contado por liquidacion de una sociedad y en el mismo establecimiento.

1,500 cabezas ganado vacuno al corte
10,000 ovejas mestizas finas

Se previene á los interesados que esta hacienda es criolla, del partido del Cármen de calidad escelente (mestizona) y muy mansa en el precio de la hacienda irá comprendido la accion á la marca.

NOTA—El comprador podrá dejar la hacienda por un mes en el mismo establecimiento sin pagar arrendamiento.

Por más informes á los rematadores VICTORIA 111 y 113. m4

Por el mismo

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 111 Y 113

ALERTA SEÑORES ABOGADOS!

IMPORTANTE REMATE DE LIBROS

La biblioteca perteneciente al Doctor Don Gregorio Perez Gomar por ausentarse del pais.

El mártes 13 de Marzo á las 12 en punto se rematarán al contado esta importante biblioteca los interesados pueden ocurrir por el catálogo á nuestra casa Victoria 111 desde el 25 del corriente.

Al mismo tiempo Los muebles del escritorio que constan de un escritorio de nogal, 6 sillas id, id, un divan, 1 estera de coro, 2 salivaderas etc. etc. f18

Por el mismo

De buenos muebles

Judicial

PERTENECIENTE A UNA TESTAMENTARIA
EN SU CASA VICTORIA 111 Y 113

El martes 13 de Marzo

A las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura los siguientes muebles pertenecientes a una testamentaria.

1 sofá de cerda, 14 sillas de caoba, 1 armario de caoba macizo, 1 secretario de caoba, 1 espejo grande, 1 cama de bronce, 1 espejo de pié para afeitarse, 1 mesa piedra marmol del centro, 1 estante para libros, 1 mesita, 1 lote libros 1 escritorio chico, 1 estuche 1 canasto para ropa, 1 comodita chinesca, 1 percha madera, 1 percha de cuernos, 1 armario pino, 1 meza de luz, caoba, 1 cuadro al óleo marco dorado, 4 salivaderas, 1 tohallero, 1 reloj de oro y cadena, y otro infinidad de articulos. f23

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Al contado
En su casa calle Victoria 111 y 113

El Miercoles 14 del corriente, á las 12 en punto, se rematara un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

50 cjs. vino Oporto, 100 id Malvasia, 50 id Moscatel. 50 damajs. anisado de Mallorca, 200 soborvales yerba paraguaya, 15 cjs. grasa de chancho superior, 50 cjs. bacalao, 50 bolsas arroz tudia superior, 50 cjs. almidon Magnolia, 200 cjs pasas de Málaga superior, 50 barricas azúcar Pernambuco. 40 bolsas id de Rio Janeiro, 30 barricas azúcar Marsella, 40 id de Norte-América, 100 lios higos de Napoles superior, 50 cjs. aceite Ancla, 100 cjs. fideos Génova, 50 bolsas papel estrasilla mediano, id grande, 25 bolsas café del Brasil, 40 bolsas fariña superior, 50 cjs. velas estearinas, 30 bolsas almendras mollar, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas nueces varias clases, 40 cjs. cerveza alemana, 30 id inglesa Bass, 40 cjs. almidon Jhon, son, 50 cjs. kerosene brillante, 10 tercerolas caña de la Habana, 30 cjs. vermouth Torino, 20 tercerolas aguardiente de 38 grados, 30 juegos tinas norte-americanas, 150 bolsas semilla de alfalfa, 80 bolsas alpiste español, 50 dmjs. cebada inglesa, 50 bolsas café molido 500 gruesas mechas 30 latas pimenton superior, 50 latas conserva tomate, 30. cjs. vino Oporto, particular, 10 cjs, pimiento de calahorra, conservas varias clases, salsa de tomate, 150 latas jalea, 200 id dulce guayaba y una infinidad de articulos que no detallamos por ser muy estensos, pero que estarán á la vista á la hora del remate.

En seguida—500 fanegas de sal, 50 cjs bacalao superior clase, 100 cjs oporto London Club, 300 cjs jerez manzanilla embotellado, 300 barricas cerveza alemana Carnero, 500 frasqueras ginebra marca ancla chica, 300 cajones vermouth francés y torino, 100 docenas agua florida de Juan Gosnell, 50 bultos té perla en paquetes, 25 bultos té O. P. n. 62, en paquetes, 50 barricas camarones fresca, 200 cjs fideos del pais.

Amas por cuenta de seguros—100 cajones almidon americano, 100 cjs kerosene brillante.

Por el mismo

Judicial

De 2000 ovejas al corte

Sin tasacion

En el partido del Bragado

El Domingo 1º de Abril a las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. E. Casares y como perteneciente a la ejecucion de la testamentaria de D. Juan Estevan Irajo contra D. Nicanor Lugones.

2000 ovejas al corte—Situadas en el Cuartel 5º de dicho partido.

Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113. m10

Ramon Albis

El domingo 18 del presente a la 1 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instacia Dr. D. Juan C. Belgrano un terreno y rancho en la calle de Junin n. 605 compuesto de 10 vs. de frente al Oeste por 31 vs. y 70 centímos de fondo al Este tasado en la cantidad de 19,850 $ m/c siendo la base de la venta sus 2|3 partes q son 13,233 32 cts. $ m/c, este terreno se vende por la ejecucion que sigue D. Juan Bortoloni contra Da. Maria Luisa Correa de Sar por cobro de pesos.

Por mas informes al rematador Victoria 66. m8

Por el mismo

El miércoles 21 del presente a las 12 del dia en la calle de Victoria núm. 66 venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, por ejecucion seguida por el Sr. Barbiero, los articulos siguientes:

Magnificos cuadros al óleo de grandes y pequeñas dimensiones, hermosos cortinados, galerias doradas flamantes, 2 piezas de reps azul y marron de seda y lana, un oratorio tallado que su costo ha sido de 5,000 ps m/c, 2 magnificas mesas de noche de jacarandá, 1 juego electrico, varios cuadros finos, varias estampas preciosas, 3 brazos de vidrio para gas, 1 id de 2 luces, 1 gran ponchera de composicion, 2 cortinados de damasco de lana y seda, y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estencion

Los interesados pueden pasar a ver estos magnificos cuadros a la casa indicada de 12 a 4 de la tarde. m10

Martin J. Martinez y Ca.

Al contado
En su casa Perú 101 y 103

El Lúnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de articulos para tienda, merceria y zapateria etc. etc.

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasi crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para mantos de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de poplin, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres é infinidad de articulos para campo que no se detallan por su mucha estension

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca

1 cuarterola vino seco, 1 id vinagre, 1 bolsa habas, tres barricas porotos, 1 lata conservas de tomate, 2 id bocochos italianos m10

Por el mismo

Al contado
En nuestra casa Perú 101 103

El Miércoles 14 de Marzo a las 12 en punto se la venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de articulos de tienda y merceria cuyo detalle es mas ó menos como sigue

Bramante muchas marcas, lienzos, percales, usos domesticos de varias marcas, gambronas, gran surtido de géneros de vestido, groés, pequines, foulares, razos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas gró, zarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y coginillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de italia calzado de varias clases, bordado y pañuelos italiano, manteles, cortinas, é infinidad de articulos que estarán a la vista. m10

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 101 y 103

El viérnes 16 de Marzo venderé al contado y al mejor precio un variado surtido para tienda, merceria etc, cuyo detalle es como sigue.

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crinolinas, casimires y paños finos en piezas y en cortes, groes géneros para vestidos distintas clases, lienzo, listados, algodones, sederias, casimires, confecciones, razos, lana y algodon negro de varias clases, cortes de vestidos, bramantes varias clases, lienzo id, un variado surtido géneros para la estacion, medias largas para hombres, id cortas. id id finas, camisas para hombres 1|2 hilo, id de color, géneros para camisas á b astones, id id á cuadros, paraguas, pañuelos para mano, de hilo, id de algodon, id de yerba, cotin doble ancho, lienzo gris, id true de hilo, tohallas genovesas, id de algodon, casimires varias clases, paño mezcla, sombreros de felpa, id de castor, calsoncillos, sabanillas fleco de seda, sacos casimir para hombres, pantalones de casimir, cintas de terciopelo, botines para hombres, id para señozas, percales, género para sábanas, uso doméstico doble ancho. terciopelo, pana, enaguas, corset, medias largas para señoras, id crudas para hombres, sacos de seda, paño negro en piezas, cortes casimir, lona blanca, id para catre, mantas imitacion vicuña, id id guanaco, colchas algodon, corbatas, camisas percal, id blancas, bordadas, seda en paquetes, id en carretel, bombachas, razo de lana, id casimir, camisetas algodon, id lana y otra porcion de articulos que estarán a la vista el dia del remate. m10

José Maria C. Belgrano

JUDICIAL

De todas las existencias de la graseria «La Manuelita» situada en el partido de Moron, perteneciente al concurso de D. Fructuoso Gregoratti y Cia.

El Martes 20 del corriente a las 12 en punto del dia, por órden del Señor Juez Comisario de dicho concurso D. Eduardo Lahitte, procederé á la venta en remate y dinero de contado de todas las mercaderias y enseres de la mencionada graseria cuyo detalle es el siguiente.

24 veinte y cuatro bordalesas grasa
34 treinta y cuatro bordalesas vacias
18 diez y ocho pipas vacias
686 seiscientos ochenta y seis cueros de carneros
1 una balanza de cajon con dos juegos de pesas
5 cinco carretillas de mano
5 cinco baldes de lata
1 un embudo grande
1 una regadera
12 doce candiles
7 siete ganchos de tachos
28 veinte y ocho atados de flejes
4 cuatro palas
300 trecientas tijeras álamo
797 setecientos noventa y siete puestos de sauce
10 diez bancos grandes
3 tres cucharones de lata
7 siete lienzos corral
1 una bomba de mano.

El remate se verificará en el mismo establecimiento, siendo la venta al contado y debiendo los compradores recibirse de los efectos en el mismo dia.

Mas detalles al rematador calle Potosí num m11

Barra é Iriarte

El Domingo 1.° de Abril

A las 2 de la tarde

Hemos de vender en la plaza principal del Pueblo de Lobos donde estará la bandera de remate, siete lindos lotes de terreno de pastoreo ó labranza, compuestos los 5 primeros de 50 cuadras cuadradas y los dos restantes de 19 cuadras id, pudiendo el comprador obtar por el todo ó un solo lote como le convenga.

Este terreno linda por el costado S. E. con terrenos de D. Dionicio Urquiola, por el N. O. con Don Justo Villegas, por el E. Doña Pascuala Galvan y por el Oeste D. Emilio Burgos.

Para los medianeros que estén próximos á separarse, la ocacion no puede presentarseles mas propicia, por razon de que con muy poco dinero pueden adquirir terreno propio para alimentar sus rebaños, sin tener que andar de Herodes á Pilatos con su majadas en busca de campo á arrendar.

Alerta pues y aprontar los pesos para hacerse de la propiedad de terrenos, cuyas escrituras son de primo cartelo

Por planos y otros pormenores, al escritorio de los martilleros Barra é Iriarte, San Martin 31 (primer patio.) m11

Milan Hermanos

Judicial

En Pila, por una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Felipe Girado.

El 25 de Marzo de 1877 á las 3 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia doctor Ortiz y por una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Felipe Girado el establecimiento «El Clavo» en el partido de Pila y que consta de lo siguiente. Una área de campo de 200 cuadras cuadradas destinadas para la formacion de el pueblo de «Pila» tasadas á 400 ps. cuadra cuadrada ó sea 80,000 ps.

Este campo linda con los Sres. Juan G. Casco, Roberto Wilson, Gregorio Plunes y Tomas Dally.

El establecimiento tiene once piezas de azotea, dos piezas sin techo, caballeriza, letrina, cocina, cancha de pelota, una cuadra con horno para panaderia, dos pozos etc, etc, tasada el todo mjc. ps 173025: doscientas treinta y ocho ovejas merinas tasadas á 40 ps. otra majada de 760 cabezas tasadas a 27 ps. y 4 caballos mansos á 400 ps.

Debemos de prevenir que no admitiremos oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion. A mas remataremos por cuenta de la misma ejecucion.

Un armazon para tienda y otro para almacen, 112 planchas de zinc para techo, 71 lienzo de corral, 48 tirantillos, tablas de pino tarros de pintura, medidas, estivos, máquina de tostar café y otra cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Nota—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde esta establecida una gran casa de negocio

Por mas informes a nuestro escritorio Brasil n 8 m11

Por el mismo

Judicial
En Chascomús

El 22 de Marzo a las 5 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez Dr. Ortiz y por una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Felipe Girado la propiedad siguiente perteneciente á dicho señor.

Un terreno ubicado esquina entre las calles Moreno y Rioja con 40 varas de frente al Oeste por 41 de fondo al Este, con 3 piezas de azotea, piso de tabla, una cochera de material, una pieza de caballeriza, otra pieza de madera, pozo, letrina, todo el terreno cercado con pared etc. etc. tasado el todo en 71,587 $.

Por mas informes a nuestro scritorio Brasil núm. 8.

NOTA—No admitiremos oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. m11

Carlos Ristorini

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Primera tasacion ps. 63,061

Segunda tasacion ps. 58,562

Base para la venta ps. 39,045

Situada en la calle de Independencia núm. 634

(Antes 112 entre Zeballos y Solis)

El juéves 15 de Marzo a las 4 en punto, se remata esta casa por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr. Casares, para pago de una hipoteca perteneciente á D. Francisco Giraldez, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 49 1|2 de fondo, con 3 piezas, cocina, pozo de agua y muchas otras comodidades que deben verse.

La primera tasacion importa $ 63,061 y la segunda $ 58,562 siendo las 2|3 partes $ 39,045, debiendo el martillero exijir señas del comprador al verificar la venta y esto por órden del señor Juez, siendo esta venta prévia aprobacion judicial.

Para imponerse de las tasaciones, y de mas antecedentes ocúrrase a la escribania de D. Gregorio B. Carballo, en los Juzgados, calle Defensa, y por otros informes al escritorio del martillero, calle Lima núm. 82 (altos) de 10 a 12. m9

Por el mismo

JUDICIAL

EN LAS HERAS

De 800 cuadras de 22500 vs.

MAGNIFICO CAMPO

La estacion las Heras está entre Merlo y villa Colon. Este campo está a una hora de la estacion del ferro-carril del Oeste, campo conocido por don Horacio Harilaos.

El remate se efectuará en Buenos Aires, calle Victoria Núm. 158

El miércoles 14 de Marzo á las 4 en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado este magnifico campo que fué de don Horacio Harilaos, por órden del señor juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano por cobro ejecutivo de una hipoteca á favor de D. Enrique Shever, cuyos antecedentes, titulos, tasaciones, etc. pueden verse ocurriendo á la escribania de don Eduardo Munilla en los Juzgados, y en este remate previa aprobacion judicial.

Este magnifico terreno que se rematará en Buenos Aires calle Victoria núm. 158 el 14 de Marzo a las 4 en punto tiene 800 cuadras de 22,500 varas cada una, con base para la venta (segun convenio de partes) de $ 750 la cuadra cuadrada. Linda por el frente Norte (en la parte mas inmediata a la estacion) con D. Juan Rodriguez, por el Sud con D. Silvestre Garrer y D. Santiago Murphy, por el Este con D. Francisco Maldonado y Melchor Mena y por el Oeste con D. Pedro Sosa y D. Casimiro Villegas.

NOTA—Consideremos que vista la buena situacion de este terreno, la base para la venta de $ 750 la cuadra es muy baja, pues esto solo importa $ 334 la manzana de 10,000 varas cuadradas.

El plano puede verse ocurriendo al escritorio del Martillero Cárlos Ristorini, calle de Lima num 82 altos de 10 á 12 m9

Juan Verdaguer y Ca.

En Quilmes—Atencion

Lindo remate de un terreno y materiales para edificios de propiedad de D. Gerardo Mena y por órden de acreedores

El Domingo 11 del corriente a las 4 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en la calle de Comercio a pocas cuadras de la Iglesia y de la Plaza principal, compuesto de 22 1|4 varas de frente por 75 1|2 de fondo, conjuntamente con 4 rejas nuevas de fierro, 12 columnas de id, marcos, contramarcos, puertas y ventanas, todo pronto para edificar

Todo se venderá en un lote, de modo que el comprador, con la órden terminante que hay de vender, su consecuencia lógica se venderá por menos que nada y vendrá a resultarle un terreno baratísimo con una yapa (á lo almacenero) de rejas, columnas, marcos, contramarcos, puertas, ventanas, etc

Pormenores al Rematador Rivadavia 75 y en Quilmes en la barberia de D. José Navarro calle num. 12 por donde pasa el tramway m9

Guillermo T. Quirno

Judicial

De campo y hacienda

En el partido de Alvear

Paraje denominado

La Parra Vieja

El domengo 25 de Marzo á las 10 de la mañana venderé al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y del Sindico del concurso de D. Antonio Pereyra, D. Sebastian Rodriguez lo siguiente:

1 legua de campo denominado "La Parra Vieja" con 2 lagunas fuertes y pastos mestorados, tasado en ps. 220,000, 1,849 ovejas al corte a 20 ps 37,920, 115 id id 6 mas a 39 ps 4,524, 3 carneros padres a 500 ps 1,500, 1 id id fino a 1,500 ps 1,500, 19 vacunos al corte 110 ps 2,240, 1 caballo de silla a 300 ps 300, 3 yeguas de silla a 150 ps 450, 27 id al corte a 70 ps 1,890, 70 cerdos al corte a 25 ps 1,750, ps 272,074,

El campo linda con los Sres. Robert, Carril Sosa Barreira y Demarse. El remate se efectuará en el establecimiento y casa de negocio de D. Prudencio Sosa, denominada "Recreo de la Parva" que linda con el campo que voy a vender, donde estará la bandera de remate. No se admitira oferta que no exeda de las tasaciones

Por mas detalles a la oficina del actuario D. Manuel Llames Oliver, calle Defensa num. 86 2° patio m9

José Colombo y Ca.

El domingo 11 de Marzo a las 4 en punto de la tarde de una buena casa en el pintoresco pueblo de San José de Flores, a una cuadra de la plaza principal y media del mercado, calle de la Union 162, por chancelacion de una hipoteca a la mas alta postura y sin limites. Venderemos el domingo 11 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, a la mas alta postura, la espresada casa situada en la calle de la Union num 162; edificada en terreno de 11 varas de frente por 75 de fondo.

El edificio consta de 7 piezas, cocina y cuarto de baño, algibe y pozo de rica agua, con bomba, deposito de fierro y cañeria en la cocina y cuarto de baño; un hermoso parral de fierro que cubre todo el primer patio y otro en la quinta de rica fruta y que podrán juzgarla por estar a la vista.

Los interesados, para verla pueden pedir la llave en San José de Flores en la Cigarreria al lado del Teatro

Titulos de primer órden.

Para mas informes en nuestro escritorio calle Victoria No. 43. m9

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 43
De mercaderias generales

El martes 13 de marzo a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue.

Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poples de lana, percales, grano de oro, ernani, alpaca, camisas porcal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de articulos de merceria, paraguitas de seda, botones y guarniciones, costureros, camisas, batas, corse, chales de gradadina, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolina, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de articulos de bazar, cuchillos y corta plumas, naipes, espejos, cuadros calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de libreria y quincalleria, almacen, esteras, cortinas, sillas de mimbre efectos de adorno, jardineras, flores, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán á la vista. m9

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial
De una propiedad calle Posos núm. 280 y 282
Perteneciente á la testamentaria
De D. Antonio Rolé
Y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Doctor Noguera

El Domingo 1º de Abril a las 4 de la tarde venderemos la finca calle Posos núm. 280 y 282 perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Rolé compuesta de un saguan, sala, tres piezas al costado Sud, una pieza y cocina y tres piezas mas y edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. Tasacion $ 131,951 2|3 partes $ 87,968.

Titulos de primer órden.

Por mas informes a la Escribania del Sr. Gallardo ó á nuestro Escritorio Bolivar 45. f12

Por el mismo

De tienda y merceria

En nuestra casa Bolivar 45

EL JUÉVES 15 DEL CORRIENTE

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

POR CUENTA DE VARIOS

El Jueves 15 del corriente a las 12 del dia daremos principio a la venta a los plazos indicados de un brillante surtido de articulos de tienda, roperia, merceria, zapateria etc., cuyo pormenor es en parte

Géneros para vestidos de varias clases, granadinas, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasi liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, articulos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebosos de merino, lustrina de varias clases. y muchos otros articulos que estarán a la vista. m10

Por el mismo

De comestibles y bebidas
El Lúnes 12 de Marzo
En nuestra casa, Bolivar num. 45
Por cuenta de varios

El LUNES 12 de Marzo, á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio de un selecto surtido de articulos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor es en parte:

Yerba paraguaya, café molido, té negro, id perla clase extra, fosforos de varias marcas, agua molido fresco, harina de chile, quesos de holanda, semilla de alfalfa, felpudos jamon, quesos, almidon, cerveza, vino de oporto y jerez, tchampagne, vino vermouth, ajenjo, coñac, biter, kerman, hervelina, cerveza ingleza y alemana, cerveza negra pasillas de goma, vasos, platos, tubos, porrones, alpargatas, y demas articulos del ramo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, Por cuenta de una casa introductora, 80 cjs, vino del Rhin, 100 cjs. encurtidos ingleses de 6 clases. m9

Por el mismo

Judicial

De una finca calle del Parque núm. 715, perteneciente a la testamentaria de Da. Justa Linares de Reynal y órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. Casares. 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo. Tasacion $ 270,000 m/c. 2|3 partes 180,000 $ m/c.

El domingo 15 de Abril a las 2 de la tarde, venderemos la propiedad compuesta de 1 sala y zaguan frente a la calle, 3 piezas (en seguida, comedor, 1 pieza mas en el 2° patio, cocina, otra pieza, algibe, pozo, letrina. Arboles frutales, &, &, el techo de la azotea es de baldoza, sobre tirantes de algarrobo, los pisos de las piezas son de madera, y baldoza en los zaguanes 1° y 2° patio.

El terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente (entre marcos) por 50 vs. de fondo.

Por mas informes a la escribania del Sr. D. Leandro Garcia Bolivar núm. 31 ó a nuestro escritorio Bolivar 45. m8

Cayetano Descalzo

Semanales grandes remates de muebles flamantes, articulos de regalo, de bazar y útiles de familia. En su casa Florida Nos. 130 y 132. En las noches de los dias lúnes, miércoles y viérnes, de todas las semanas á las 8 en punto de la noche se venderán en remate, el surtido que la casa tiene en todos los ramos en general, omitiendo el detalle por ser muy estenso, ser ya la casa conocida y que están diariamente á disposicion del público desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Nota: A mas del gran surtido que la casa tiene para vender en remate hay muchos de ellos que no se venderán sinó particularmente pues solo se hechará al remate lo que hay órden al precio que dén. m11 v11A

Por el mismo

Para el miércoles 14 á la noche, se venderá en remate un surtido de alhajas preciosas al mejor precio, entre ellas hay relójes ricos para señoras y caballeros, aderezos, sortijas de brillantes y otros muchos objetos que hay órden terminante de sus dueños para vender al mejor precio. m11

Manuel Marasso

De la goleta Italia, en la Boca del Riachuelo
En el muelle de Avena donde estará la bandera

El Domingo 11 del corriente a las 3 de la tarde venderé a la mas alta postura y dinero de contado la dicha goleta de porte de 500 arrobas lista como para navegar con todos sus útiles correspondientes y su linda lancha y canoa.

Al mismo tiempo.—Venderemos todos los útiles de la goleta Prudente como ser palos, velas, cabos, anclas, cadenas, cocina y todos los demas útiles que estarán a la vista.

Por mas informes ocurrir al rematador, Boca del Riachuelo calle General Brown núm. 53. m9

Leandro Mattaldi y Ca.

GRAN REMATE

De lujosos muebles

Y RIQUISIMAS JOYAS

Y brillantes

EN LA CASA INTRODUCTORA

Del Sr. Levy

Calle Chacabuco 9 y medio (primer piso)

El JUEVES 15 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio a la venta al mas alto precio de todos los muebles que adornan la casa de este señor por ausentarse del pais, cuyo detalle es el siguiente:

Sala

Un rico juego de jacarandá tapizado en brocatela de seda punzó compuesto de 15 piezas, un riquisimo piano del acreditado fabricante Pleyel, una mesa de centro estilo Luis XIV, una gran mesa consolá id, espejo marco dorado (medallon) cuatro grabados y sillas de fantasia, un reloj de bronce de sobre mesa, un banco de piano, tres galerias doradas con cortinados y cenefas, alfombrado de tripe, adornos de sobre mesa etc. etc.

Escritorio

Una gran caja de fierro cuyo costo fué 15,000 ps mjc un escritorio ministro de caoba y roble, una biblioteca id id, doce sillas de esterilla, un escritorio pequeño, una balanza para pesar oro, una id brillantes, varios libros en castellano de reconocido autores, alfombrado, cortinado etc

1er. dormitorio

Un riquisimo juego de jacarandá casi nuevo compuesto de una cama para dos personas con sus respectivos colchones etc. un ropero con espejo, una cómoda piedra marmol y tocador, un lavatorio para dos personas, una mesa de noche, sillas, alfombrado, dos riquisimos cuadros grabados, cortinado, adornos, juego de agua, una maquina de coser.

2° dormitorio

Una cama de caoba para una persona con colchones etc. un ropero caoba, un lavatorio id, una cómoda id, una mesa de noche, juego de agua, cuadros, cortinados etc

Comedor

Un aparador de caoba con piedra marmol y espejo, una mesa para doce cubiertos, doce sillas esterilla, una mesa de trinchar, un reloj de pared, cristaleria y loza, cubiertos composicion, cuadros, cortinados etc, una cantidad de vinos finos y cigarros

3er. dormitorio

Un juego norte americano compuesto de una cama para una persona con colchones, un ropero, una cómoda con tocador, un lavatorio, una mesa de costura, una id de noche, un tohallero, un sillon de amaca y cinco sillas, un juego de agua

4° dormitorio

Una cama fierro para una persona un ropero nogal, un lavatorio nogal, una mesa de noche nogal, cortinas, adornos etc

Cuarto de baño

Un baño de cuerpo entero, un calentador, un bombo, sillas etc

NOTA Al mismo tiempo venderemos una cantidad de riquisimas joyas con brillantes y otras piedras finas m9

Por el mismo

MUEBLES

En su casa calle Cangallo num 75 antiguo café Catalanes

El lúnes 12 del corriente a la 1 del dia y las 8 de la noche venderemos por liquidacion le varias facturas cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en juegos de sala de 18, 15 y 9 piezas etc, tapizado en brocatela de seda, juegos de reps de 8 piezas, mesas de centro de jacarandá y caoba con piedra mármol, espejos marco dorado, galerias con cortinados, cenefas etc, cuadros al óleo y grabados, juegos de reps de 3 piezas para ante salas y escritorios, escritorios de jacarandá y caoba, bibliotecas de id id, camas de id id para una y dos personas, roperos de id id con espejos y sin ellos, lavatorios de jacarandá y caoba para una y dos personas, cómodas de id id con tocador y sin él, mesas de noche de id id, id de comedor de caoba, aparadoradores de caoba con piedra mármol y espejo, sillas de caoba etc

Al mismo tiempo—Camas de fierro para una y dos personas, cómodas de caoba y nogal, roperos de id id y negros, mesa de noche de id id id, lavatorios de id id id mesas de comedor de guindo, sillas de varias clases, arañas de gas, etc etc m11

Por el mismo

Muebles y articulos de tienda

En su casa calle Cangallo num. 75 (antiguo café Catalanes)

El miércoles 14 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, y articulos de tienda, como camisas para hombre y señora, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos &, y otros que estarán de manifiesto en el acto de la venta. m11

Por el mismo

Muebles y articulos de merceria

En su casa calle Cangallo num 75 (antiguo café Catalanes)

El Viérnes 16 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche, daremos principio a la venta sin retirar lote y dinero de contado por liquidacion, de una gran cantidad de los articulos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estension pero que se hallaran de manifiesto en el acto de la venta.

NOTA—La casa adelanta dinero sobre los articulos que se le traigan á vender, y no cobra interés alguno. m11

Manuel P. Alàis

JUDICIAL

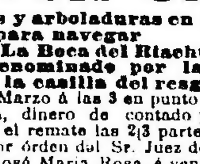

DE LAS GOLETAS

Nueva Rosita

Y jóven Cirila

Con sus cascos y arboladuras en perfecto estado y prontas para navegar

Fondeadas en La Boca del Riachuelo de Barracas paraje denominado por la vueltá de Rocha, frente á la casilla del resguardo.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2|3 partes de las tazaciones, procederé por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, á vender en público remate las goletas arriba designadas, como pertenecientes á la testamentaria de D Feliz Perazzo, en condominio la "Nueva Rosita" con D. Nicolás Caparello y Don Manuel Perazzo, y la "Jóven Cirila" don D. Lorenzo Casullo y D Agustin Piaggio y cuyos pormenores son los siguientes.

La "Nueva Rosita" mid 58 pies de quilla 5 1|2 pies de puntal, 21 pie de manga y de 40 toneladas proximamente de carga. Su arboladura es de goleta y su velamen consiste; en una vela mayor, una de foque, una trinquetilla una gaicia, una de timonete, una redonda y un toldo del medio, todo en perfecto estado y en buen uso. La retaza de este buque es unicamente la suma de 70,000 pesos mjc. y la base para la venta sus 2|3 partes que son 46,667 pesos mjc.

La "Jóven Cirila" mide 54 pies de quilla 5 1|2 de puntal. 19 de manga y de 35 toneladas de carga, con su velamen completo y en perfecto estado.

Este lindo buque ha sido apreciado en la retaza practicada últimamente en 65,000 pesos mjc. y sus 2|3 partes base para la venta es la cantidad de 43,334 pesos moneda corriente.

Los interesados en la adquisicion de estos dos lindos buques y que son tal vez los mas veleros que hacen la carrera al Paraguay; que quieran inspeccionarlos. pueden verificarlo á cualquier hora del dia yendo al parage arriba mencionado donde estan fondeadas. Para ver las tazaciones ocurran á la oficina del secretario D. Nicanor Repetto, Defensa 86, primer patio f11

Andrés W. Merea.

Del acreditado hotel Florida sito en San Isidro y por órden terminante de su dueño D. Antonio Tiscornia.

El Domingo 11 del corriente á las 11 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de muebles, vinos, conservas, fideos, arroz, porotos y otros muchos articulos del ramo que estarán á la vista y que quedaron sin venderse el Domingo pasado por falta de tiempo.

No faltar á la hora indicada si quieren comprar bueno barato m7

Burzaco y Muñiz

De un terreno
Por órden terminante de su dueño
No hay base para la venta

El domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado un magnifico terreno edificado en uno de los parajes mas pintorescos del municipio, pues se encuentra situado en la calle de Pozos entre Cochabamba y segunda Cochabamba siendo su area de 10 varas de frente por 70 de fondo lindando con magestuosos edificios las escrituras son inmejorables. No faltar á la hora del remate pues lo que daremos por lo que dén.

Por mas informes á nuestra casa Piedras 19 y 21. m3

Julio Goyena y Ca.

Judicial

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. D. Juan Antonio Areco

A CONSECUENCIA

DE LA EJECUCION SEGUIDA

Por Pader Hnos. contra el Dr. D. Juan Agustin Garcia

El domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde de un terreno y lo en el edificado situado en el pueblo de San José de Flores calle 9 de Julio entre las de 25 de Mayo y Circunvalacion, compuesto de 23 vs. ó sean 19 metros 918 centimetros de frente al Norte por 38 vs equivalentes á 32 metros 908 milimetros de fondo al Sud, con dos piezas y cocina, pared de material y techo de teja francesa, poso de valde con pileta etc.

Está tasada en la insignificante suma de 22,831 ps. 91 cts. m/c y no venderemos por menos de las 2|3 partes que son 15,220 ps. m/c.

Titulos inmejorables, pueden verse en la Escribania del Sr. D. Eugenio Blanco. m6

Gayoso Pereira y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165 por cuenta de varios el Jueves 15 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un notable surtido de articulos para la estacion, cuyo detalle en partes es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda. hilo, lana y seda. hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros. bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, bottitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros articulos queestarán á la vista m10

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165 por cuenta de varios, el Mártes 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un importante surtido de mercaderias para tiendas, mercerias; roperias, sastrerias &. cuyo detalle en parte es como sigue.

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablero merinos de colores groes y pequines gran surtido. poples lana y seda, lienzos tabion fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, guantes de cabritilla, groes, lustrina de varias clases, calsoncillos, sombreros, paraguas, tricota, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo y de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de articulos para campo que no se detallan por su mucha estension. m10

Modesto Acosta y Ca.

JUDICIAL
El domingo 19 de Marzo
De 3 y 1|2 manzanas terreno frente á la Estacion Nuñez, Ferro-Carril del Norte
A 200 vs. de la via, y 2 lindas fincas en las alturas de Saavedra con gran retasa.

El domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde, se procederá á la venta de dichas fincas y terrenos por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco, en la ejecucion seguida contra D. Servando Gimenez, cuyo detalle es el siguiente:

1er. edificio, 5 piezas de material revocadas en cal, techos de tejas francesas, madera pino de tea, puertas, vidriera, cocina, letrina, pozo de balde, todo el terreno está cercado de alambre, se compone de 40 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina á las calles 3 de Marzo y Fernandez á 2 cuadras de la entrada al paseo. Tasacion 20000 2|3 partes 20,060. 2° edificio, 3 piezas de material, techo tejas francesas, maderas pino de tea, cocina, letrina y pozo, el terreno se compone de 100 vs. de frente á la calle de Billinghurst por 40 de fondo, formando esquina á las calles Abril y 3 de Marzo. tasacion 27,000, 2|3 partes 18,000 1ra. 1 manzana señalada en el plano con el número 45, de 100 por 100. Tasacion ps. 12,000, 2|3 partes 8,000 2° 1 manzana señalada en el plano con el núm. 52, de 103 vs. al Nor-Este, 100 al Sud-Oeste, 178,72 centímetros al Sud-Este y 153 y 4 cent. al Nor-Este. Tasacion 15,000 2|3 partes 10,000. 3° 1 manzana señalada con el núm. 40, de 100 por 100. Tasacion 12,000, 2|3 partes 8,200 1 lote núm. 49 del plano calle de Pollini esquina á la de Chile y Norte América, 100 vs. de frente por 30 y 8 cents. de fondo al Nor-Este, por 32 vs. de frente al Sud Este Tasacion 4 000 2|3 partes 3,000.

Nota—Llamámos la atencion de este remate pues las tasaciones son sumamente bajas. m4

Por el mismo

En nuestra casa San Martin 224
El Lunes 12 del corriente a las 12 1|2
Muebles articulos de almacen, tienda, merceria y bazar. m

Por el mismo

De ricos muebles
En el Salon de nuestra casa San Martin 224
El Miércoles 14 del corriente a la 1 en punto

Detalle: 1 juego de nogal para comedor compuesto de 1 aparador mesa, 2 rinconeras, mesa para trinchar y 10 sillas, 1 rico juego de nogal para dormitorio compuesto de 1 cama con elástico, 1 ropero roble por dentro, mesa de noche, lavatorio y 5 sillas, 1 juego para sala compuesto de 13 piezas forro de reps azul 4 bastones y de 3 piezas para ante sala, cama de bronce con colchones, id de nogal, caoba y jacarandá, camas de fierro inglesas y del pais, aparadores de caoba, lavatorios de id, mesas de luz, espejos luna francesa, arañas para gas, sillas, confidentes, sofaes, sillones, bibliotecas caoba, roperos id, cómodas y otros muebles que estarán a la vista m9

Arguello y Sanchez

JUDICIAL

De un magnifico terreno

DE CHACRA

En el partido de Moron

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ

De 1ra. instancia en lo civil

DOCTOR D. J. C. BELGRANO

Y ejecucion del Sr. D. Ventura Linch contra el Sr. D. Estanislao Suarez.
Tasacion $ 51,075 mjc.
Retaza $ 41,300 mjc.

El domingo 11 del corriente a las 3 de la tarde venderemos por las 2|3 partes de la tasacion y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. J. C. Belgrano y por ejecucion, un magnifico terreno de chacra situado al partido de Moron sobre el camino que vá al puente de Marquez, compuesto de 329 m 21 cts ó sean 379 vs. 31 céntimo de frente al S. O. por 764 m 50 cts ó sean 884 vs. 18 centimos de fondo al N Este, lindando por el frente con D. José Traversanó y D. Miguel Barreneche, por en fondo con los herederos de Revellate, por el costado Sud Este con D. Tomas Masson, D. Augusto M[illegible] y D. Fran Aisco Rolan y por el Nord Oeste con los herederos de D. engel Salomon m6

Alejandro G. Gomez

136--Callao--136

LOS LUNES Y JUEVES

A LAS 12 DEL DIA

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC

17 perml

Por el mismo

El Domingo 11, á las 3 de la tarde
30 vs. de frente por 75 de fondo
EN 4 LOTES

El Domingo 11 del corriente a las 3 de la tarde, por órden terminante, se venderá este lindo terreno, situado en la calle Comercio entre Correa y Zeballos, compuesto de 36 vs de frente al Norte por 75 al Sud, perteneciente a la testamentaria de Da. Maria Miller, tasado hace 4 años en la suma de 230,000 $ m/c como se puede justificar por los autos testamentarios que existen en la Escribania del Sr. Carballo y en atencion a la notable baja que han sufrido los bienes raises, han convenido los herederos en fijarle la base de 2,000 ps. m/c la vara de frente y que es la suma de 72,000 ps. mjc. es decir, poco mas de la cuarta parte de la tasacion m6

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE

QUEMAZON QUEMAZON

En la calle de Uruguay

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

Particulares y yeseros

OJO!

El domingo 18 del corriente a las 3, remataré por lo que dén todas las existencias de la yeseria, arriba espresada, mas un caballo de tiro, varias puertas y persianas etc etc.

Al mismo tiempo—Un magnifico molino para yesero en perfecto estado. m11

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

De 2500 ovejas al corte

Y 150 ANIMALES VACUNOS

PENTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA

De D. Guillermo Brandt

EN LA ESTANCIA

DE. D JUAN LAGOS

PARTIDO DE LAS HERAS

Á TRES LEGUAS DE LA ESTACION

GENERAL RODRIGUEZ

En la costa del arroyo del Durazno

Tasacion 2500 ovejas a 19 $ una.
150 animales vacunos á 210 $ uno

El Domingo 11 del corriente Marzo a la 1 en punto venderemos al mas alto precio sobre la tasacion practicada, las haciendas mencionadas pertenecientes a la testamentaria de D. Guillermo Brandt, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano.

Las haciendas están en muy buen estado y su clase es superior.

Al mismo tiempo—Venderemos la marca de la hacienda vacuna y algunos útiles del establecimiento

Atencion—El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento de D. Juan Lagos donde está la hacienda

Y en la Estacion Rodriguez habrá carruages para conducir gratis á los interesados.

Por mas informes a nuestro Escritorio Rivadavia 109 m1

Por el mismo

Judicial

De un lindo establecimiento

DE CAMPO

Denominado La Fraternidad

A una legua

DE LA VILLA DE LUJAN

EN LA COSTA DEL RIO DEL MISMO NOMBRE

153,30 cuadras cuadradas de campo
Grandes poblaciones, arboledas etc.
Tasacion 275,101 80, base para la venta 183401|20

El Domingo 18 de Marzo á las doce venderemos al mas alto precio sobre la base fijada por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Juan A. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Simon de Santa Cruz, este lindo establecimiento plantiado aparente para la cria de ovejas tipos con galpones y demas comodidades. El campo está situado sobre el rio Lujan y tiene tres hérmosas poblaciones y casi todo cercado de alambre.

Estancia principal Esta tiene 6 espaciosas piezas de material con corredores de teja francesa, jardin, corrales para vacas y ovejas, gran cantidad de árboles frutales, un gran zauzal en la costa del rio, almacigos, alfalfares y muchos útiles del establecimiento.

Ademas hay dos puestos uno denominado «Todos los Santos» y el otro «Esperanza» con edificio de material, corrales y otros enseres.

Llamamos la atencion sobre lo bajo de la retasa que ha sido recientemente practicada por el maestro Mayor Baca.

El primer tren sale del Parque a las 7 de la mañana y en la estacion Lujan habrá carruages para conducir la concurrencia gratis.

Los titulos son inmejorables, pueden inspeccionarse en la oficina de D. Isidoro Campos en el Tribunal de Comercio. Por mas informes á nuestro escritorio Rivadavia núm. 109. m6

Por el mismo

JUDICIAL

POR ÓRDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

POR LO QUE DÉN

EN CHASCOMUS

DE UNA LINDA CASA

Calle General Mitre No. 8

20 1|3 varas de frente

Por 40 2|3 vs. de fondo

¡VENTA A TODO PRECIO!

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á la 1 de la tarde, venderémos al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Antonio Baltra.

El edificio consta de un gran salon de 25 vs. de largo por 6 de ancho con frente a la calle, a la moderna con un gran corredor de teja francesa con pilares de fierro, en el fondo dos piezas para sirvientes, cocina, algibe, pozo y demas comodidades.

El edificio está sólidamente construido con paredes dobles, puertas, ventanas de cedro pisos de tabla y baldoza.

Los titulos son inmejorables para inspeccionarlos ocúrrase a nuestro escritorio Rivadavia núm. 109.

Llamamos la atencion sobre esta propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad de Chascomús en frente del edificio municipal, a media cuadra de la plaza principal. m7

Por el mismo

De 7 lotes de terrenos

EN LAS CALLES CALLAO

ESQUINA CHAVANGO

AL MAS ALTO PRECIO

POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

Se venderán infaliblemente el domingo 11 de Marzo a las 3 en punto de la tarde estos 7 lindisimos lotes compuesto cada uno de 10 vs. de frente por 40 de fondo

Estos terrenos a mas de estar situados en una magnifica posicion son de muchisimo porvenir

Titulos superiores

Para ver el plano y demas pormenores ocurrir a nuestro escritorio San Martin 20. m6

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado

Parte del pormenor es como sigue

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchisimos otros articulos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fenteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar

1 riquisimo juego de sala de jacarandá forrado en damasco de seda compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas.

Por el mismo

JUDICIAL

POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CINCO GRANDES

LOTES DE TERRENO

EN SAN MARTIN

Cada uno tiene

200 VARAS DE FRENTE

POR 350 VS. DE FONDO

VENTA FORZOSA POR LO QUE DÉN

La venta se efectuarà en la Plaza del pueblo de San Martin, donde estará la bandera.

El Domingo 11 de Marzo a las 5 de la tarde venderemos por órden del Banco de la Provincia a la mas alta postura y dinero de contado los terrenos arriba mencionados pertenecientes a Don Anatole Brun

Estos terrenos estan señalados en el plano con los numeros 55, 57, 58, 59 y 60 lindando los cuatro ultimos lotes con el Rio de las Conchas y se venderán en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Este remate se verificara indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $ 117,000 m/c concedidos sobre esta propiedad, [illegible] en el articulo 17 de la Ley de 13 de [illegible] de 1869

Por mas pormenores a nuestro escritorio Bolivar 14 f22

Augusto Baltar

Banco Hipotecario

El domingo 11 de Marzo a las 5 en punto de la tarde en el mismo punto donde estan las propiedades por orden del Directorio del establecimiento, procedere al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes: Una casa calle Cochabamba n. 1022, con 10 vs de frente al Norte, por 30 vs de fondo, con frente al Este calle Mathéu, se compone de 3 habitaciones, cocina letrina, pozo de valde. Base para esta venta 22,000 ps m/c.—Dos casas en la misma calle Cochabamba nums 1024 a 1028 unidas a la anterior por el costado Este, 10 vs de frente al Norte por 30 vs de fondo cada una, igual numero de habitaciones que la anterior. Base para la venta de cada una de estas casas 18,000 ps m/c.—Cinco casas mas en la misma calle nums 1030, 1036, 1038, 1040 y 1048, 10 vs de frente al Norte, por 31 vs de fondo cada una, todas tienen 3 habitaciones, cocina, letrina, etc. Base para la venta de cada una 19,000 $ m/c.—Dos casas en la propia calle Cochabamba bajo los nums. 1050 y 1054, 10 vs frente al Norte por 30 vs de fondo cada una, con 3 habitaciones, cocina, letrina y pozo de valde. Base para cada una 18,000 $ m/c.—Una casa en la misma calle núm. 1056, 10 vs de frente al Norte, por 30 de fondo, con frente al Oeste calle Alberti Base para la venta 20,000 $ m/c.—Otra casa calle por medio de la anterior bajo el num 1062, 14 varas de frente al Norte calle Cochabamba, por 20 vs de fondo con frente al Este calle Alberti, con 2 habitaciones, cocina, letrina, etc Base para la venta 24,000 $ m/c.—Cuatro casas unidas entre si, 10 vs de frente al Este calle Alberti, por 14 vs de fondo cada una, 3 habitaciones, etc Base para la venta de cada una 19,000 $ m/c.—Otra casa y corralon en la calle de Alberti, linda por su costado Norte con los fondos de las casas nums 1038 á 1056, 3 habitaciones, porton de madera, etc. etc. 30 vs de frente al Oeste, por 55 varas de fondo Base para la venta 30,000 $ m/c.—Y otra casa y corralon en la calle de Mathéu, linda por su costado Norte con los fondos de las casas nums 1022 á 1038. El terreno mide 30 vs de frente, por 56 de fondo. Base para la venta 45,000 $ m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente, en dinero efectivo, para chancelar el crédito hipotecario, acordado á D. Hortencio Mendez. f21

Maximo Gowland

Extra-Judicial

De una linda casa central calle de Piedad num 217

Tasada en 120,000 $ m/c 2|3 partes $ 80,000 m/c

El Domingo 11 del corriente a las cuatro en punto de la tarde, venderé de una casa compuesta de 7 varas de frente al Este por 21 1|2 varas de fondo, con cuatro lindas piezas de material, cocina, letrina, etc. etc.

La base para la venta serán las 2|3 partes de su tasacion que es sumamente baja

Recomendamos a los pichincheros el local y lo bajo de la tasacion

Por informes al martillero Potosí num 91

Nota—El comprador entregará el 5 p % al estender el boleto. m8

Carlos Quirno y Ca.

DE UNA CASITA CHICHE

EN EL TIGRE

Judicial

El domingo 18 de Marzo a las 4 de la tarde
Tasacion 93, 732 $ mjc

Procederemos a vender a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Antonio Balestrini la lindisima casita flamante edificada a la moderna, y situada en la calle principal del Tigre que vá a San Fernando y al costado del bonito edificio adquirido recientemente por la Municipalidad, para sus oficinas y Juzgado

Linda por su frente calle por medio con terrenos del concurso Duarte y Hnos por el Sud con terrenos de D. Salvador Larrartè por el Norte con el edificio Municipal, consta de 4 piezas, vestibulo, cocina, pozo de rica agua, pileta para baño etc, toda edificada con materiales de 1ª calidad y techo de tejuela francesa. Tiene su huerta con árboles de fruta escojida, algunas plantas de flores en el jardin del frente

Esta casita que es realmente una monada es aparente para una corta familia reune todas las comodidades que pueden desearse cerca del tren y en el mejor parage del Tigre, verdadero punto de porvenir, en la provincia No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion

Por informes a nuestra casa San Martin 174 m8

Por el mismo

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 171

Una magnifica máquina

DE IMPRENTA

SISTEMA MARINONI

FORMATO DE «LA TRIBUNA» Ó «LA NACION»

El Lúnes 2 de Abril de 1877 á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio una lindisima máquina Marinoni formato «Tribuna» con muy poco uso, provista de todos sus útiles y lista para imprimir cualquier diario.

Recomendamos esta oportunidad á los que tengan necesidad de este articulo pues pocas veces se presenta.

Los interesados pueden ocurrir por nuestra casa San Martin 174.

Al mismo tiempo—Varios otros utiles de imprenta cuyo detalle daremos oportunamente. m10

Por el mismo

Judicial

3 Islas con poblaciones

EL MARTES 10 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

En nuestra casa San Martin 171

Procederemos a vender al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosas, las islas que se detallan pertenecientes a la testamentaria de Don Ysac Soruett, tasadas en una insinificancia y al alcance de cualquiera que quiera hacer un pingüe negocio.

La primera se compone de 12 cuadras lindando por el Sud y Este con el arroyo de Moron, por el Norte con Vallejos, tasada en 12,000 $ m/c 2|3 partes 8000 $ m/c.

La segunda se compone de seis cuadras, lindando por el Norte con la boca del Chañar que desagua al Mini, por el Sud con Agustin Sagastume y fondo al bañado, tasada en 15,000 $ m/c 2|3 partes 10 000 $ m/c.

La tercera se compone de 8 cuadras de frente al arroyo El Cambau linda por el frente arroyo por medio con D. José M. Romero por el Sud y Oeste con Don Gregorio Novas y por el Norte con Don Juan San Miguel, tasada en 5000 $ m/c.

Dichas islas se hallan cultivadas con plantas de naranjos, duraznos, sauces etc. etc. Para ver los titulos á la Escribania de Bartolomé Martin Defensa 86.

Y para mas informes a nuestra casa San Martin 174. m8

Por el mismo

Espléndida propiedad

Casa alta y baja

Calle de Bolivar 195 y 197

AL LADO DE LA DIRECCION DE CORREOS

El Jueves 5 de Abril a las 3 de la tarde

Procederemos a vender en remate por órden y cuenta de los herederos de Marquez Mendoza, la lindisima propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad, a tres cuadras de la Plaza Victoria, constando de 11 varas 50 cents. de frente por 49 de fondo haciendo un total de 563 varas cuadradas; a saber:

Casa alta—Ocupada actualmente por el Dr. D. Manuel Bilbao, compuesta de 10 piezas, cocina, etc, 2 piezas altas, gas, aguas corrientes, etc, en perfecto estado y lista para entrar a habitarla.

Casa baja—Alquilada, compuesta de 13 piezas, 2 altas. Las 3 primeras con puertas a la calle y al zaguan, gas aguas corrientes, algibe, 3 patios, etc, y una parra.

Esta finca está dando actualmente una buena renta y se venderá forzosamente por órden terminante de los herederos. Los interesados pueden visitarla para cerciorarse de lo que vendemos.

Los titulos son de primer órden. Para mas informes a nuestra casa San Martin 174. m8

Julio Viale

De comestibles y bebidas

El mártes 13 del corriente

A las 12 en punto

En mi casa Piedad 196 y 210

Se verificará la venta de los articulos siguientes: Aceite en latas y en 1|4 arroz glacé, fideos Génova, Conservas alimenticias surtidas, betun hongos, castañas, Champagne superior, ciruelas en cajitas, tinas americanas, vermouth francés y torino legitimo y del pais, jerez, oporto y bitters corchos, pasas de uva, fosfóros elásticos y comunes, garbanzos y cominos, quesos de holanda y gruyere, coñac legitimo varias marcas, fideos del pais, vino Sauterne, alfalfa, cerveza blanca y negra, alemana ó inglesa, yerba paraguaya y parnanguá, mostaza francesa y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate. m8

Ramon Gelabert

Rematador
Piedad 142 (entre Florida y San Martin)
Remate de casas, muebles, plantas, merceria, ferreteria, almacen y toda clase de mercaderias en general
Como tambien carruages, carros, caballos y ovejas
Los dias que no hay remate se vende particularmente
Se anticipa dinero sobre mercaderias para rematar
Los dias de remate son los Martes y Viernes
En su casa Piedad 142

Por el mismo

En su casa. Judicial de muebles

El mártes 13 del corriente á las 12 del dia venderé en remate público y al contado por orden del Juez de Paz de la parroquia de San Miguel los muebles que estarán á la vista el dia del remate pertenecientes a la ejecucion seguida por Don Cárlos Andreola contra D. Juan Debais

Al mismo tiempo venderé un rico juego de sala compuesto de 7 piezas forradas de reps azul, roperos con espejos luna francesa, mesitas de noche varias clases, cómodas con piedra y sin piedra, camas cameras y chicas de caoba y jacarandá id de fierro mesas de sala escritorios, bibliotecas, sillas hamburguesas, galerias con cenefas

Vino de oporto id de jerez, cerveza inglesa, licores el gran elixir de el Ambers, lámparas, cuadros, y por liquidacion de negocio un surtido de relojes de hombre y señora, rewolvers puñales etc m8

Quesada y Bullrich

Una casa central para renta

ESPLENDIDA LOCALIDAD

Frente á la Estacion Central

En el Paseo de Julio

Núms. 22, 24 y 26

Casa de tres pisos
Renta de 9,000 ps. mjc. mensuales
Tasacion 1,340,216 ps. mjc.
Base de venta 899477 ps. mjc.

El Miércoles 14 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y al contado por division testamentaria y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes esta magnifica cuanto bien situada propiedad edificada á la moderna con arquerias en su frente y cuyo edificio se compone 2 almacenes y una espléndida casa de altos de 2 pisos compuesta de 20 piezas en un todo la casa tiene cielos rasos de yeso gas, aguas corrientes y demas accesorios, el fondo mide 14 y 1|2 de frente al este por 31 vara 80 cts de fondo al oeste previniendose que á las 15 vs de la linea de la calle viene un martillo en su contra que mide 3 vs de ancho por 16 80, de largo hasta su fondo.

Escusamos entrar en ponderaciones sobre propiedades de esta naturaleza solo pedimos á los hombres de peso que la visiten, los que deseen ver la tasacion practicada por el maestro mayor Cabrera ocurran a la escribania de Don Dario Becar calle de la Defensa y por mas datos a nuestra casa. Titulos superiores m14

Por el mismo

Judicial

De la magnifica propiedad

SOBRE EL PUENTE DE BARRACAS

CON GRANDES GALPONES

Propios para Barraca

Situada en la calle Salta núm. 212
Con frente á la calle del Lavadero núm. 8
Con frente á la via ferrea y al Riachuelo
1ª Tasacion $ 631,561 mjc.
Retasa " 506,610 "
Base para la venta 2|3 " 337,746 "
La propiedad mas barata que se ha vendido en esta época.
Aprovechen esta gran pichincha
El Domingo 18 del corriente
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender al contado y al mejor precio siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. D Angel E. Casares y por una ejecucion seguida por D. Francisco de P. Alen en representacion de D. Gabriel Mendy contra D. Juan Dupuy, estas magnificas propiedades situadas en el parage de mas porvenir de Buenos Aires sobre el puente de Barracas al lado del Ferro Carril, con tramway, con todas las calles empedradas y ademas la principal cosa es que las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez han sido con arreglo a la época y para vender, los Sres. licitadores no deben olvidar que las obras que se están practicando en el Riachuelo (no las que se practicarán) aseguran que este será el único puerto en Buenos Aires y entónces las propiedades que se encuentran colocadas como estas valdrán un dineral.

Los edificios de este lote son una casa de altos compuesta de 4 piezas, 1 cuarto de tabla techo de tejas francesas, 1 galpon de madera de 4x5 con techo de ripia, 1 gran galpon de 61 vs por 16, techo de ripia, uno grande contiguo con techo de fierro galvanizado de 40 vs x 21, otro id con techo de teja francesa de 30 x 21 vs. 2 id de fierro galvanizado a los costados del anterior de 30 vs x7. Un galpon dividido con un altillo todo forrado de madera de 10-50x7 50—Las paredes de los galpones son todas de 1|2 ladrillo en cal, vereda y piso de piedra Italiana, la parte del edificio principal es todo moderno hecho con buenos materiales, los techos son todos de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas de quebracho.

Rogamos a los Sres interesados visiten esta propiedad pues en los avisos de remate no se pueden poner detalladamente y con exactitud ciertos pormenores que desearíamos hacer conocer a los compradores y es por esta razon que les pedimos la visiten, pues estamos seguros será en beneficio de ellos y de nosotros.

Este terreno consta de 33 vs. 30 cts. de frente al este calle de Salta, previniéndose que por el costado Sud y a las 14 vs. desde la linea de la calle principia un martillo en favor del terreno de 4 vs. de ancho por 47 vs. 30 cts. de largo lo que hace un total de 61 vs por este costado, 96 vs 80 cts por el costado Oeste y 83 vs 75 cts. por el costado Norte ó sea frente a la calle del Lavadero lo que es igual a una superficie cuadrada de 4,059 vs 75 cts.

Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto de compra deberá dejar el 5 p% en seña sobre el valor total de la propiedad. m2

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

Preciosa casa alta y baja

FORMANDO ESQUINA

LA UNICA QUE EXISTE EN ESTE PUEBLO

A LAS CALLES DEL COLEGIO E ITUZAINGO

Tasacion bajisima 144,218 $ mjc 2|3 partes $ 96,146 mjc

QUE ES LA BASE DE VENTA

El Domingo 11 de Marzo a las 2 en punto de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D Angel E. Casares y por ejecucion q sigue el Sr. Richat contra D. Nicolás Nicodet la preciosa casa alta y baja situada en el pueblo de San Isidro haciendo esquina a las calles del Colegio é Ituzaingo con frentes al N. E. y S. E. la base para la venta son las 2|3 partes de su tasacion que es la insignificante suma de 96,146 pesos m/c su terreno mide 13 1|4 vs de frente por 54 vs. 30 cts. de fondo enangostado a 11 vs 80 cts. en este.

La casa se compone de 8 buenas piezas con cielos rasos de lienzo, paredes del rico material, que se construyó en aquel pueblo, lo cual es una economia por que no hay que pintar ni blanquear su frente, la obra de carpinteria es inmejorable, las puertas y celocias son de cedro maderas duras, techos de azotea, umbrales de marmol, pisos de baldozas, glorietas y zarzos de fierro, escaleras de caracol, poso, sótano, cocina y demás oficinas gran cantidad de buenos árboles frutales y un bonito jardin.

Por mas datos a la escribania de Carballo ó á los Rematadores 73 Reconquista 73. f27

Por el mismo

JUDICIAL

Una preciosa casita edificada á la moderna
Calle Perú 706
1ª tasacion $ 130,000 mjc.
2ª " " 90,000 "
Base para la venta 2|3 partes $ 60,000 mjc.
Tirada á la calle
Con tramway á la puerta, gas, etc. etc.

El domingo 25 de Marzo a las 4 en punto de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Belgrano esta preciosa casita situada en la calle Perú 706, cuyo terreno mide 8 vs. 50 cts. frente al Oeste por 35 vs. fondo al Este, con 3 buenas piezas, cielos razos, empapeladas, patios, embaldosados, pozo, cocina y demas oficinas.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran pichincha, la retasa se ha practicado recientemente y con arreglo a la actual situacion.

Titulos de primer orden para verlos a la escribania de N. Repetto calle Defensa ó a los rematadores 73 Reconquista.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta deberá dejar 5,000 $ m/c en seña. f21

Por el mismo

Judicial

De una preciosa casa

Calle de Libertad n. 364

Tasacion ps. 157,000 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 105,066 mjc.

El Mártes 20 de Marzo

Á LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate y al contado siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, de su tasacion que son 105,086 ps. m/c esta magnifica cuanto bien situada propiedad, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel Noguera y por una ejecucion seguida por D. José de Carabassa contra D. Pedro Quiraga por cobro ejecutivo de pesos.

Su edificio consta de 7 habitaciones, cocina, letrina, piezas de madera con techo de tabla y zinc, todo el edificio es construido en buenos reboques interiores y esteriores en cal en el frente balaustrada y sus cornizas y reboques en cal, vereda de piedra, piso de marmol en el zaguan y en los patios y tres de los pisos de baldoza, umbrales de mármol en las puertas y el 1° y 2° patio estan divididos por pilares y barandas, techos de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas duras, aguas corrientes en los patios y piezas, chimenea de mármol en el comedor, puertas y ventanas de cedro, 3 de las piezas con cielos rasos de lienzo empapeladas y sócalo pisos de madera, persianas en el frente de la calle. Un parral con zarzo de fierro y varias plantas frutales.

El terreno consta de 8 varas de frente al Este por 60 vs de fondo al Oeste.

Para ver los titulos á la escribania del Sr. Coronado, Defensa 86.

Nota—Prevenimos que por resolucion superior todo comprador sin escepcion de persona, entregará en el acto de estenderse el boleto, 10 p% como seña en garantia de la compra. m8

Remates á la vuelta

Luis M. Clavel

Judicial

En el partido de Las Heras

El domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz interino D. Eusebio Echenique y por la ejecucion que sigue D. Carlos Riolfo contra D. Saturnino Zamudio, la cantidad de hacienda lanar que fuere necesaria para cubrir la suma de 9,000 $ m/c que importa la ejecucion. El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en el establecimiento del Sr. Zamudio donde estará la bandera de remate.

Por mas informes al rematador en la escribanía de D. Manuel Quiroga, Las Heras. m7

Antonino Vidal

Banco Hipotecario

El lúnes 19 de Marzo a las 2 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de estancia situado en el Partido de San Vicente, con todos sus edificios. Su área de terreno consta de 1/2 legua cuadrada próximamente. Linda por el Sud-Este con Da. Remedios Merlos, por el Nor-Este con los herederos de D. Manuel Acosta y por el Nor-Oeste y Sud-Oeste con los herederos de Da. Rosario Acosta. Todo fué tasado en 2,435,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 24,000 $f concedidos sobre dicha propiedad a Da. María Acosta de Carranza, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 26,200 $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f 611 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m4

Pedro Ebbeke y Cia.

Banco Hipotecario

El Domingo 18 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el mismo punto en que están ubicadas las propiedades, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 7 casas edificadas sobre dos manzanas de terreno circundadas por las calles de la Rioja, Patagones y Catamarca, cuya area se compone de 222 vs. de frente al Oeste sobre la calle de la Rioja, 169 1/2 vs. por la calle Patagones, 217 1/3 vs. por la de Catamarca, y 83 vs. al Sud. Todo fué tasado en 1.700,000 ps. m/c.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en un solo lote, ó en varios, segun los planos que tiene el rematador, para chancelar el crédito hipotecario de 28,000 $f., concedidos sobre dicha propiedad á D. Agustin Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 30,000 ps. $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado 2633 pesos $f que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. f23

Por el mismo

Remate Judicial

Del importante y acreditado establecimiento de grasería perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Brandt á pocas cuadras de la estacion «General Rodriguez» via ferrea del Oeste.

El domingo 8 de Abril de 1877 á las 12 en punto del dia, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano este importante establecimiento que ha sido tasado en la baja suma de $ 310,141 m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 206,760 y 67 cts m/c. El terreno se compone de 11 cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado mas 87 centesimos de otra. Hay una hermosa casa habitacion con 9 piezas de las cuales ocho con piso de tabla, un sotano, un lindo y espacioso corredor, una cocina grande con cocina económica separada del edificio principal, una cochera, otra pieza con su altillo al fondo de la quinta, letrina 2 pozos de balde, un hermoso jardin, gran monte de arboles frutales, 2 lindas calles de alamos, gran alfalfar &, en fin, con todas las comodidades que se pueden desear. El establecimiento de grasería es de lo mejor, tiene 2 galpones grandes uno de 38 1/2 varas de largo por 13 de ancho y otro de 15 por 9 1/2 varas, 2 tachos grandes, 3 id mas chicos, 1 prensa con sus tamboreo, 2 piezas y 4 depositos de fierro para grasa, 1 tablado para la carne, una bomba con rueda con su jagüel, un edificio paredes de ladrillo techo de fierro de 20 varas de largo por 4 1/2 de ancho dividido en cuartos y una cocina para los peones, corrales, tendales, alambrado y varios útiles de la grasería. Los interesados podrán ver el detalle y las tasaciones, ocurriendo á nuestra casa calle Perú num. 80 ó en la escribanía del Sr. D. Felix Sagasta en casa de los Juzgados calle Defensa. Títulos inmejorables que tambien estarán á disposicion de los interesados que quieran examinarlos.

El remate se verificará en el mismo establecimiento y el tren sale de la estacion del Parque á las 7 de la mañana. m9

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE SEGUROS

Alerta almaceneros

EL MARTES 13 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos dinero de contado y al mejor precio. En los depositos de la Aduana Nueva entre Victoria y Rivadavia donde estará la bandera de remate, todo lo que se ha salvado del buque sueco «Josefina» con procedencia de Burdeos, á saber:

199 Bordalesas de vino Burdeos
20 Cajones coñac
3 id Bitter
2 Martillos de herrero
1 Torno id id
45 Elásticos para coche
45 Ejes para id
8 Barricas vinagre.

Advertencia—El remate de vinos se verificará en lotes y el pago se hará al tiempo de la entrega. m9

Ramon Basavilbaso

El Domingo 11 de Marzo 1877

Á LAS 5 DE LA TARDE

JUDICIAL

De 4 lotes de terreno situados en la calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo, subdividos del modo siguiente:

Lote n. 1—10 varas 47 centimos frente al Este, 15 vs. 10 céntimos fondo al Norte por el costado, 15 vs 5 centimos fondo al Sud por el costado. Tasacion 22,103 $ 20 cent.

Lote n. 2—10 varas 49 centimos frente al Este, 15 vs. 5 centimos fondo al Oeste costado Norte, 15 vs por el costado Sud. Tasacion 22,059 $ 80 cents.

Lote n. 3—10 varas 47 centimos frente al Este, 15 vs de fondo al Oeste costado Norte, 14 vs. 88 centimos costado Sur Tasacion 21,898 $ 80 cents.

Lote n. 4—10 varas 47 centimos frente al Este, 14 vs. 88 centimos fondo al Oeste por el costado Norte, 14 vs. 75 centimos por el costado sud. Tasacion 21,687 $ 40 cents.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de Don Manuel Fuentes, se procedera á vender el dia y hora señalada los lotes de terreno arriba espresados. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de las tasaciones designadas al margen. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 3er. patio á la izquierda. f1°

Por el mismo

JUDICIAL

TESTAMENTARIA DE D. JUAN RUIZ

El Domingo 8 de Abril

A las 2 de la tarde

En el pueblo de San Justo

De una casa situada en el espresado

PUEBLO

2 CUADRAS ANTES DE LLEGAR A LA IGLESIA

Tasacion 60,000 $ m/c.

Base para la venta 2/3 partes 40,000 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, se procedera á vender el dia y hora señalada, una finca situada en el espresado pueblo, edificada en terreno de 75 vs. y 75 centimos de frente por 4 vs. de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 $ m/c, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Ruiz. Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Clodomiro Gallardo, Defensa 80. m2

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 22 de Abril

TESTAMENTARIA DE MANUEL TRONCOSO

A las 2 de la tarde

UNA MAGNIFICA CASA

Calle Rivadavia núms. 1248, 1250 y 1252

Tiene 4 piezas altas, 9 id bajas, tramway, aguas corrientes, gas, etc etc. Su terreno se compone del modo siguiente 14 varas 30 centimos de frente al Norte, 49 varas de fondo al Sud.

Tasacion 354,661 $ 30 centimos. Base para la venta 2/3 partes 236,110 $ 87 id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente a la testamentaria de Doña Manuela Perez de Troncoso. Se procedera a vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no exceda de las 2/3 partes. Pormenores oficina de Victorica Defensa 86 3er patio a la derecha.

Tiene algibe, empatrado etc. m9

Por el mismo

Judicial

A LAS 1 1/2 DE LA TARDE

El Domingo 22 de Abril 1877

UNA PRECIOSA CASA

Situada en la calle Cangallo núm. 726

Entre Montevideo y Paraná, tiene parrado árboles etc.

Tiene 5 piezas, cocina pozo de balde, vereda de piedra etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 9 varas 40 centimos de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud. Tasacion 138,901 $ 40 cts. base para la venta 2/3 partes 92,600 $ 94 cts.

Esta finca está situada entre las calles de

Tiene tramway a la puerta gas, aguas corrientes etc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente a la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procedera a vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada. Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Pormenores oficina de Victorica Defensa 86, 3er. patio a la derecha. m9

R. y J. Amoretti

En nuestra nueva casa Victoria n. 21

DE TIENDA MERCERIA Y ROPERIA

Al contado

El Lúnes 12 del corriente

A las 12 en punto del dia

Por cuenta de casas introductoras y de varios

Venderemos un variado surtido de efectos como ser en parte:

Paños, casimires y ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos de id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, id en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana, id de seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, batas, camisolines medias, calzado, corbatitas, variedad de géneros, poples, percales, esford tarlatan, merinos, pequines, guingaues alemanesco, diversas clases de sombreros, lustrinas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, felpudos de esparto id de paja, paraguas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, &. tricot, alpargatas, carpetas, cotines bordados, corta plumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no detallamos por su estension. m6

Por el mismo

Mercaderias generales

En nuestra casa Victoria 21

El Miércoles 14 á las 12 del dia

Al contado por cuenta de varios y de casas introductoras, venderemos un magnífico surtido de efectos, paraguas de seda y otra clases, corbatas de novedad, confecciones para señoras y niños, trajecitos de última moda, camisas de muchas clases para hombres, calzoncillos y camisetas id, bombasí, cotin, trajes completos y otra ropa hecha, medias para hombres señoras y niños, pañuelos de muchas clases, bramantes y lienzos, cotines, zapatillas hilos, agujas, cintas, mayas, gambrona fina, listado, lona guantes, abanicos, corsets finos, por liquidacion de una factura variedad de artículos de lujo, variedad de flecos esterillas y efectos para tapiceros, alemanesco, merinos, vestidos guarnecidos, tohallas de hilo id de algodon, camisetas crimea, bombachas, fajas, perfumerías finas y clases generales, velitos y mantillas, carpetas de ropa para mesa, grano de oro, mantas imitacion por resto de factura un fuerte lote de libros y útiles de colegio, casimires de estacion, camisas para señoras, colchas de algodon, chales de tartan, valencianas, encajes, gró, raso, camisas, oxford, enaguas lisas id bordadas, y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del Remate m8

Máximo Gowland

Judicial

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr D. Virgilio Tedin. En el partido del Saladillo, a tres leguas de dicho pueblo.

El Domingo 11 de Marzo a las 12 en punto del dia, daré principio a la venta en el mismo establecimiento, de todas las existencias de la estancia perteneciente a la testamentaria de D. Baldomero Gallo, cuyo detalle vá a continuacion:

1600 ovejas mas ó menos, tasadas a 25 $ 2/3 son 16 $ 5 rls., 4 caballos tasados en 1,600 ps 2/3 son ps. 1066 rls., 12 yeguas al corte 80 ps 2/3 son ps 53 2 rls., 1 carro de baras en 800 ps 2/3 son ps 533 2, 1 vaca con cria en 250 ps 2/3 son ps 166 4, 1 marca de fuego con boleto 50 ps. 2/3 son 333 2, 1 rado inglés, 2 mesas pino, 1 marquesa, 63 sillas, 1 carretilla, palas fierro, 2 ollas, 2 pava 1 azador, 1 balde y cadena, 2 tinas, 2 cajones y 1 mangas 1 roldana tasado en la cantidad de ps 725 m/c 2/3 pss 483 2

Por informes al escribano Malmierca en Mercedes f6

Suarez y Dessein

JUDICIAL

3.ª TASACION!

EN BELGRANO

De 4 lindos lotes de terrenos

El Domingo 11 de Marzo a las 4 en punto

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderemos 4 lindos lotes de terrenos altos pertenecientes al concurso de D. Nicolas Perez del Cerro, y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1—Calle de los Colegiales esquina calle de Santa Fé 60 vs de frente al N O, 37 vs 30 cs al N E y 30 vs 49 cs al S E. 1ª tasacion 19,771 $ m/c, 2ª id 12,765 ps. m/c, 3ª id 7,978 ps Base 2/3 partes 5,318 ps m/c

Lote 2—100 vs de frente al N O, 3[illegible] vs 35 cs al S O y 39 vs 50 cs al N E 1ª tasacion 31,694 ps, 2ª id 20,171 ps, 3ª id 14,408 ps m/c Base 9,605 ps m/c

Lote 3—100 vs de frente al N O 39 vs 50 cs al S O y 41 vs 60 cs al N E 1ª tasacion 30,110 ps, 2ª id 18,246 ps., 3ª id 12,134 ps 2/3 partes 8,089 ps m/c

Lote 4—76 vs de frente al N O, 41 vs 65 cts al S O y 109 vs. al S E 1ª tasacion 36,486 ps, 2ª id 26,639 ps; 3ª id 17,759 ps 2/3 partes 11,839 ps m/c.

No se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes de las últimas tasaciones que son exesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y títulos en la Escribanía de Gallardo. Otros datos y para ver los planos en el escritorio de los martilleros Perú 106. f9

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

Tercera tasacion

DE LOS MAGNIFICOS VAPORES

"GOYA" Y "TARAGUY"

En perfecto estado

LISTOS PARA NAVEGAR

Base para la venta 8,000 $fts. cada vapor

EN EL ESCRITORIO DE LOS MARTILLEROS PERU 106

El domingo 25 de Marzo

A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco venderemos en público remate y dinero de contado los magníficos vapores "Goya" y "Taraguy" con todos los muebles y útiles que tienen á su bordo; ademas 2 fondeaderos ó muertos en perfecto estado con sus correspondientes boyas, cadenas, anclas, etc., pertenecientes al concurso de la compañía "Rio de la Plata".

Los vapores fueron construidos a todo costo en Inglaterra, son de sólida construccion, están en perfecto estado y reunen todas las comodidades deseables tanto para pasageros como para carga.

Llamamos la atencion sobre las siguientes tasaciones practicadas por el Sr James Waren Marse:

1.ª tasacion 25,000 pesos fuertes cada vapor.
2.ª id 18,000 id id id id.
3.ª id 12,000 id id id id.
Base para la venta 8000 id id id id.

Cada vapor costó a la compañía 60,000 pesos fuertes.

Es pues, una verdadera pichincha.

El remate se verificara en nuestro escritorio Perú 106; la venta será al contado y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tercera tasacion.

El pago podrá hacerse en papel moneda del Banco de la Provincia a razon de 25 el patacon.

Las personas que quieran examinar los inventarios pueden, ocurrir a la escribanía de Campos en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los martilleros. Títulos de primer órden.

Los vapores están en el Tigre y pueden visitarse todos los dias.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estenderse el boleto. f23

Gomez y Videla

El Lunes 12 de Marzo á las 12 en punto del dia a la mas alta oferta y dinero de contado daremos principio a la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

150 cajones kerosene brillante, 100 bolsas arroz india, 50 id glacé, 60 barricas azúcar de Marcella, 50 id de Pernambuco, 60 bolsas ariña de Santa Catalina, 25 bolsas pimienta en grano, 200 cjs. pasas de Mendoza, 50 cjs. almidon Magnia, 80 id Jhonson, 200 cjs. fideos de genova, 300 damajuanas anisado de mallorca, 60 id caña del paraguay, 150 balas papel estraza mediano, 100 cjs. aceite italiano varias clases, 30 cjs. grasa de chancho, 100 libras chocolate español, 50 cjs. pasas de Malaga frescas, 60 quesos Gruyero, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas alpiste italiano, 15 cjs. pimientos de calahorra, 10 cjs. conservas españolas, 300 cjs. fideos averiados, 20 barricas cerveza negra Ginness, 10 bultos té perla, 12 cjs. fósforos italianos núm. 3, 5 id id compañía general num. 4, 30 cjs. vino Burdeos, 50 cjs oporto clase especial, 100 id vino malvacia, 50 cjs. jerez la Frontera, 50 cjs licor del padre Benoit, semilla de alfalfa, aceitunas, nueces, almendras y una infinidad de artículos que estarán a la vista en la hora del remate.

A las 2 de la tarde—Por cuenta y órden de quien pertenezcan 10 bordalesas vino francés. m10

Tomas Gowland

Judicial

De una magnífica casa en el gran pueblo del Azul

Tasacion 183, 632 $ m/c 2/3 partes 122,422 ps. m/c

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr D. Juan Carlos Lagos en la ejecucion seguida por los Sres. Naon y Capanegra Hnos. contra D. Nazario Iranzo por cobro de pesos.

El domingo 19 de Marzo a las 3 en punto de la tarde procederé a la venta de dicho magnífico edificio, situado en la calle VI esquina XXVI, edificado en terreno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, todo cercado de pared de material y compuesto de lindísimas habitaciones hechas a todo costo, siendo uno de los mejores edificios que tiene el pueblo del Azul. Dicha propiedad ha costado casi el doble de su tasacion y no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 122,422 ps m/c.

Por mas informes al Tribunal de comercio, escribano Lijo ó al rematador Potosí núm. 91.

Nota—El comprador pagará el 5 p% al estenderse el boleto. El remate tendrá lugar en el mismo pueblo del Azul. m8

Balbin y Lagos

NOTABLE REMATE

DE MERCADERIAS

Para la estacion de invierno

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

POR CUENTA DE LA CASA

DE D. SIMON SANTILLAN

A PLAZOS

En nuestra casa Perú 27

LOS DIAS

MARTES 13

Y

MIERCOLES 14

Del corriente á las 1

Venderemos al mas alto precio lo siguiente: Terciopelo de seda rica clase, velos de Chantilli, confecciones, tiras bordadas, greés y pequines de seda, cinta de seda de varios anchos, foulares, pañuelos de seda, idem de hilo, chalones, pañuelos reboso, boas de tartan, tricotes finos, trajes completos, sombreros de castor, camisas para hombres y señoras, batas de señoras, medias de lana para hombres, señoras y niños, calzado de prunela, género de lana para vestido, mantas vicuña, cotonado, bramantes, lienzos, percales, merinos, cachemires, paños finos, cotines, géneros de hilo para sabanas, uso domestico, fajas de seda, colchas, tripe, chuseo, seda en paquetes, hilo de carretel y otra porcion de artículos que estarán á la vista. m10

Martin Hidalgo

No. 5861

El lindo establecimiento de campo, y lindando con el ejido del pueblo de Ranchos y á una legua de la Estacion que fué del Sr. D. Tomás Gowland y conocida por la de los Nogales. Gran poblacion y magnífico campo conocido por todos.

Por órden de su dueño D. Juan B. Maxivell

Para pagar un crédito

¡Al mas alto precio!

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento en lotes de chacras ó el todo. El sábado 24 de Marzo á las 2 de la tarde se procederá á vender todas las existencias, poblaciones y campo del modo siguiente:

Existencias

100 yeguas algunas mestizas con un magnífico padrillo frison. 2.000 ovejas mestizas finas, 50 caballos magníficos de tiro todos, 2 carros de varas en buen uso, 4 arados, 1 máquina para estirar alambre, y otra para cortar alfalfa, carretillas, palas etc.

Campo y poblaciones

1er. lote

Gran poblacion con 9 piezas de material y un hermoso galpon, para cria de obejas, techos de ripias, con 3 cuadras de monte duráznos, paraisos, peras, manzanos etc, 2 cuadras de alfalfa, 2 corrales para ovejas, jagüel con bebidas de fierro y represas de material etc.

Un puesto con 2 piezas de material, con bebidas de maderas todo esto compuesto de 200 cuadras cuadradas cercadas de alambre.

¡Terrenos para chacras!

Hay 400 cuadradas cuadras que venderemos en lotes de 50 á 100 cuadras, entrando 2 puestos, arrendados en 9.000 $ m/c anual, hay arrendatarios por 150 á 200 $ por cuadra.

Base de venta $ 350.000 m/c.

Por el todo de las 600 cuadras cuadradas y poblaciones arreglado á esta base venderemos en caso no hallar comprador por el todo, en calidad de campo y en lo mejor de todo ese punto escusado nos parece decirlo, como la base del precio es sumamente bajísima por cuanto saldrá la legua á unos 700,000 $, y allí su valor no bajará de millon y medio, el dueño deseoso de pagar á sus acreedores, es que hace este sacrificio poniendo semejante precio pues muestra el deseo que tiene de realizar esta venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí No. 111. f28

Por el mismo

Núm. 5859—Judicial

De dos casas de todo costo

Calle Rivadavia

Frente á la Estacion del Tramway Argentino

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera. Por juicio ejecutivo, gran retasa de 242,011 $, fijarse y pido atencion en su nueva tasacion de 502,011 $ 15 cts., hoy tasada en 260,000 ps. 2/3 partes 173,333 $ m/c., ó sea por base de una 80,000 $ y la otra 93,333 $ m/c., regalada, por cuanto tiene de costo, garantido 800,000 ps. m/c. No exageremos, y solo pido que se vean estas propiedades que se venderan el Miércoles 14 de Marzo á las 4 de la tarde.

El terreno de ambas, mide 20 vs. 67 cts. de frente al N., por el costado O. 57 vs. 20 cts., por el E. 55 vs. 40 cts. de fondo.

¡Las dos son iguales! Detalle de una sola.

Con puerta de altos y bajo, 11 piezas de material buen construidos, tirantes de madera dura y fierro, pisos de madera, cielos razos de yeso, molduradas, puertas de cedro y escaleras de lo mismo, patios y techos embaldosados, cocina, despensas, cuarto de baño, algibe, caballeriza, umbrales de mármol etc etc. enangostando el terreno una de ellas en su fondo, es la diferencia del precio.

Ademas ofrece lo que nadie hasta hoy ha hecho como pichincha. La localidad es inmejorable, tramway de ida y vuelta a la puerta, como el gas.

Títulos superiores. Por mas pormenores a Potosi num 111 f24

Por el mismo

No. 5,862—Judicial

De una central casita, calle de Méjico N. 322

Entre Piedras y Tacuari

Gran retasa 54,000 $

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera

Testamentaria de D. Domingo Molleris

El domingo 8 de Abril a las 2 de la tarde, se procederá á venderse dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue:

Compuesta de 7 vs. 80 c. de frente al Norte por 42 vs. 20 c. de fondo al Sud con 2 piezas, pared, pozo, letrina y porton.

Esta propiedad fue tasada en 155.000 $ hoy retasada en 101,744 id 40 c las 2/3 partes son 67,829 $ m/c. base de venta.

Creemos ofrecer una propiedad sumamente barata y bien situada, habiendo sufrido una retasa de la mitad del precio, tomando la base de venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí num 111 m4

Duarte Wright y Ca.

Mercaderias

En nuestra casa Victoria núm 89

El Lunes 12 del corriente a las 12 en punto del dia, al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un variado surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crinolina razo negro y de colores gró Sues Surach, foular de seda, gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda granadina, cintas taille, id de gró, id id novedad ancha id id razo, pañuelos de seda tulares de muchas clases, talles usos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id id plint, ruch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños colchas de algodon, zarazas, colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varellas, alpaca percalina, general, popelina, lienzos, bramantes, brinde hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores id. blanco, sedas é hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán a la vista el dia del remate. m3

Pedro N. Blanco

Judicial

De una casa

HACIENDO ESQUINA

Calle Cuyo No. 1275 y 1279

Esquina á Passo

El domingo 18 de Marzo

A las 5 en punto de la tarde

Procederé rematar la propiedad arriba mencionada de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Belgrano y perteneciente a la testamentaria de Dña. Gavilla Zorrilla cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 11 varas 50 cents de frente a Sud por 31 varas 50 cents de fondo al Norte previniéndose que en el fondo enangosta teniendo 7 varas 80 cents.

El edificio haciendo esquina tiene 5 piezas hechas en cal pisos de tabla cocina, pozo con brocal y pilares de fierro, letrina &, tasacion 85,859, $ dos terceras partes $ 57,240 m/c. Títulos perfectos.

Por mas informes al Rematador Potosí 131. f11

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado

En nuestra casa Perú 87

El Martes 13 de Marzo a las doce en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales finos de colores y lisos lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de bailes, camisas y batas, para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasía para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado cotin, géneros devarias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pules, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras, y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y erps, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo una partida de calzado de prunela para señora y otra id listado, surtido y varios cajones camisas blancas para hombres y dos cajones gambrona de rica clase. m10

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Perú 87

El Jueves 15 del corriente a las 12 del dia venderemos al mejor precio al contado y por cuenta de varios un variado surtido de mercaderías para tenderos, meteros, roperos y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, bramante, percales, un brillante surtido de géneros para vestidos, sombreros de paja, gorras y gorritas, boas, acordiones, cuellos, puños, guantes, corbatas, hilo, peines, botones, antiparras, muñecas de goma, dedales, hilo crudo, botones de metal, seda negra en carreteles y de color, tijeras, lana, agujas, redecillas, blonda negra de pura seda, cintas de muchas clases, ovillos de hilo, evillas de nacar de oriente fantasía, pulceras, sombreritos, peinetas, lapiceras, cuerdas, romanas, carteras, espejos de zing, evillas para pantalones, ligas para niñas, pañuelos, orquillas, carteras para señoras y muchos otros artículos que estarán a la vista y que por su mucha estension no se detallan.

Carlos P. Rodriguez

JUDICIAL

Del hermoso vapor nacional

"NORTH"

Construido en Glasgow el año 1873

Cuarta retasa. . . . . . $ fts. 35,000

Base para la venta. . . " " 23,334

El remate tendrá lugar en el mismo buque Actualmente fondeado

En el puerto de Campana

El Domingo 18 del corriente a las 2 de la tarde venderé en remate público y dinero de contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por cuenta del concurso de la Compañía de Exportacion de Ganado, el grande y bien construido vapor Nacional «North» retasado por la cuarta vez en la suma de 35,000 $f, teniendo por base para su venta las 2/3 partes de dicha suma que son $f 23,334 a razon de 25 $ m/c. por patacon.

Se omiten detalles, en virtud de que habiéndose anunciado varias veces este remate, los interesados han podido leerlos en los avisos anteriores. Los que deseen algunos datos pueden ocurrir al rematador en la Bolsa de Comercio ó a la Escribanía del Sr. Blanco en donde tramitan los autos de este concurso. m9

Por el mismo

De una casa central

MERECE MEJOR EDIFICIO

Con buen frente y fondo de 68 varas

Situada calle Moreno núm. 649 entre Lorea y Zeballos, calle ancha con tramways por Moreno y Zeballos etc.

El domingo 18 de Marzo a las 4 1/2 en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado esta casa central y es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente al Sud por 68 de fondo poco mas ó menos, (los títulos dan mas, se medira en el acto del remate) tiene 8 piezas en buen estado, sumidero, higueras, parral, naranjos, y plantas, de flores.

Aunque la casa es muy habitable, este terreno, con fondo de 68 varas merece un edificio mejor.

Por otros informes ocurrase al Escritorio del Rematador calle Lima 82 (altos) de 10 a 12. m11

Eguren y Martinez

JUDICIAL

Finca calle Garantias N. 533

Por órden del Sr. Juez de Comercio

Dr. Fonrouge

A ejecucion de D. Cárlos Lanza Contra D. Bartolomé Costa

Tasacion. . . . 278,940 $ 87.

2/3 partes. . . . 185,960 $ m/c.

El domingo 25 del corriente a las 4 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado esta gran propiedad compuesta su terreno de 13 vs. 40 cts. de frente por 128 vs. de fondo en el costado Norte, y 127 vs. 40 cts. por el costado Sud, con un martillo a su favor en el costado Norte de 6 vs. y 4 vs. en su contra por el costado Sud.

Edificio—Seis hermosisimas piezas, y un magnífico salon donde hay un colegio, reditua un buen alquiler pisos de tabla y de baldozas, maderas duras, algibe, pozo, una gran quinta llena de árboles de esquisitas frutas enredaderas, edificio a todo costo, patios embaldozados es una pichincha enorme; visitar la propiedad. Su base es 185,960 $ m/c.

Para ver los títulos y tasaciones, oficina del Sr. Lijó y mas datos a los martilleros Defensa 78 y 80. m10

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial

De tres hermosas

PROPIEDADES

Situadas en el aventajado pueblo de la Villa de Moron.

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y perteneciente á la testamentaria de Doña Magdalena Velanzaran.

El Domingo 18 de Marzo á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado lo siguiente:

Núm. 1—Una casa calle General Brandzen núm. 26 con frente a la Plaza de la Estacion, 5 piezas, cocina, letrina, pozo, puertas de abanico, ventanas con rejas de dibujo y arboleda en la vereda. Tasacion $ 78,510 las 2/3 partes $ 52,340. El terreno se compone de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.

Núm. 2—Una casa y cancha calle del Progreso núms. 19, 21 y 23; haciendo ángulo de esquina a la calle del General Brandzen núm. 28 y 30, con un almacen y otra pieza mas en la esquina, ademas 10 piezas, cocina, cochera y demas oficinas &. Tasacion $ 232,413, las 2/3 partes $ 154,918 5 cents.

El terreno se compone de 28 varas 30 cénts. de frente por 50 de fondo.

Núm. 3—Un Establecimiento de horno de ladrillo situado como a diez cuadras hácia el Sud-Este de la Estacion del ferro carril y lindando con la quinta del Sr. Coffin, con 7 piezas 1 galpon, fábrica de polvo, cochera y todos los útiles concernientes a dicho Establecimiento.

Tasacion $ 274,043-75 cents., las 2/3 partes $ 182,695-8 cents.

El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones, pueden ocurrir a la Escribanía del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 86 primer patio.

NOTA—Prevengo a los interesados, que merece la pena por lo brillante posicion en que se encuentran las espresadas propiedades y por lo bajo en que están tasadas dar una vista de ojo antes del dia del remate. f17

V. Rodriguez y Corado

Judicial

Una casa recien construida

El domingo 11 de Marzo

A las 3 en punto de la tarde

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á las testamentarias de D. Francisco Muni y Don Felipe Aguirre una casa situada en Barracas al Sud calle del General Muro Nos. 255 y 257, compuesta de 3 piezas de material, zaguan todo recien construido parte con tirantes, techos y pisos embaldozados cocina de material, algibe, pozo de balde y demas oficinas necesarias, todo cercado de pared. El terreno consta de 9 varas 69 centesimos de frente al Este con 52 varas de fondo. Su tasacion es sumamente baja y solo importa á 65,303 $ 2 reales m/c, la base para principiar su venta seran las 2/3 partes de su tasacion que son 43,535 $.

Recomiendo esta brillante oportunidad para hacerse de una linda casa que su edificio costó mas del precio de tasacion, esta alquilada para un negocio de tienda y reditua un buen alquiler.

Informes y ver los títulos á la Secretaría del Escribano Carballo Defensa 86 1er. patio.

En seguida procederemos á la venta de un terreno calle Belgrano, lindando por el fondo con la casa anterior y se compone de 19 vs de frente por 52 de fondo, el cual se venderá en una ó dos fracciones. m1

M. Martin y Omar

Importante remate al contado, de groes, merinos, sedas etc artículos de Semana Santa, en nuestra casa Perú 91 a 98. El Lunes 12 del corriente por cuenta de las casas introductoras daremos principio a las 12 en punto del dia a la venta de los artículos cuyo detalle va en seguida

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, poplena, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, lanilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de trageaitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corcé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de póple, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes, bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor, chiripaes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco, calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate m7

Por el mismo

Al contado

En su casa Perú 91 á 98

El Miercoles 13 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un gran surtido de artículos para tienda, merceria etc. etc., cuyo detalle es como sigue

Géneros de vestido, género de hilo, bramantes, camisas para hombres, cuellos, puños, corbatas, calzados, sombreros y ropa hecha de todas clases para id, cacimiros de verano, sombreros castor duros, id blandos, bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombre, señoras y ninos como ser botitas en aguas, batas, merinos, alemanesco, bramantes, juguetes, mayas, flecos, perfumes, adornos, corbatas, cortinas, coletas, poples y muchas clases de géneros para vestidos, trajes completos, cacimires, abanicos, collares, sombrillas, y variedad de muchos artículos de mercería, crespon, tul, cambray, tarlatan, pantallas, cinturones enaguas, puños para señoras, corcés, cintas de razo, cortinas bordadas, y estampadas, terciopelo y muchos otros que no se detallan por su mucha estension. m9

Emeterio Cabo

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

Cuartel 3.°

De un terreno compuesto de 2 1/2 cuadras cuadradas El Domingo 11 de Marzo á la 1 del dia. Por órden de Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, Don Isidoro M. Silges procederé a la venta del terreno indicado, compuesto de dos cuadras y media cuadradas, todo sembrado de alfalfa y con varios árboles frutales, perteneciente á Don Juan Farelo la ejecucion que contra este siguen los señores Guillermon y Espil, se encuentra tasado en la baja suma de 15,000 $ m/c y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 10,000 $.

Linda por su costado con el señor Zuñiga y queda á 3 cuadras de la conocida casa de Motta. Por otros informes Perú 141. f28

Por el mismo

Judicial

DE ALMACEN

Y artículos de tienda

FRENTE A LA ESTACION LANÚS

Donde estará la bandera de remate

El lúnes 12 de Marzo á las 12 del dia, procederé á la venta a la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias del almacen indicado de propiedad de Don Santiago Solari y hermanos, por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud D. Isidoro M. Silges. en la ejecucion seguida por los señores Larre y Logegaray, el detalle es en parte como sigue:

Un billar con todos los útiles, mesas, bancos, licores de distintas clases, tarros encurtidos, id conservas, id mostaza, tarros de polvora, palas, fuentes, almireses etc. etc.

Al mismo tiempo—Se venderán tres galpones grandes, dos de material y uno de madera, vidrieras, balanzas, cocina economica y algunos artículos de tienda de la misma procedencia. Por otros informes Perú 141. m3

Chapeaurouge y Ca.

141-Victoria-146—Al contado

El mártes 13 del corriente a las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio el siguiente variado surtido de mercaderías;

Un gran surtido de percales y bramantes muy finos bramantes, percales, uso doméstico, lienzos, cambray Oxford extra fino, id a cuadros, paños y casimires, groes zarazas finas varias clases, seda negra y de colores, un lindísimo surtido de géneros para vestidos para la estacion, lisos y acuadros y á bastones, cortes de vestidos señoras y niñas, escoceses a cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla, ganbrona para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, gulugalos, zarazas de colchas, batones de lana, diversidad de otros muchos artículos que no se mencionan por su demasiada estension. m8

Luis Dulbecco (hijo)

Por lo que den, de un lindo terreno situado en la calle del Paraguay entre las de Ombú y Ascuénaga, compuesto de 10 vs. frente al Norte y 28 vs. fondo al Sud, se rematará indispensablemente al mejor precio y dinero de contado el domingo 11 del corriente a las 5 de la tarde en punto.

Títulos inmejorables. Por mas informes al martillero calle Piedad nums. 54 a 58. m7

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en la calle Lavalle esquina á la de Junin en San Fernando.

El Domingo 11 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, un terreno ubicado en las calles arriba indicadas en San Fernando, compuesto de 20 varas de frente por 32 de fondo, por la ejecucion seguida á los herederos de D. Manuel Lamadrid por cobro de pesos. Por títulos y demas pormenores al escritorio del rematador Victoria 49, primer piso altos. m1

Martin J. Haedo

Judicial

De un carro en buen uso

CON DOS CABALLOS

Muebles

Bebidas embotelladas de varias clases

EN LA CALLE RIVADAVIA 1231

El mártes 13 del corriente á las 11 de la mañana, venderemos en público remate y dinero de contado un gran surtido de muebles y bebidas por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera y como pertenecientes á las siguientes ejecuciones: D. Lucas Rosindi contra el señor Niclison, D. Lucas Rosindi contra D. Bonifacio Garbiliani, Don Juan Gaytan contra D. Julian J. Calasa, Don Sebastian Damonti contra D. Jorge Umburche y D. Antonio Piquito contra D. Tomás Parodi.

Dichas existencias son las siguientes, un juego de nogal de dormitorio, 12 sillas y 2 sillones de caoba con asiento de esterilla, una comoda y tocador de id, varios sofaes y mesas de la India, roperos de caoba con espejo, lavatorios id, id, cuadros y muchos otros muebles de uso que omitimos el detalle de ellos por su mucha estension

Al mismo tiempo venderemos como perteneciente a la de las referidas ejecuciones un carro con dos caballos, armazon, mostradores con piedra mármol, balazas y un grande y variado surtido de bebidas embotelladas de varias clases y todos los útiles de una gran carnicería que no se detalla por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas informes al martillero Piedad 715. m7

José M. Paez y Ca.

En la chacra del Sr. Galvan situada en el cuartel 4º del partido de Quilmes.

El domingo 11 de Marzo a las 2 de la tarde se rematarán al contado y a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de Paz y á solicitud del síndico del concurso de los profugos D. Juan Guidi y D. Luis Nicoletti, todas las existencias cuyo detalle es el siguiente:

Un carro con guarniciones, 65 fanegas trigo, 4 caballo 5 yeguas con 5 potrillos, 20 cuadras maiz, 1 rancho con piezas todo de quincho y paja, herramientas quintas, de reos y guarniciones, cueros vacunos, maderas, gallinas muebles y útiles de comedor y cocina. m3

Martíniano Bonorino

De artículos de almacen

Calle La Defensa núm. 201

El juéves 15 del corriente a las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—100 balas papel estraza grande, mediano y chico. m11

H. Baizan

JUDICIAL

El domingo 25 de Marzo á las 5 de la tarde de cuatro propiedades, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y como pertenecientes á la testamentaria de Don Bartolo Sanguinetti, situadas en la calle de Zeballos formando esquina á la de Cochabamba, cuyo pormenor es como sigue:

Primera casa—Forma esquina á las calles de Zeballos y Cochabamba núm. 850 antes, hoy 696; se compone de 10 varas 15 céntimos de frente á la de Cochabamba. por 14 3/4 de fondo á Zeballos, 2 piezas de material en buen estado, con maderas duras, todo cercado de pared, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 73,068 $ 40 cts. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 48,712 $ 30 cts m/c.

Segunda casa—Contigua á la primera, situada en la calle de Cochabamba núm. 858 antes, hoy 690, compuesta de 9 1/4 varas de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas, á la moderna, con maderas de urunday, embaldozados los techos y pisos, un zaguan, letrina, pozo de balde, un lindo frente á la moderna con dos hermosas ventanas de reja, tasada en la suma de 83,160 $ 25 cts m/c; no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 55,440 $ 16 cts m/c.

Tercera casa—Situada en la misma calle de Cochabamba núm. 344 antes, hoy 680, con 9 vs. 20 centímos de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas á la moderna, maderas duras, puertas y ventanas a la moda, zaguan, pozo, letrina todo embaldozado los techos y pisos, frente á la moderna, tasado en todos sus ramos en la suma de 77,640 $ 20 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion que son 45,093 $ 50 m/c.

Cuarta casa—Forma esquina á las calles de Cochabamba, núm. 342, antes, hoy 656, y Lorea compuesto el terreno de 15 vs 65 centimos de frente á la primera por 25 á la segunda, 5 piezas todas con maderas de urunday, hechas a la moderna, con dos lindos frentes, aparentes para negocio, con sus puertas y ventanas correspondientes todo en buen estado, tasada sumamente baja, en todos sus ramos en la cantidad de 119,089 $ 69 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 79,393 $ m/c. Todas las propiedades estan alquiladas y dan buena renta y por las dos terceras partes de la tasacion es una verdadera pichincha. Mas pormenores al Rematador Bolívar 26. Los autos en la Secretaría del Escribano Dario Beccar, Defensa No. 80 f18

Por el mismo

El domingo 11 del corriente

A las 4 de la tarde

De una linda casa toda hecha en cal, situada en la calle de Moreno núm 1232 entre las de Catamarca y Rioja, mirando al Norte. Se rematará á la mas alta postura por tener que pagar una hipoteca

El pormenor es como sigue. El terreno mide 10 vs. de frente por 30 de fondo, 4 lindísimas piezas hechas a todo costo edificadas en cal, maderas de urunday y puertas y ventanas a la moda, la mayor parte de cedro, con celosías al patio, cocina, letrina, pozo de rica agua, un lindo frente de construccion moderna, dos hermosas rejas y persianas, techos y patios embaldozados, los pisos de las piezas de tabla machembrada, todo cercado de pared, tramway a la puerta. Por el pormenor ven los que se interesen que la casa es de primer órden y está pronta para ser habitada, a proposito se ha desocupado para que el que la remate pueda entrar a habitarla el dia siguiente de comprada. m7

Por el mismo

El domingo 11 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

De una preciosa casa proxima a la estacion Caridad, 15 varas de frente por 44 de fondo, calle de Belgrano núm 1273 entre las de Catamarca y Rioja mirando al Sud, 8 lindísimas piezas incluso una gran cocina con un altillo, letrina, algibe, pozo de balde y resumidero, sala con portada de columnas, 2 zaguanes y frisos de mármol, 2 hermosas ventanas de reja, un lindísimo frente de arquitectura elegante, todo revocado en cal por dentro y fuera, embaldozados los techos y pisos, cielo razo de yeso, zotano en el comedor, vereda de piedra, tramway con doble via al frente, [illegible] todos los dias de fiesta, paraje alegre y de los mas sanos que hay en Buenos Aires, que no viva en ese barrio pierde un 50 p% de su vida [illegible]. El dueño la remata porque tiene que marcharse a Europa por asuntos de [illegible]. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26.

Por el mismo

Mucha atencion, que el domingo 11 del corriente a las 6 de la tarde se va á rematar un gran terreno bastante central calle Mejico 805 entre Entre Rios y Pozos mirando al Norte dividido en dos lotes, el primero 10 varas de frente con 45 de fondo con 4 piezas en perfecto estado y un gran galpon con techo de teja que toma todo el ancho del terreno, todo cercado de pared. Las medianeras el segundo tambien tiene 10 varas de frente por 45 de fondo con 4 piezas viejas, cercado de pared, calle empedrada, próxima á 2 líneas de tramvay. Se previene que la mencionada propiedad pertenece a una sociedad en liquidacion que hay forzosamente que liquidar a cualquier precio, por que los interesados tienen hasta el boleto comprado para apretarse el gorro para Europa para no volver mas así es que pueden estar seguros de la pichincha, mas pormenores al rematador Bolívar 26. m7

Por el mismo

De todas las existencias del gran almacen situado en la calle de Rivadavia esquina de Ombú, comestibles, loza, cristales y vinos finos

El miercoles 14 y jueves 15 del corriente a las 11 de la mañana se rematará el importante y variado surtido de pucho almacen cuyo detalle en general es el siguiente:

Conservas, azucar, almendras, yerba paraguaya 1ª clase, id inferior, id argentina, fariña, pasas de uva, pasas de higo, nueces, garbanzos, porotos, pimenton, café de varias clases, té, azpate, dulce de membrillo y guayabo, frutas en aguardiente, aceite de Genova, fideos id queso de varias clases, aceitunas aguardiente de quemar, anis, caña cerveza inglesa y alemana, vino carlon, frances, oporto de 1ª calidad, malaga, jerez, vermouth, asti, Rhin, ginebra, rom, coñac, juegos completos de porcelana para lavatorio tazas de porcelana y loza para almuerzo, id para cafe, fuentes llanas y soperas de porcelana y loza, platos soperos y llanos, platitos de postre, veladores de porcelana teteras, azucareras, aceiteneras, dulceras botellones de cristal fino, botellas id, vasos copas grandes y chicas, copas para champagne, vasos para cerveza, dulceras de cristal, platos id, queseras y mantequeras id

Al mismo tiempo se rematara un esplendido armazon casi nuevo, mostrador, vidrieras y estivas, como tambien una infinidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion, previniéndose que los que interesen en ver los artículos antes del remate pueden hacerlo todos los dias por seguir abierto el almacen. m9

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

perm.

Por el mismo

FERRETERIA

Por cuenta y órden de varias casas introductoras, el miercolés 14 á la 1, al contado. en nuestra casa Bolivar núm. 83.

Un variado surtido de efectos de ferretería, el pormenor se dará en seguida.

Por el mismo

FERRETERIA

72 bultos, buen surtido por cuenta y órden de varias casas introductoras.

El Miércoles 14 del corriente á la 1 del dia en su casa Bolivar 83 al contado.

318 hachas 240 cucharas albañil, 400 libras para coser velas 150 sierras con armazon, 210 serruchos, horquillas de 2 y 3 dientes, 360 canillas surtidas, 1000 piedras para guadañas,, 20 grs. llaveros 400 id argollas composicion, 240 treves para planchas. 30 id id bronce, 360 tigeras de plegar, 600 tirabuzones, martillos varias clases, 550 baldes, 19 cjs. hoja de lata, 14000 bulones surtidos, 360 rasquetas para caballos, 260 martillos, 180 candados finos, 120 medidas, 1800 viagras, 300 limas. 120 raspos, puñales cabo marfil, 1200 cuchillos, 100 libras cabo manila, soga, mecheros finos, tenedores, tornillos para arados 24 pala para trigo, 60 azadas, 120 jarros laton, y muchos otros.

A los basares.—Surtido de tenedores y cucharas composicion fina, canastos bandejas y otros m10

Mariano Billinghurst

DE UN GRAN TERRENO

CON FRENTE AL RIACHUELO

LOCAL ESPLENDIDO

Donde irá el mercado

Lindando con los saladeros de Cobo y Beltran

Base para la venta 100,000 $ m/c.

Superficie del terreno 25,600 vs. cuadradas, con mas de cuadra media de frente al rio, con frente al camino que va del puente, á la Estacion del Ferro-carril del Sud, á los terrenos de Piñeiro y saladero de Cobo.

El viérnes 16 del corriente a las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna, bajo la base ínfima de cien mil ps. m/c. ó sea menos de cuatro ps. m/c. la vara cuadrada el espresado terreno con sus cercos y casilla de madera, aparente para una gran fábrica ó cualquier otro establecimiento industrial de los muchos que cada dia se plantean en nuestro país.

No olvidando que si el mercado de frutos como se piensa se lleva allí, esta área de terreno volverá a su costo primitivo 500,000 $ m/c.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno.

En el puente de Barracas habrá carruages con bandera de remate para llevar los licitadores. m10

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Loray ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario D. José Martin a la cual me encuentro adscripto a deducir sus acciones. Buenos Aires Febrero 28 de 1877. *Juan Carlos Ponce.* Defensa 82. m9v9A

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Juan Evangelista calle del General Brown núms. 124 y 126. Por el presente se hace saber a D. Donato Marfizo que en la demanda que contra el sigue D. José Cieri por cobro de un pagaré, se ha proveido lo siguiente: Marzo 8 de 1877- De conformidad con lo solicitado en auto por D. José Cieri y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en persona de Marfizo hase por reconocido el documento de f. 10. N. B. Carbonell. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*Nicasio B. Carbonell.* m9v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á todos los acreedores al concurso formado a D. Nicolas Garzolio presenten al Síndico D. Rodolfo Bunge dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inc. 6º del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo la pena del inc. 1º del art. 1567 del Código, haciéndose a aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Dr. José M. C. Belgrano como lo dispone el inc. 2º del art. citado, Buenos Aires Marzo 7 de 1877.—*Eduardo L. Durao*, Escribano Público. m9v25

Por mandato de Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber por el término de 8 dias a los acreedores de D. Adolfo Emilio Conde la resolucion recaida en el espediente que sigue sobre cesion de bienes cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires Febrero 21 de 1877. En virtud de lo resuelto en el acuerdo f. 69 vuelta y lo solicitado por el abogado de Conde en el acta de fojas 57 vuelta, admitese la cesion de bienes hecha por este, nombrándose síndico al Dr. D. Carlos L. Marenco a quien en oportunidad se le pasaran los autos debiendo previamente aceptar el cargo en forma. Ejecutoriado que sea este auto que se comunicara personalmente a los acreedores que tengan domicilio conocido y por edictos en 2 diarios durante 8 dias á los que no se cuentren en ese caso, otórguese a favor del cedente la carta de amparo pedida. Repongase la foja. Miguel L. Noguera. Ante mi Juan E. Coronado. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*Juan E. Coronado.* Defensa 86 2º patio. m9v11

Por disposicion del señor D. Eduardo Lahyte Juez Comisario del concurso formado á los señores Juan y Enrique Spraggoc, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del corriente á la una ó las 3 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose a los que no asistan se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. Buenos Aires, Marzo 6 de 1877. *Eduardo Durao.* m9v13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Eduardo Bonorino y hermano que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentar al Síndico Provisorio don Eduardo Villatte los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el artículo mil quinientos cuarenta y nueve del código de comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos a los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan C. Migone, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—*Ramon Peralta*, Escribano secretario, Perú 130. m3v18

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Laurentino Pacheco, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877 *Bartolomé Martin.* m3 v3 abril.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Lararotch ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto del actuario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiére lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1877.—*Carballo.* f17 v11 m.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de D. Juan Castech, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el juzgado de S S y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 9 de 1877.—*Alejandro Villabrille* Secretario f15v15m

Se cita y emplaza á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Benito Gonzalez y Da. Candida Navarrete, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan en este juzgado, á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Asuncion del Saladillo, Enero 31 de 1877.—*Juan C. Arau*—Sustituto. f15 v15 m.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Gogzetti para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 9 de 1877.—*Felix Sagasta* Oficina Defensa 86. f16v16m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Crisóstomo Colaso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Febrero 15 de 1877.—*Valentin Piñero.*—Escribano secretario. f20 v20m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Franco y Da. Silveira Caballero ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 15 de 1877. *Nicanor Repetto* f15v15m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en pública subasta en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende a la suma de treinta mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que baje de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877. [illegible] f10 v30

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Estelevrera de Benguria ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Carballo.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877 f20 v28m

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Rossa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado é intermedio del secretario que suscribe, á fin de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 19 de 1877.—*Manuel A. Victorica*—Escribano secretario, oficina Defensa 86, 3er patio f21 v31 m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian, D. Bruno y D. Antonio Torrilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m3v4Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Prudencia Ataibe, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo 3 de 1877 *Alejandro Villabrille*, Secretario. m6v6a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de don Mercedes Duran, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 31 de 1876.—*Severo F. Crespo*—Secretario. m6 v6 abril

Por mandato del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Ruseñolli para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por conducto del secretario que firma a estar a derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 3 de 1877.—*Carballo* m6v6Abril

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Medina de Cuyas, de D. Jaime B. Cuyas y de D. Eloy Cuyas, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del escribano don José Martin, en la que me encuentro adscrito, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—*Juan Carlos Ponce*—Defensa 82. m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolomé Antola ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1877. *Nicanor Repetto.* m6 v6A

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Juan Teran, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar. Azul Febrero 22 de 1877.—*Pilitiano S. Boado.* m6v6A

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Quevedo y Garcia se presentarán en el término de treinta dias contados desde la fecha á este Juzgado de Paz de Rauch donde se halla radicada la testamentaria de dicho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rauch, Enero 1 de 1877.—*Antonio Fernandez* m7 v7 abril

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. José Berguecran, que se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo, con arreglo al art. 1611 del Código de Comercio. Buenos Aires Febrero 22 de 1877.—*Isidoro Campos.* Secretario, Perú 130. m7v14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge, se hace saber por medio del presente a todos los acreedores del concurso formado á D. José Bonis, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Filemon Villar Victoria 160, los títulos justificativos de sus creditos con arreglo a lo que dispone el artículo 1549 del Codigo de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Codigo, no se podra hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez Comisario D. Alvaro E. Newton, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1877.—*Estevan Guavello.* Escribano público. m7 v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se hace saber que en los dias nueve, diez y once del próximo mes de Abril se ha de proceder en pública almoneda en los patios de la casa de justicia á la venta de un lote de terreno de propiedad de la testamentaria de D. Hilario Maison, situado en el pueblo de Moron, compuesto de ciento veinte y cinco varas de frente por ochocientas quince de fondo, ó sean cuatro cuadras cuadradas veinte y nueve centécimos lindando con mas terreno de la testamentaria habiendo sido tasado dicho terreno en la suma de ciento cuarenta mil pesos moneda corriente; se previene que no se admiten ofertas que no excedan de sus dos terceras partes que son noventa y tres mil trescientos treinta y tres pesos.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1877.—*Faustino Miñones.* Escribano público. m7 v 11

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de ocho dias, al prófugo D. Emilio Ferrer y Polo de nacionalidad español, de profesion relojero, para que comparezca por sí ó apoderado en forma ante este juzgado, á estar a derecho en la demanda que por desalojo de casa y pago de alquileres devengados ha entablado contra el D. Sebastian Dasso, así como para que entregue en el mismo plazo a este juzgado las prendas de oro y plata y otros objetos que en su calidad de relojero retiene en su poder pertenecientes estos a varios vecinos de esta localidad; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Carmen de Areco, Febrero 26 de 1877.—*Baldomero Lamela*—Juez de Paz. m7 v15

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Crecencio Quevedo y Ortiz, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha a ese Juzgado de Paz. donde se halla radicada la testamentaria de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch Enero 1º de 1877.—*Antonio Fernandez.* m8v8Abril

Por disposicion del señor don Eduardo Lahite Juez Comisario en los autos seguidos por D. Enrique Hart solicitando moratorias se convoca a junta general de acreedores para el dia 15 del corriente a las 3 de la tarde a efecto de tomarse consideracion dicha moratoria, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires, Marzo 6 de 1877. *Eugenio Blanco.* m8v16

Por disposicion del Sr. Don Feliz Iturriaga Juez Comisario del concurso de los Sres. A. Casaretto y Hnos. se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia quince del corriente á la una de la tarde á fin de procederse a la verificacion de sus créditos previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieran á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1877.—*Romon Peralta*, Escribano Secretario, Perú 130. m8v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Don Roman Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 6 de 1877. *Nicanor Repetto.* m9 v9A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Celestino G. Sigler para una reunion general que tendrá lugar el dia 14 del corriente mes a las 2 de la tarde en la sala de este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*Feliz Romero.* m9v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se cita, llama y emplaza a los señores Sirols y Pascal por el término de seis dias, para que dentro del de diez se presenten por sí ó por apoderado a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos les sigue los señores Rubio y Foley, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor de oficio. Buenos Aires Marzo 7 de 1877.—*Joaquin Reynoso*, Perú 130. m9v15

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Cirilo Cufré y Doña Desideria Cufré de Rojas á fin de que durante dicho término, comparezcan a su juzgado por conducto del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 29 de 1877. *Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. f17 v17m.

Se han de hacer almonedas y remate por el juez de paz del partido de Zárate en los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Marzo por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Nogueras de los bienes pertenecientes a la testamentaria de D. Francisco Reyes existentes en dicho partido, que son los siguientes: 1 jardinera en buen uso en 2.000 $, 400 cabezas de ganado vacuno a 130 $ una, 2,950 id lanar a 25 $ una, 25 caballos a 300 $ uno, 66 yeguas a 65 $ una, 1 marca y boleto en 600 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de las tasaciones citadas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos al Sr. juez he pasmencionado ó a la oficina del infrascrito calle de la Defensa 84 donde se les pondrá de manifiesto los autos de la materia. Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—*Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario. f15v15m

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Unzaga y Doña Dorotea Diaz, ya como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 86), a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As. Febrero 19 de 1877.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. f20v20m.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña Mauricia Rabelo, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1877.—*Federico Mendez.*—Escribano público. f18 v18m.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias que empezarán a contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que, que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Melo de Toro, para que en el término indicado, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 8 de 1877.—*Laureano Carballeda* f17v17M

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Francisco Seavino y Doña Maria Guido para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—*Faustino Miñones* f24v23Mzo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores Frutuoso Gregoratti y Ca. que dentro del término de quince dias contados desde la fecha deben presentarse al síndico provisorio D. Isaac, Meltan y Belgrano, los títulos justificativos de sus creditos de acuerdo con lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones q' tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario D. Eduardo Angel Lattte, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 23 de 1877.—*Ramon Peralta.*—Escribano Secretario Perú 130 f24 v11m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Juan C. Belgrano se cita por medio del presente y por el término de 10 dias contados desde la fecha a todos los acreedores que se creyeren con algun derecho a la secion de bienes hecho por D. Gabriel J. Martinez para que comparezcan por ante el juzgado de S S y oficina del infrascripto Defensa num. 86 a la reunion general que deberá tener lugar el dia 7 del entrante mes de Marzo a las 2 de la tarde en la sala de este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—*Felix Romero.* f25v7mr

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Gaston Kemmeter se presentaran ante el señor juez de lo civil doctor don Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascrito calle de la Defensa núm. 84 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1877. *Natalio A. Ponce* escribano Secretario. f23v14m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Juan Cepeda y Doña Micaela Lima ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 22 de 1877 *Nicanor Repetto.* f27 v27m

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares ha dispuesto se cite y emplaze á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Plácida Omar para que dentro del término de 30 dias comparezcan a su Juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no hacerlo así les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Ramon E. Wright* f17v17Mrzo

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gaston Kemmeter, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa núm. 84, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1877.—*Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario f22v14m

Por órden del Sr. juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a los herederos de Don José Ballarini a fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Clodormiro Gallardo, a la que me hallo adscriptio, a estar á derecho en el espediente que sigue Don Adolfo Aguirre sobre reposicion del espediente que siguió contra Ballarini sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 14 de 1877. *Manuel Gallardo.* f17 v17m

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Rita Peralta ya sea como herederos ó acreedores para que durante aquel tiempo se presenten por el Juzgado de S S y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Febrero 23 de 1877.—*Sécero F. Crespo*, Secretario, m1v1abril

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma.—Juzgado de Paz de Chacabuco, Febrero 16 de 1877. *Celedonio Sosa.* m2sv2A

Por el presente se hace saber que el veinte y cinco de Marzo a la una del dia se procederá a rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nord-Este, cuya estension es la siguiente. por el costado Sud-Oeste novecientas cinco varas por el Nor-Este, la mismo estension por el Nor-Oeste cuatrocientas cuarenta y cuatro varas y por sud-Este cuatrocientas treinta y tres lindando por un costado con la calle de Ituzaingo y por el otro con la calle Gral. Pintos, tomandose por base para la venta su tasacion que es veinte y siete mil trescientos ochenta pesos y cincuenta centavos moneda corriente. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaria á cargo del que firma los dias habiles durante este plazo de diez de la mañana á cuatro de la tarde donde se les pondra de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando, Febrero 25 de 1877. Por mandato de la Corporacion.—*Desiderio Chafuen* Secretario honorario. m2v2Abril

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. Juan Oholegui que dentro del término de 15 dias, deben presentar al síndico nombrado D. Francesco L. Balbin los títulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo a lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que de acuerdo a lo q' dispone el art. 1567 del mismo Codigo, no se puede hacer pago ni entrega de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonorados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza; asi mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. José María Belgrano, so pena a los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Febrero 28 de 1877.—*Joaquin Reynoso.* Perú núm. 130. m3v18

Por disposicion del Juez de Paz de Ayacucho se llama cita y emplaza por el término de 15 dias a contar de la publicacion del presente edicto a D. Demetrio Pereira, para que comparesca ante este juzgado a responder a una demanda ejecutiva interpuesta por D. Luis Bouson sobre 2 pagarés protestados por valor de 15,000 $ m/c bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Ayacucho Febrero 23 de 1877.—*Felix Morete.* Juez de Paz. m3v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Juan Bautista Pezzimbono, para que, dentro del término de treinta dias que se contara desde la 1ra. publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones.* m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan Ramos, para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones.* f27 v28m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente haran almonedas y remate de un terreno situado en la calle de Arenales formando esquina á la de Andes, compuesto de treinta y cinco metros quinientos seis milímetros de frente al Sud por treinta y cuatro metros seiscientos cuarenta milímetros de fondo al Norte equivalente a mil seiscientas varas cuadradas perteneciente á la testamentaria de D. Martin Anoqui y por ejecucion seguida por doña Andrea Peña de Ciascuya, tasacion asciendo á la suma de cuarenta y nueve mil doscientos pesos m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes de ella que son treinta y dos mil ochocientos pesos m/c. y cuyo acto tendrá lugar bajo la casa de los Juzgados de primera Instancia; en la secretaría del infrascrito.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1877.—*Dario Becar.*—Escribano público, Defensa n. 99. m4 v19

Por el presente se cita á Don José Rodriguez, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á efecto discernirse el cargo de tutor de sus hijos que existen en este pueblo. Bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Azul, Febrero 22 de 1877. *Pilitiano S. Boado.* m6 v6A

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jemima M'Lean de Rossignol á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 8 de 1877. *Manuel Lacasa.* m9v9abril

Por disposicion del Sr. D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á Don Miguel Potel Junoi se convoca á junta general de acreedores para el dia 12 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario. Buenos Aires Marzo 8 de 1877. *Eduardo Durao.* m9v12

El señor Juez de 1ra. Instacia en lo Civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Laguna, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para q' dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 6 de 1877.—*Justiniano Reynoso*, Escribano Público m8v8Abril

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Brown para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á ejercer sus derechos. Dolores, Febrero 17 de 1877.—*Torcuato B. Zuelria*, Juez de Paz. m10v10Abril

Por disposicion del Sr. D. Rodolfo Bunge Juez Comisario del concurso formado a D. Guillermo Chamourdie se convoca á junta general de acreedores, para el dia 13 del corriente á la una, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales previniéndose a los que no asistan, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez de Comercio. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*Eugenio Blanco.* m9v13

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvano Quevedo y Garcia, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha á este juzgado de paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch, Enero 1º de 1877.—*Antonio Fernandez.* m9v9